



**ESTUDIO DE LA ECONOMÍA
NACIONAL 2006**

ÍNDICE

	No.
I. ASPECTOS GENERALES	1
A. EL ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL	1
1. Economías avanzadas	2
2. Otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo	2
B. LA ECONOMÍA NACIONAL	4
1. El sector real	4
2. El sector externo	6
3. El sector fiscal	7
4. El sector monetario	8
II. LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	11
A. PANORAMA GENERAL	11
B. ECONOMÍAS AVANZADAS	12
C. OTRAS ECONOMÍAS CON MERCADOS EMERGENTES Y PAÍSES EN DESARROLLO	21
III. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL	34
A. GENERALIDADES	34
B. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO GASTO	35
C. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN	37
D. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	43
E. CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES	44
F. COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS	45
1. Índice de Precios al Consumidor	45
2. Inflación subyacente	50
3. Inflación importada	51
IV. BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES	54
A. GENERALIDADES	54
B. BALANZA DE PAGOS	54
1. Operaciones corrientes	54
a) Exportaciones	55
b) Importaciones	59
c) Balanza comercial	61
d) Servicios y transferencias	61
2. Operaciones de capital	62
3. Reservas monetarias internacionales	64
C. TIPO DE CAMBIO NOMINAL	64
D. ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL	67

E.	DEUDA PÚBLICA EXTERNA	68
F.	SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	69
V.	SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA	71
A.	GENERALIDADES DE LA POLÍTICA MONETARIA	71
B.	EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS	73
C.	ACTIVIDAD CREDITICIA DEL BANCO DE GUATEMALA	80
D.	CRÉDITO DE LOS BANCOS Y DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO	81
E.	ENCAJE BANCARIO	84
F.	TASAS DE INTERÉS	84
	1. En moneda nacional	84
	2. En moneda extranjera	87
G.	OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA	88
	1. En moneda nacional	88
	2. En moneda extranjera	90
H.	CUENTAS DE BALANCE DE LOS BANCOS DEL SISTEMA	91
I.	CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA DE LOS BANCOS DEL SISTEMA	92
J.	CARTERA VENCIDA Y EN MORA	93
K.	ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	95
L.	INSTITUCIONES BANCARIAS	96
M.	CUENTAS DE BALANCE DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS	97
N.	GRUPOS FINANCIEROS	98
Ñ.	ENTIDADES FUERA DE PLAZA (<i>OFF-SHORE</i>)	100
O.	AVANCES EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	104
	1. Fortalecimiento del sistema financiero	104
	2. Consolidaciones bancarias y autorización de nuevas instituciones bancarias	106
	3. Reforma complementaria	107
VI.	FINANZAS PÚBLICAS	109
A.	GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO	109
B.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	110
C.	INGRESOS	113
D.	EGRESOS	116
	1. Egresos según tipo de programa y objeto específico	116
	2. Egresos por destino institucional	118
	3. Gastos según su naturaleza	118
	a) Gastos de funcionamiento	118
	b) Gastos de capital	119

E.	CAJA FISCAL	120
F.	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	122
1.	Deuda pública interna	122
a)	Movimiento de la deuda pública interna	122
b)	Saldo y distribución por tenedor de la deuda pública interna	123
c)	Tasa de interés	124
2.	Deuda pública externa	125
G.	PRINCIPALES DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2006	128

CUADROS ESTADÍSTICOS

I. ASPECTOS GENERALES

A. EL ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL

Según el Fondo Monetario Internacional -FMI¹, en 2006 el PIB mundial creció a una tasa de 5.4% (4.9% en 2005); crecimiento sustentado en condiciones favorables de los mercados financieros, así como en políticas macroeconómicas disciplinadas. El crecimiento de la economía global en 2006 continuó superando las expectativas, debido, entre otros, a los factores siguientes: la reducción del precio internacional del petróleo a partir de agosto; el fortalecimiento de los mercados accionarios inducido por el aumento de las ganancias corporativas; la reducción de la volatilidad en los mercados financieros; el aumento de la confianza de los inversionistas; y, la reducción de las expectativas inflacionarias.

Las presiones inflacionarias en 2006 permanecieron bajo control, como resultado de la implementación de políticas monetarias disciplinadas y a la reducción del precio internacional del petróleo en el segundo semestre del año.

En las economías avanzadas, en 2006 la inflación se situó, al igual que en el año previo, en 2.3%. Cabe destacar que en Japón, luego de experimentar una deflación de 0.6% en 2005, la inflación se ubicó en 0.2% en 2006.

En lo que respecta a la inflación en el conjunto de países con economías de mercados emergentes y en desarrollo, ésta se situó en 5.3%, tasa inferior a la registrada en el año anterior (5.4%). Es importante puntualizar que la República Popular China experimentó una disminución de 0.3 puntos porcentuales en su inflación, al pasar de 1.8% en 2005 a 1.5% en 2006. En los países de Europa con economías de mercados emergentes, la inflación aumentó, al ubicarse en 5.1% (4.9% en 2005); mientras que en la Comunidad de Estados Independientes se registró un ritmo inflacionario de 9.5%, porcentaje inferior al observado en 2005 (12.4%).

¹ Perspectivas de la Economía Mundial. Abril de 2007. FMI.



1. Economías avanzadas

Durante 2006 la tasa de crecimiento económico de las economías avanzadas se ubicó en 3.1%, tasa superior a la de 2005 (2.5%).

En los Estados Unidos de América el PIB creció a un ritmo de 3.3%, superior en 0.1 puntos porcentuales al observado en 2005 (3.2%). La aceleración en la tasa de crecimiento de esta economía estuvo influenciada, entre otros factores, por un mayor dinamismo en el mercado de bienes raíces, no obstante la desaceleración del mercado de vivienda, por el fortalecimiento del consumo privado, por el aumento de las ganancias en el sector servicios y por las bajas tasas de interés en términos reales.

En lo que respecta a la cuenta corriente de la balanza de pagos de los Estados Unidos de América, el déficit se situó en 6.5% del PIB, lo que contrasta con los superávits registrados en los países exportadores de petróleo, República Popular China, Japón y otras economías con mercados emergentes de Asia. Cabe indicar que el referido déficit fue financiado mediante el ingreso de capitales foráneos, inducido por los diferenciales positivos entre las tasas de interés internas y las externas, así como por los altos niveles de ahorro neto de las corporaciones estadounidenses.

La economía de Japón creció 2.2% en 2006, tasa superior a la observada en 2005 (1.9%). Dicho crecimiento se apoyó en la implementación de políticas monetaria y fiscal expansivas, en el incremento de la inversión inducido por el crecimiento de las ganancias corporativas y por el aumento del crédito bancario, así como por el crecimiento de las exportaciones.

2. Otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo

Los países del grupo de otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo, en conjunto, alcanzaron una tasa de crecimiento del PIB de 7.9% en 2006, porcentaje superior al registrado en el año precedente (7.5%).

Los países en desarrollo de Asia, mostraron una tasa de crecimiento del PIB de 9.4%, lo que significa un leve incremento con respecto al crecimiento de



2005 (9.2%). Para este grupo de países destaca la expansión económica de la República Popular China, al crecer 10.7% (10.4% en 2005), crecimiento sustentado en la fortaleza de sus exportaciones, así como en el incremento en sus niveles de inversión; mientras que el crecimiento de la producción real de India se situó en 9.2% (9.0% en 2005), evolución que se fundamentó en el impulso del consumo, de la inversión y de las exportaciones. En contraste, las economías de África, en conjunto, alcanzaron un crecimiento del PIB de 5.5% en 2006, porcentaje menor al observado en 2005 (5.6%).

En América Latina y el Caribe la tasa de crecimiento fue de 5.3%, superior a la de 2005 (4.5%)². Dicho crecimiento se fundamentó en una coyuntura externa favorable, caracterizada por una prolongada expansión de la economía mundial, en una mejora de los términos de intercambio de la región, en un mayor acceso al mercado financiero internacional, en el incremento del volumen de recursos que ingresaron a la región por concepto de remesas familiares y a la aplicación de políticas macroeconómicas sostenibles. Asimismo, el crecimiento económico de la región se apoyó en la evolución positiva de las economías de América del Sur, particularmente, de la República Bolivariana de Venezuela (10.0%), de Argentina (8.5%), de Perú (7.2%) y de Chile (4.4%). Por su parte, las economías del Caribe, en conjunto, exhibieron una tasa de crecimiento de 6.8% (4.9% en 2005), las de Centroamérica, 4.9% (4.0% en 2005) y la de México, 4.8% (3.0% en 2005).

La inflación en los países de América Latina y el Caribe continuó mostrando una tendencia descendente, al ubicarse en 4.8% en 2006 (6.1% en 2005 y 7.4% en 2004) debido, fundamentalmente, a la implementación de políticas monetarias restrictivas. Sin embargo, en algunos países, el crecimiento de los precios continuó siendo alto, como en la República Bolivariana de Venezuela (15.8%), en Haití (11.8%) y en Argentina (10.0%), mientras que en el resto de países la inflación fue de un dígito.

En 2006, los países de Europa Central y del Este mostraron, en promedio, un crecimiento económico de 6.0%, superior al observado en 2005 (5.5%). Dicho

² Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-, 2006.



crecimiento se asocia a la fortaleza de la demanda interna y al sólido comportamiento de las exportaciones.

Los países de la Comunidad de Estados Independientes exhibieron en 2006 una tasa de crecimiento económico de 7.7% (6.6% en 2005). Este comportamiento se explica, principalmente, por el mayor dinamismo de las economías de los países exportadores de petróleo y gas natural; mientras que los países de esta región que importan bienes energéticos se beneficiaron del fortalecimiento de su demanda interna y de los altos precios de materias primas no energéticas.

La región del Medio Oriente creció 5.7% en 2006 (5.4% en 2005), comportamiento asociado a que, por cuarto año consecutivo, los países exportadores de petróleo obtuvieron mayores ingresos, debido a los altos precios del crudo, así como por el fortalecimiento de su demanda doméstica. Por su parte, los países no productores de petróleo de la región continuaron beneficiándose, por un lado, del crecimiento de los países exportadores de petróleo y, por el otro, por las condiciones favorables del mercado financiero internacional.

Por último, en los países del continente africano, la actividad económica creció 5.5% en 2006 (5.6% en 2005). En la ralentización del crecimiento de esta región incidió el menor dinamismo de las economías del Sur del Sahara, las cuales registraron, en conjunto, un crecimiento de 5.7%, porcentaje menor al experimentado en 2005 (6.0%).

B. LA ECONOMÍA NACIONAL

1. El sector real

En 2006, el crecimiento económico, medido por el Producto Interno Bruto -PIB- en términos reales registró una tasa de 5.0%, superior en 1.5 puntos porcentuales a la registrada en 2005 (3.5%).

El desempeño de la economía nacional estuvo influenciado por factores externos e internos. Entre los factores de orden externo se encuentran: el crecimiento de la economía de los Estados Unidos de América, la cual en 2006 creció 3.3% (3.2% en 2005), tasa de crecimiento que se situó por encima del promedio observado en las economías avanzadas (3.1%); en el comportamiento



de la economía del resto de los principales países socios comerciales de Guatemala; y, la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos de América, Centroamérica y República Dominicana -TLC- (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés). En el orden interno, se sustentó en el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica basada en la aplicación de una política monetaria prudente, apoyada por una política fiscal disciplinada, lo que permitió la creación de un ambiente de confianza en los agentes económicos; no obstante que, por una parte, la Junta Monetaria, con base en el marco legal vigente dispuso en octubre de 2006 la suspensión de operaciones del cuarto banco más grande del sistema y, por la otra, que se registró volatilidad en el precio internacional del petróleo.

En el contexto descrito, cabe indicar que por el lado del origen de la producción, en 2006, con excepción de la actividad de *Explotación de minas y canteras*, que registró una tasa de variación negativa, se observó un comportamiento positivo para las actividades económicas, destacando las de *Construcción*, las de *Transporte, almacenamiento y comunicaciones* y las de *Administración pública y defensa*, cuyas tasas de crecimiento fueron más dinámicas que las observadas en 2005.

En lo que respecta a las variables del PIB por el lado del destino del gasto, en términos reales, en 2006, registraron tasas de crecimiento positivas y más dinámicas que las observadas en 2005. En efecto el consumo privado, variable de mayor ponderación en la estructura del PIB (85.2%) registró un crecimiento de 4.8% en términos reales, mayor en 0.5 puntos porcentuales al mostrado en 2005 (4.3%), comportamiento asociado a la estabilidad macroeconómica y al aumento del ingreso de divisas por concepto de remesas familiares. Con relación al consumo público, que incluye remuneraciones y compras de bienes y servicios, se observó un crecimiento de 7.2% (3.4% en 2005) derivado, principalmente, del comportamiento más dinámico del gasto de funcionamiento por parte del Gobierno Central.

En cuanto a la formación geográfica bruta de capital fijo, ésta registró un incremento de 14.5%, como resultado de una variación positiva de 12.7% en la



inversión en construcción y de un mayor dinamismo de la inversión en maquinaria y equipo, la cual creció 16.0%. El mayor crecimiento en este último componente, obedeció al mayor dinamismo de las importaciones de bienes de capital, cuyo crecimiento en términos de dólares estadounidenses en 2006 fue de 23.5%.

En lo que respecta a la demanda externa, las exportaciones de bienes y servicios mostraron una tasa de crecimiento de 4.6% en términos reales, (caída de 2.1% en 2005), comportamiento asociado al mejor desempeño observado en la actividad económica de los Estados Unidos de América y en la de los principales socios comerciales del país.

Por el lado de la oferta externa, las importaciones de bienes y servicios registraron, en términos reales, un crecimiento de 5.6%, superior al observado el año anterior (-0.6%). Cabe indicar que este comportamiento está asociado, principalmente, al mayor dinamismo de las importaciones, en términos de dólares estadounidenses, de bienes de capital; de bienes de consumo; de materias primas y productos intermedios; de combustibles y lubricantes; y, de materiales de construcción, las cuales crecieron, en su orden, 23.5% (12.3% en 2005), 10.3% (6.9% en 2005), 9.0% (2.2% en 2005), 18.3% (45.5% en 2005) y 19.3% (27.4% en 2005).

2. El sector externo

En el contexto del referido escenario económico internacional, en 2006 la balanza de pagos registró un aumento de reservas monetarias internacionales netas de US\$278.7 millones, resultado que estuvo determinado por un superávit de US\$1,870.8 millones en la cuenta de capital, el cual permitió financiar el déficit en la cuenta corriente de US\$1,592.1 millones, lo que dio como resultado que la relación cuenta corriente/PIB se mantuviera en 5.2%, igual a la observada en 2005.

El saldo de la cuenta corriente se explica por el déficit de la balanza comercial por US\$5,903.2 millones y por los superávit, tanto de la balanza de servicios por US\$184.6 millones, como de las transferencias corrientes netas por US\$4,126.5 millones.



Por su parte, el superávit en la cuenta de capital estuvo determinado por el continuo ingreso de capitales del exterior, vinculado, especialmente a expectativas positivas derivadas de la estabilidad macroeconómica.

Como resultado de las operaciones corrientes y de capital de la balanza de pagos, las reservas monetarias internacionales netas se situaron en US\$4,061.1 millones, cifra superior en US\$278.7 millones al nivel observado el 31 de diciembre de 2005 (US\$3,782.4 millones).

El nivel de las reservas monetarias internacionales netas alcanzado, es equivalente a 4.2 meses de importaciones de bienes (4.5 meses en 2005), lo que indica que la posición externa del país en 2006 continuó siendo favorable.

Con relación al tipo de cambio del quetzal con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, éste registró una depreciación nominal de Q0.01419 (0.2%), al pasar de Q7.61030 por US\$1.00 el 29 de diciembre de 2005 a Q7.62449 por US\$1.00 el 28 de diciembre de 2006. Cabe destacar que en 2006, el tipo de cambio nominal mantuvo un comportamiento estable y mostró una evolución durante la mayor parte de 2006 que fue congruente con su estacionalidad.

3. El sector fiscal

En lo relativo a las finanzas públicas, el déficit fiscal, al 31 de diciembre de 2006, se situó en Q4,471.2 millones, monto superior en Q877.4 millones al observado en 2005. El comportamiento de la referida variable obedeció, principalmente, a un mayor dinamismo en el gasto público, el cual registró una variación relativa de 18.3%, en tanto que los ingresos totales registraron un aumento de 17.4%. En consecuencia, la relación déficit fiscal/PIB, aumentó de 1.7% en 2005 a 1.9% en 2006.

Por otra parte, el nivel de recaudación tributaria durante 2006 dio como resultado que la carga tributaria se ubicara en 11.8%.

En lo que respecta a los gastos del Gobierno Central, en 2006 éstos ascendieron a Q33,721.4 millones, monto superior en Q5,220.9 millones (18.3%) al registrado en 2005. Dicho resultado propició que el gasto total del Gobierno



Central, como proporción del producto interno bruto, se ubicara en 14.6%, superior al observado en 2005 (13.7%).

En cuanto a las fuentes de financiamiento del déficit fiscal, el financiamiento interno neto fue positivo en Q2,603.5 millones. Por su parte, el financiamiento externo neto ascendió en Q2,866.8 millones. Es pertinente señalar que los recursos provenientes del financiamiento permitieron cerrar la brecha fiscal y generar un superávit financiero de Q999.1 millones, lo que aumentó la disponibilidad de la caja fiscal por el mismo monto.

Por último, en lo relativo a la deuda pública, al cierre de 2006 el saldo de la deuda interna del sector público no financiero fue de Q20,188.6 millones, equivalente a 8.8% del PIB, monto superior en Q3,762.9 millones al registrado en 2005. Por su parte, el saldo de la deuda pública externa ascendió a US\$3,958.3 millones, equivalente a 13.0% del PIB.

4. El sector monetario

La implementación de la política monetaria en 2006, se diseñó para continuar avanzando en el desarrollo de un esquema de metas explícitas de inflación (*Inflation Targeting*), que se fundamenta en la elección de una meta de inflación como el ancla nominal de la política monetaria y se consolida con la vigencia de un régimen de tipo de cambio flexible, con el uso de instrumentos de control monetario indirecto (operaciones de estabilización monetaria, privilegiando las decisiones del mercado), así como con la mayor transparencia de las actuaciones del Banco Central.

Cabe señalar que para 2006 la Junta Monetaria determinó como meta de política monetaria que la inflación fuera de 6% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual. Con la referida meta, la Junta Monetaria buscó cimentar la credibilidad del Banco Central e inducir positivamente en las expectativas de los agentes económicos, a fin de propiciar un escenario estable para que los mismos pudieran tomar adecuadamente sus decisiones de producción, consumo, ahorro e inversión. Asimismo, cabe indicar que el mantenimiento de la disciplina fiscal también fue fundamental para consolidar la estabilidad macroeconómica, así como



para crear un ambiente de certidumbre y confianza en los referidos agentes económicos. La referida disciplina permitió un aumento en los depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala por encima del nivel programado.

En el contexto descrito, a diciembre de 2006 el ritmo inflacionario se ubicó en 5.79%, inferior en 2.78 puntos porcentuales al observado en diciembre de 2005 (8.57%), lo que permitió que el Banco de Guatemala cumpliera con la meta de inflación fijada para el referido año de 6% (+/- 1 punto porcentual). El logro de la meta de inflación se asocia, por un lado, al hecho de que los precios de los derivados del petróleo en Guatemala registraron incrementos de menor proporción en el primer semestre del año respecto de la evolución de los mismos en el segundo semestre de 2005, así como la reducción en los referidos precios durante el segundo semestre de 2006, particularmente a partir de la segunda semana de agosto y, por el otro, al efecto rezagado proveniente de los incrementos en la tasa de interés líder de la política monetaria efectuados en 2005 y en 2006.

Durante 2006, la gestión de la política monetaria se orientó a tomar las medidas que permitieran continuar con la desaceleración del ritmo inflacionario. En tal sentido, la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia dispuso que las decisiones en materia de tasa de interés líder de la política monetaria serían adoptadas por la Junta Monetaria una vez al mes conforme un calendario anual de reuniones, tomando como base el análisis que para el efecto realizara el Comité de Ejecución, en función del Sistema de Pronósticos y Análisis de la Política Monetaria y del seguimiento de las variables indicativas de dicha política. En ese contexto, la autoridad monetaria con el propósito, por una parte, de aplacar las expectativas inflacionarias de los agentes económicos y, por la otra, de enviar un mensaje de certeza acerca del compromiso del Banco Central de continuar velando por la estabilidad en el nivel general de precios, ajustó la tasa de interés líder de la política monetaria en tres oportunidades, de 25 puntos básicos en cada oportunidad, hasta elevarla a 5.0%³.

Dentro de las variables indicativas o de referencia de la política monetaria, se estimó que para finales de 2006 los medios de pago totales (M2) crecerían

³ El 27 de abril de 4.25% a 4.50%; el 22 de junio de 4.50% a 4.75%; y, el 27 de julio de 4.75% a 5.0%.



entre 13% y 15%, en términos interanuales; en tanto que el crédito bancario total al sector privado, debía crecer entre 16% y 18%. Al finalizar 2006, la tasa de crecimiento interanual de M2 (que incluye moneda nacional y moneda extranjera) se ubicó en 17.3%. Por su parte, el crédito bancario al sector privado tuvo un crecimiento interanual de 28.8%.

Por último, las tasas de interés activa y pasiva promedio ponderado del sistema bancario continuaron mostrando un comportamiento estable. En efecto, la tasa de interés activa en moneda nacional, promedio ponderado, al finalizar 2006, se situó en 12.9%, mayor en 0.2 puntos porcentuales a la registrada en la misma fecha del año previo. Por su parte, la tasa de interés pasiva en moneda nacional, promedio ponderado se ubicó en 4.8%, superior en 0.2 puntos porcentuales a la observada a finales de 2005.



II. LA ECONOMÍA INTERNACIONAL⁴

A. PANORAMA GENERAL

Según el Fondo Monetario Internacional -FMI-⁵, en 2006 el PIB mundial creció a una tasa de 5.4% (4.9% en 2005); crecimiento sustentado en condiciones favorables de los mercados financieros, así como en políticas macroeconómicas disciplinadas. El crecimiento de la economía global en 2006 continuó superando las expectativas, debido, entre otros, a los factores siguientes: la reducción del precio internacional del petróleo a partir de agosto; el fortalecimiento de los mercados accionarios, inducido por el aumento de las ganancias corporativas; la reducción de la volatilidad en los mercados financieros; el aumento de la confianza de los inversionistas; y, la reducción de las expectativas inflacionarias.

Las presiones inflacionarias, por su parte, en 2006 permanecieron bajo control, debido a la implementación de políticas monetarias disciplinadas y a la reducción del precio internacional del petróleo en el segundo semestre del año.

En las economías avanzadas⁶, en 2006 la inflación se situó, al igual que en el año previo, en 2.3%. Cabe destacar que en Japón, luego de experimentar una deflación de 0.6% en 2005, la inflación se ubicó en 0.2%. Por su parte, en los Estados Unidos de América la tasa de inflación se situó en 3.2% (3.4% en 2005) y en la Zona del Euro la inflación, al igual que en 2005, fue de 2.2%.

En lo que respecta a la inflación en el conjunto de países con economías con mercados emergentes y en desarrollo, ésta se situó en 5.3%, tasa inferior a la registrada el año anterior (5.4%). Cabe mencionar que la República Popular China experimentó una disminución de 0.3 puntos porcentuales en la tasa de inflación, al pasar de 1.8% en 2005 a 1.5% en 2006. Por su parte, en Indonesia se presentó un aumento importante en el ritmo inflacionario, al situarse en 13.1% en 2006, superior al observado en el año previo (10.5%). En las economías de Europa con mercados emergentes, la inflación aumentó, al ubicarse en 5.1% (4.9% en 2005),

⁴ Las cifras presentadas en el presente capítulo fueron revisadas por el Fondo Monetario Internacional con base en la última información disponible.

⁵ Perspectivas de la Economía Mundial. Abril de 2007. FMI.

⁶ La clasificación de países utilizada por el FMI, se presenta en Anexo 1 del presente capítulo.



mientras que en la Comunidad de Estados Independientes se registró un ritmo inflacionario de 9.5%, porcentaje inferior al observado el año previo (12.4%).

B. ECONOMÍAS AVANZADAS

Durante 2006 la tasa de crecimiento económico de las economías avanzadas se ubicó en 3.1%, tasa superior a la de 2005 (2.5%). En el caso particular de la economía de los Estados Unidos de América, ésta creció a un ritmo de 3.3%, superior en 0.1 puntos porcentuales al observado en 2005 (3.2%). El crecimiento de esta economía estuvo influenciado, entre otros factores, por el mayor dinamismo en el mercado de bienes raíces, no obstante la desaceleración en el mercado de vivienda, por el fortalecimiento del consumo privado, por el aumento de las ganancias en el sector servicios y por las bajas tasas reales de interés.

En lo que respecta a la cuenta corriente de la balanza de pagos de los Estados Unidos de América, en 2006 ésta registró un déficit de 6.5% del PIB, lo que implica un leve aumento con respecto a lo observado en 2005 (6.4% del PIB) y contrasta con los superávits registrados en los países exportadores de petróleo, en la República Popular China, en Japón y en otras economías con mercados emergentes de Asia. Cabe indicar que el referido déficit fue financiado mediante el ingreso de capitales foráneos, inducido por los diferenciales positivos entre las tasas de interés internas y las externas, así como por los altos niveles de ahorro neto de las corporaciones estadounidenses.

En Canadá, la tasa de crecimiento del PIB alcanzó un 2.7%, tasa inferior a la registrada en 2005 (2.9%). Esta leve reducción en el crecimiento económico canadiense estuvo influenciada tanto por la desaceleración del mercado de viviendas como por la debilidad de la industria manufacturera de los Estados Unidos de América, sectores que tienen vínculos muy estrechos con la economía de Canadá.

En la Zona del Euro, el ritmo de crecimiento fue de 2.6% (1.4% en 2005), el cual fue inducido por el fortalecimiento de la demanda agregada interna, derivado



de la mayor confianza de los agentes económicos, así como por el mejor desempeño del mercado laboral. En Alemania se observó un incremento en el ritmo de crecimiento económico, al aumentar el PIB a 2.7%, porcentaje superior al registrado en 2005 (0.9%). Este comportamiento fue propiciado por el impulso de la demanda interna, debido, fundamentalmente, al desvanecimiento de los efectos negativos que generó el incremento al impuesto sobre el valor agregado, así como por el estímulo económico generado por la celebración en ese país del campeonato mundial de fútbol.

En el Reino Unido, el PIB creció 2.7% en 2006, porcentaje superior al registrado en 2005 (1.9%). Dicho comportamiento estuvo influenciado por el fortalecimiento de la demanda interna.

En Japón, el PIB creció 2.2% en 2006, tasa superior a la observada en 2005 (1.9%). Dicho crecimiento se apoyó en la implementación de políticas monetaria y fiscal expansivas, en el incremento de la inversión, inducido tanto por el crecimiento de las ganancias corporativas como por el aumento del crédito bancario, así como por el incremento de las exportaciones.

CUADRO 1		
ECONOMÍAS AVANZADAS: CRECIMIENTO DEL PIB REAL		
AÑOS: 2005-2006		
(En porcentajes)		
PAÍS	2005	2006
TOTAL	2.5	3.1
Estados Unidos de América	3.2	3.3
Canadá	2.9	2.7
Zona del Euro	1.4	2.6
Alemania	0.9	2.7
Francia	1.2	2.0
Italia	0.1	1.9
España	3.5	3.9
Reino Unido	1.9	2.7
Japón	1.9	2.2
Otros países ^{1/}	3.8	4.2

^{1/} Corea, Australia, Taiwán, Suecia, Suiza, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, Dinamarca, Noruega, Israel, Singapur, Nueva Zelanda, Chipre, e, Islandia.

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Abril de 2007. FMI.

Las economías avanzadas, al igual que en 2005, registraron una inflación de 2.3%. En los Estados Unidos de América la tasa de inflación se situó en 3.2% (3.4% en 2005). En Canadá se observó una disminución del ritmo inflacionario, al pasar de 2.2% en 2005 a 2.0% en 2006. Por su parte, Japón logró contener su deflación, que fue de 0.6% en 2005, en tanto que en 2006 su ritmo inflacionario se situó en 0.2%. En la Zona del Euro, la inflación, al igual que en 2005, fue de 2.2%.

Los países que registraron las tasas de inflación más bajas en 2006 fueron: Japón, 0.2%; Taiwán, 0.6%; Singapur y Suiza, 1.0% (en su orden, -0.6%, 2.3% 0.5% y 1.2% en 2005); en tanto que Islandia y Australia registraron tasas de inflación de 6.8% y 3.5%, respectivamente (en su orden, 4.0% y 2.7% en 2005).



CUADRO 2		
ECONOMÍAS AVANZADAS: INFLACIÓN		
AÑOS: 2005-2006		
(En porcentajes)		
PAÍS	2005	2006
TOTAL	2.3	2.3
Estados Unidos de América	3.4	3.2
Canadá	2.2	2.0
Zona del Euro	2.2	2.2
Alemania	1.9	1.8
Francia	1.9	1.9
Italia	2.2	2.2
España	3.4	3.6
Reino Unido	2.0	2.3
Japón	-0.6	0.2
Otros países ^{1/}	2.1	2.1

^{1/} Corea, Australia, Taiwán, Suecia, Suiza, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, Dinamarca, Noruega, Israel, Singapur, Nueva Zelanda, Chipre, e, Islandia.

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Abril de 2007. FMI.

En las economías avanzadas, por tercer año consecutivo, el desempleo disminuyó en 2006, al situarse en 5.5% (6.0% en 2005). Dentro de este grupo de economías, los Estados Unidos de América, Canadá, Japón y la Zona del Euro, experimentaron tasas de desempleo de 4.6%, 6.3%, 4.1% y 7.7%, respectivamente (en su orden, 5.1%, 6.8%, 4.4% y 8.6%, en 2005). Por su parte, en el Reino Unido la tasa de desempleo se ubicó en 5.4%, superior a la registrada en 2005 (4.8%).

CUADRO 3		
ECONOMÍAS AVANZADAS: DESEMPLEO		
AÑOS: 2005-2006		
(En porcentajes)		
PAÍS	2005	2006
TOTAL	6.0	5.5
Estados Unidos de América	5.1	4.6
Canadá	6.8	6.3
Zona del Euro	8.6	7.7
Alemania	9.1	8.1
Francia	9.7	9.0
Italia	7.7	6.8
España	9.2	8.5
Reino Unido	4.8	5.4
Japón	4.4	4.1

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Abril de 2007. FMI.

En los Estados Unidos de América, debido a la reducción de las presiones inflacionarias y para evitar el debilitamiento del crecimiento económico, la Reserva Federal decidió, en agosto, mantener en 5.25% la tasa objetivo de fondos federales. Por su parte, el Banco de Canadá, tomando en cuenta la reducción del dinamismo de la economía canadiense, decidió, a partir de mayo, mantener su tasa de interés objetivo en 4.25%. En la Zona del Euro, el Banco Central Europeo, con el fin de abatir las presiones inflacionarias, en diciembre de 2006, dispuso incrementar a 3.50% la tasa de interés para las principales operaciones de refinanciamiento. En lo que respecta al Reino Unido, el Banco de Inglaterra, tomando en cuenta las presiones inflacionarias, decidió incrementar su tasa de interés de referencia en dos ocasiones: en agosto de 4.50% a 4.75% y en noviembre de 4.75% a 5.00%.

En los principales mercados cambiarios internacionales, el dólar de los Estados Unidos de América experimentó en 2006, una depreciación respecto de las monedas siguientes: Libra Esterlina, 11.1%; Euro, 10.3%; Dólar Canadiense 0.9%; y, Yen 1.1%; asimismo, frente a las principales monedas latinoamericanas



se observó una tendencia hacia la depreciación (apreciación de las monedas domésticas). Cabe indicar que aun cuando el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se mantuvo en niveles récord y el dólar, como se indicó, experimentó una depreciación, la demanda de instrumentos denominados en dólares estadounidenses continuó siendo sólida, lo cual moderó la tendencia a la depreciación mencionada. Es importante puntualizar que el Yen se debilitó en los mercados cambiarios internacionales, debido a la salida de capitales inducida por las bajas tasas de interés.

CUADRO 4				
TIPOS DE CAMBIO PROMEDIO DE MONEDAS SELECCIONADAS RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE DICIEMBRE 2005 - DICIEMBRE 2006 (Unidades monetarias por Dólar de los Estados Unidos de América)				
MES	YEN	LIBRA ESTERLINA	DÓLAR CANADIENSE	EURO
DICIEMBRE DE 2005	118.532	0.573	1.162	0.843
ENERO DE 2006	115.364	0.566	1.159	0.825
FEBRERO	117.855	0.572	1.150	0.838
MARZO	117.231	0.573	1.157	0.832
ABRIL	116.971	0.566	1.144	0.815
MAYO	111.677	0.535	1.110	0.783
JUNIO	114.633	0.543	1.112	0.790
JULIO	115.648	0.542	1.129	0.788
AGOSTO	115.833	0.528	1.118	0.780
SEPTIEMBRE	117.021	0.531	1.116	0.786
OCTUBRE	118.692	0.534	1.129	0.793
NOVIEMBRE	117.326	0.531	1.137	0.776
DICIEMBRE	117.248	0.509	1.152	0.757

FUENTE: Servicio Informativo Bloomberg.

El volumen de comercio mundial de bienes y servicios experimentó un incremento en 2006, al registrar una tasa de crecimiento de 9.2%, superior a la registrada en 2005 (7.4%). Dicho comportamiento se explica, fundamentalmente, por el mayor dinamismo de la economía mundial. El grupo de países de economías avanzadas presentó un mayor dinamismo en sus exportaciones, las cuales aumentaron 8.4%, porcentaje superior al observado en 2005 (5.6%). Asimismo, las exportaciones de otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo, experimentaron un aumento de 10.6%, inferior al registrado

en 2005 (11.2%). Por su parte, las importaciones de las economías avanzadas crecieron 7.4%, porcentaje superior al observado en 2005 (6.1%). De igual manera, la tasa de crecimiento de las importaciones de otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo, fue de 15.0%, porcentaje superior al registrado en 2005 (12.1%).

En lo que concierne a los términos de intercambio, en las economías avanzadas, éstos registraron un deterioro en 2006, al evidenciar una variación relativa de -1.3% (-1.4% en 2005) resultado que se explica, básicamente por el aumento en los precios de algunos bienes y materias primas importadas. Por su parte, otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo experimentaron un aumento de sus términos de intercambio, al registrar una variación relativa de 4.1% (5.5% en 2005), debido al incremento de los precios internacionales de sus principales productos de exportación.

CUADRO 5		
COMERCIO MUNDIAL DE BIENES Y SERVICIOS VOLUMEN Y TÉRMINOS DE INTERCAMBIO AÑOS 2005-2006 (Variaciones porcentuales)		
CONCEPTO	2005	2006
1. VOLUMEN TOTAL	7.4	9.2
Exportaciones		
Economías Avanzadas	5.6	8.4
Otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo	11.2	10.6
Importaciones		
Economías Avanzadas	6.1	7.4
Otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo	12.1	15.0
2. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO		
Economías Avanzadas	-1.4	-1.3
Otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo	5.5	4.1

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Abril de 2007. FMI.



Las economías avanzadas, en conjunto, registraron un aumento significativo en el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, el cual se situó en US\$563.2 millardos, monto superior al observado en 2005 (US\$473.4 millardos). Este resultado estuvo influenciado, principalmente, por el comportamiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos de los Estados Unidos de América, cuyo déficit en 2006 fue de US\$856.7 millardos, monto mayor al observado en 2005 (US\$791.5 millardos). El Reino Unido, Italia, Francia y España, también registraron déficit en sus respectivas cuentas corrientes en 2006, al situarse en US\$68.1 millardos, US\$41.6 millardos, US\$46.3 y US\$108.0 millardos, respectivamente (en su orden, US\$53.7 millardos, US\$28.4 millardos, US\$33.6 millardos y US\$83.0 millardos, en 2005). Por su parte, en Canadá, Alemania y Japón, se observaron superávits en 2006, los que se ubicaron en US\$21.5 millardos, US\$146.4 millardos y US\$170.4 millardos, respectivamente (US\$26.3 millardos, US\$128.4 millardos y US\$165.7 millardos en 2005, en su orden).

En 2006, las economías avanzadas, a nivel agregado, presentaron un déficit fiscal de 1.8% del PIB, porcentaje inferior al registrado en 2005 (2.5%). Sin embargo, la situación fiscal a mediano plazo continúa siendo particularmente vulnerable, debido al deterioro de los sistemas de pensiones y de beneficios de previsión social. Dentro de este grupo de economías, Italia y Japón registraron los mayores déficits fiscales, los cuales se ubicaron en 4.4% y 4.3%, respectivamente (en su orden, 4.1% y 4.8% en 2005). En los Estados Unidos de América, el desequilibrio fiscal se redujo a 2.6% del PIB (3.7% en 2005), resultado asociado, fundamentalmente, a una mejora en los ingresos fiscales.

CUADRO 6

**ECONOMÍAS AVANZADAS: SALDO EN CUENTA CORRIENTE
DE LA BALANZA DE PAGOS
AÑOS: 2005-2006
(En millardos de US dólares)**

PAÍS	2005		2006	
	En millardos de US\$	Como porcentaje del PIB	En millardos de US\$	Como porcentaje del PIB
TOTAL	-473.4	-1.4	-563.2	-1.6
Estados Unidos de América	-791.5	-6.4	-856.7	-6.5
Canadá	26.3	2.3	21.5	1.7
Zona del Euro	8.1	0.1	-29.1	-0.3
Alemania	128.4	4.6	146.4	5.1
Francia	-33.6	-1.6	-46.3	-2.1
Italia	-28.4	-1.6	-41.6	-2.2
España	-83.0	-7.4	-108.0	-8.8
Reino Unido	-53.7	-2.4	-68.1	-2.9
Japón	165.7	3.6	170.4	3.9

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Abril de 2007. FMI.

En la Zona del Euro, cabe puntualizar que de acuerdo con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento -PEC-, varios países realizaron esfuerzos para fortalecer la disciplina fiscal. En efecto, en Alemania el déficit fiscal se situó en 1.7% del PIB (3.2% en 2005), mientras que Francia redujo dicho desequilibrio, el cual se ubicó en 2.6% del PIB (2.9% en 2005). Asimismo, el déficit fiscal del Reino Unido fue de 2.5% del PIB (3.0% en 2005). Por su parte, España continuó fortalecimiento su política fiscal, ya que el superávit fiscal pasó de 1.1% del PIB registrado en 2005 a 1.8% del PIB en 2006. En Canadá, el superávit fiscal de 1.4% del PIB registrado en 2005, se redujo a 0.9% del PIB. En contraste, Italia incrementó su déficit fiscal, el cual se ubicó en 4.4 % del PIB (4.1% en 2005).

CUADRO 7		
ECONOMÍAS AVANZADAS: RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS CON RELACIÓN AL PIB ^{1/} AÑOS: 2005-2006 (En porcentajes)		
PAÍS	2005	2006
TOTAL	-2.5	-1.8
Estados Unidos de América	-3.7	-2.6
Canadá	1.4	0.9
Zona del Euro	-2.4	-1.6
Alemania	-3.2	-1.7
Francia	-2.9	-2.6
Italia	-4.1	-4.4
España	1.1	1.8
Reino Unido	-3.0	-2.5
Japón	-4.8	-4.3

^{1/} Se refiere al déficit o superávit del gobierno general. Signo (-) = déficit

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Abril de 2007. FMI.

C. OTRAS ECONOMÍAS CON MERCADOS EMERGENTES Y PAÍSES EN DESARROLLO

Según el FMI, la actividad económica de otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo, en conjunto, continuó fortalecida, lo que se reflejó en una tasa de crecimiento del PIB de 7.9% en 2006; porcentaje superior al registrado el año precedente (7.5%).

Cabe indicar que dentro de las economías que conforman este grupo, las de África, en conjunto, alcanzaron un crecimiento del PIB de 5.5% en 2006, porcentaje menor al observado en 2005 (5.6%). Dicho comportamiento estuvo influenciado, fundamentalmente, por el menor dinamismo de las economías del Sur del Sahara, las cuales registraron, en promedio, un crecimiento económico de 5.7%, tasa menor a la experimentada en 2005 (6.0%).

Los países en desarrollo de Asia mostraron una tasa de crecimiento del PIB de 9.4%, lo que significa un leve incremento respecto al crecimiento de 2005



(9.2%). En este grupo de países, destaca la expansión económica de la República Popular China, cuya tasa de crecimiento fue de 10.7% (10.4% en 2005), sustentada en la fortaleza de sus exportaciones, así como en el incremento en sus niveles de inversión. Asimismo, sobresale el crecimiento económico de la India, (9.2%), como resultado de la fortaleza del consumo, de la inversión y de las exportaciones.

La región del Medio Oriente registró un crecimiento de 5.7%, superior al de 2005 (5.4%). Este comportamiento positivo se debe a que, por cuarto año consecutivo, los países exportadores de petróleo obtuvieron mayores ingresos debido al incremento en el precio internacional del crudo, aspecto que a su vez, ha fortalecido su demanda doméstica. Por su parte, los países de la región no productores de petróleo continuaron beneficiándose tanto del crecimiento de los países exportadores de petróleo como por las condiciones favorables del mercado financiero internacional.

En el Hemisferio Occidental, el PIB mostró un crecimiento económico de 5.5% en 2006 (4.6% en 2005). Este dinamismo estuvo influenciado por el aumento de las exportaciones inducido, a su vez, por una mejora de los términos de intercambio de la región, lo que coadyuvó a que por cuarto año consecutivo, se registrara un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de la región.

CUADRO 8		
OTRAS ECONOMÍAS CON MERCADOS EMERGENTES Y PAÍSES EN DESARROLLO: VARIACIÓN DEL PIB REAL AÑOS 2005-2006 (En porcentajes)		
CONCEPTO	2005	2006
TOTAL	7.5	7.9
Países exportadores de petróleo	6.7	6.7
Países no exportadores de petróleo	7.6	8.1
POR REGIONES		
África	5.6	5.5
Países en desarrollo de Asia	9.2	9.4
Medio Oriente	5.4	5.7
Hemisferio Occidental	4.6	5.5

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Abril de 2007. FMI.

De acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL⁷, la región de América Latina y el Caribe registró un crecimiento de 5.3% (4.5% en 2005). Este desempeño se fundamentó, entre otros factores, en una coyuntura externa favorable caracterizada, por una prolongada expansión de la economía mundial; en una mejora de los términos de intercambio; en un mayor acceso al mercado financiero internacional; en un incremento del volumen de recursos que ingresaron a la región por concepto de remesas familiares; y, en la aplicación de políticas macroeconómicas disciplinadas.

El crecimiento económico de la región se sustentó en la evolución positiva de las economías de América del Sur, particularmente de la República Bolivariana de Venezuela (10.0%), de Argentina (8.5%), de Perú (7.2%) y de Chile (4.4%), que contrastan con las registradas en 2005, 9.3%, 9.2%, 6.4% y 6.3%, en su orden. Por su parte, las economías del Caribe, en su conjunto, exhibieron una tasa de crecimiento de 6.8% (4.9% en 2005), las centroamericanas de 4.9% (4.0% en 2005) y la de México de 4.8% (3.0% en 2005).

⁷ Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2006. CEPAL.



Según la CEPAL, la característica más relevante de la región en 2006 fue que, por cuarto año consecutivo, se registró superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. En efecto, en relación al PB, éste fue de 1.8% en 2006, 1.5% en 2005, 1.0% en 2004 y 0.5% en 2003.

El control de la inflación continuó siendo el principal objetivo de la política monetaria en los países de América Latina y el Caribe, en respuesta a las presiones inflacionarias observadas. Asimismo, en los países en los que se cumplió la meta de inflación, la política monetaria contribuyó al fortalecimiento del crecimiento económico. Por su parte, la situación económica y financiera favorable que caracterizó a la región, respecto al resto del mundo, contribuyó al incremento del ingreso de capitales foráneos, lo que aumentó la oferta de divisas en la mayor parte de países y propició la apreciación moderada de los tipos de cambio. En lo referente a las finanzas públicas, la mayoría de los gobiernos lograron consolidar la disciplina fiscal, a pesar del aumento del gasto público en inversiones en infraestructura física y social y de la expansión del gasto corriente en varios países. Sin embargo, debido al incremento, aún más acentuado de los ingresos fiscales, en la región predominó el superávit primario. Cabe puntualizar que los ingresos fiscales aumentaron tanto por el impulso de la actividad económica como por los altos precios de algunos productos de exportación (energéticos, minerales y metales), los cuales, en países como Chile, Ecuador y México, son extraídos y producidos por el sector público. La disciplina macroeconómica, aunada a la mayor flexibilidad de los tipos de cambio y a la reducción de la relación deuda bruta total/PIB que pasó de 27.1% en 2005 a 24.0% en 2006, coadyuvaron a reducir la vulnerabilidad externa de la región.

CUADRO 9		
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CRECIMIENTO DEL PIB REAL		
AÑOS 2005-2006		
(En porcentajes, sobre la base de valores a precios de 2000)		
PAÍS	2005	2006 ^{a/}
TOTAL	4.5	5.3
Antigua y Barbuda	4.6	11.0
Argentina	9.2	8.5
Bahamas	2.7	4.0
Barbados	3.9	3.8
Belice	3.5	2.7
Bolivia	4.1	4.5
Brasil	2.3	2.8
Chile	6.3	4.4
Colombia	5.2	6.0
Costa Rica	5.9	6.8
Cuba	11.8	12.5 ^{b/}
Dominica	3.3	4.0
Ecuador	4.7	4.9
El Salvador	2.8	3.8
Granada	13.2	7.0
Guatemala	3.2 ^{c/}	4.6 ^{c/}
Guyana	-3.0	1.3
Haití	1.8	2.5
Honduras	4.1	5.6
Jamaica	1.4	2.6
México	3.0	4.8
Nicaragua	4.0	3.7
Panamá	6.9	7.5
Paraguay	2.9	4.0
Perú	6.4	7.2
República Dominicana	9.2	10.0
Saint Kitts y Nevis	5.0	5.0
San Vicente y Las Granadinas	1.5	4.0
Santa Lucía	7.7	7.0
Surinam	5.7	6.4
Trinidad y Tobago	8.9	12.0
Uruguay	6.6	7.3
Venezuela (República Bolivariana de)	9.3	10.0

^{a/} Cifras preliminares

^{b/} Sobre la base de los nuevos cálculos de cuentas nacionales elaborados por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de Cuba.

^{c/} Sobre la base de los nuevos cálculos de las Cuentas Nacionales Metodología SCN93 los datos son 3.5% y 5.0%, en su orden.

FUENTE: Banco de Guatemala y Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. 2006. CEPAL.

CUADRO 10		
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PIB POR HABITANTE		
AÑOS 2005-2006		
(Tasas anuales de variación)		
PAÍS	2005	2006 ^{a/}
TOTAL	3.0	3.8
Antigua y Barbuda	3.4	9.7
Argentina	8.1	7.4
Bahamas	1.4	2.6
Barbados	3.6	3.5
Belice	1.4	0.7
Bolivia	1.8	2.3
Brasil	0.9	1.4
Chile	5.2	3.3
Colombia	3.5	4.3
Costa Rica	4.1	4.9
Cuba	11.6	12.5 ^{b/}
Dominica	2.8	3.2
Ecuador	3.3	3.4
El Salvador	1.0	2.1
Granada	12.5	5.9
Guatemala	0.6 ^{c/}	2.0 ^{c/}
Guyana	-3.1	1.2
Haití	0.0	0.7
Honduras	1.6	3.2
Jamaica	1.0	2.2
México	1.6	3.4
Nicaragua	1.9	1.7
Panamá	5.1	5.7
Paraguay	0.5	1.6
Perú	4.9	5.7
República Dominicana	7.6	8.3
Saint Kitts y Nevis	3.7	3.8
San Vicente y Las Granadinas	1.0	3.5
Santa Lucía	6.8	6.1
Surinam	5.0	5.8
Trinidad y Tobago	8.6	11.7
Uruguay	5.9	6.6
Venezuela (República Bolivariana de)	7.5	8.2

^{a/} Cifras preliminares

^{b/} Sobre la base de los nuevos cálculos de cuentas nacionales elaborados por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de Cuba.

^{c/} Sobre la base de los nuevos cálculos de las Cuentas Nacionales Metodología SCN93 los datos son 0.9% y 2.4%, en su orden.

FUENTE: Banco de Guatemala y Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. 2006. CEPAL.



De acuerdo al FMI, en 2006 la tasa de inflación del grupo de países que comprende las otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo disminuyó respecto a la del año anterior, al situarse en 5.3% (5.4% en 2005). En África, la inflación fue de 9.5% (8.4% en 2005). En Camerún, se registró una inflación de 2.0% (5.3% en 2005); en tanto que en Mozambique se observó un aumento en el ritmo inflacionario al pasar de 6.4% en 2005 a 13.2% en 2006. En Angola, se registró una tasa de inflación de 13.3%, porcentaje menor al observado en el año previo (23.0%); en tanto que en la República Democrática del Congo se observó una reducción en el ritmo inflacionario, al pasar de 21.4% en 2005 a 13.2% en 2006.

En los países en desarrollo de Asia, la inflación aumentó moderadamente, al pasar de 3.6% en 2005 a 4.0% en 2006. En Indonesia, la inflación se situó en 13.1% (10.5% en 2005), mientras que en Tailandia la inflación fue de 4.6% en 2006 (4.5% en 2005).

En lo que respecta al Hemisferio Occidental, la inflación registró un comportamiento descendente, al situarse en 5.4% en 2006 (6.3% en 2005). En esta región, Haití, Venezuela, Costa Rica, Surinam y Argentina registraron las mayores tasas de inflación en 2006, 14.2%, 13.6%, 11.5%, 11.3% y 10.9%, respectivamente (15.8%, 15.9%, 13.8%, 9.9% y 9.6% en 2005, en su orden).

La región del Medio Oriente registró una inflación de 7.9%, superior a la observada en 2005 (7.1%). Entre este grupo de países, cabe resaltar la reversión de la deflación mostrada por el Líbano, al pasar de -0.7% en 2005 a 5.6% en 2006.

Según información de la CEPAL, a nivel agregado, la inflación en los países de América Latina y el Caribe continuó mostrando una tendencia descendente, al registrar 4.8% en 2006 (6.1% en 2005 y 7.4% en 2004), debido, fundamentalmente, a la implementación de medidas de política monetaria restrictivas.

CUADRO 11		
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: VARIACIÓN DE LOS PRECIOS		
AÑOS 2005-2006		
(Variaciones Interanuales)		
PAÍS	2005	2006 ^{a/}
TOTAL ^{1/}	6.1	4.8
Argentina	12.3	10.0
Bahamas	1.2	2.5 ^{b/}
Barbados	7.4	7.7 ^{c/}
Bolivia	4.9	4.7
Brasil	5.7	3.0
Chile	3.7	2.1
Colombia	4.9	4.3
Costa Rica	14.1	9.4
Cuba	4.2	5.5
Dominica	2.7	3.6 ^{d/}
Ecuador	3.1	3.2
El Salvador	4.3	3.9
Guatemala	8.6	5.8 ^{e/}
Guyana	8.2	5.3 ^{c/}
Haití	14.8	11.8 ^{f/}
Honduras	7.7	4.9
Jamaica	12.9	5.8 ^{f/}
México	3.3	4.1
Nicaragua	9.6	9.1
Panamá	3.4	2.0
Paraguay	9.9	8.9
Perú	1.5	1.5
República Dominicana	7.4	5.2
San Vicente y Las Granadinas	3.9	2.5 ^{b/}
Surinam	15.8	5.6 ^{f/}
Trinidad y Tobago	7.2	9.6
Uruguay	4.9	6.2
Venezuela	14.4	15.8

^{a/} Variación a noviembre de 2006.

^{b/} Variación a agosto de 2006.

^{c/} Variación a julio de 2006.

^{d/} Variación a septiembre de 2006.

^{e/} Variación en doce meses de enero hasta diciembre de 2006.

^{f/} Variación a octubre de 2006.

^{1/} De los países del Caribe de habla inglesa, sólo se incluyen Barbados, Jamaica y Trinidad y Tobago. En la variación total no se incluye a Cuba.

FUENTE: Banco de Guatemala y Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2006. CEPAL.



Con relación a las condiciones financieras de las economías con mercados emergentes y países en desarrollo, los flujos netos de capital privado mostraron una reducción, al pasar de US\$257.2 millardos en 2005 a US\$255.8 millardos en 2006. De acuerdo con el FMI, dichos flujos disminuyeron en el Hemisferio Occidental y en las economías emergentes de Asia; en Medio Oriente se registró una salida neta de capitales; mientras que la afluencia de recursos foráneos aumentó en África, en Europa Central y del Este y en la Comunidad de Estados Independientes. En efecto, en 2006 los flujos netos de capital privado en el grupo de países que conforman el Hemisferio Occidental alcanzaron US\$10.4 millardos (US\$33.9 millardos en 2005) y para las economías emergentes de Asia dichos flujos fueron de US\$53.9 millardos (US\$69.7 millardos en 2005); en el Medio Oriente el flujo neto negativo de capital fue de US\$15.5 millardos (US\$19.9 millardos en 2005); En África la afluencia de recursos externos fue de US\$20.2 millardos (US\$18.3 millardos en 2005); en Europa Central y del Este los flujos netos de capital alcanzaron US\$121.1 millardos (US\$117.5 millardos en 2005); y, en la Comunidad de Estados Independientes, alcanzaron US\$65.7 millardos (US\$37.6 millardos en 2005).

Con respecto al saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos de dichas economías, en 2006 experimentó un superávit de US\$544.2 millardos, significativamente superior al registrado en 2005 (US\$428.0 millardos). Este resultado estuvo influenciado por los saldos positivos en los países en desarrollo de Asia por US\$253.1 millardos; en el Medio Oriente por US\$212.4 millardos; en la Comunidad de Estados Independientes por US\$99.0 millardos; en África por US\$19.9 millardos; y, en el Hemisferio Occidental por US\$48.7 millardos.

Según la CEPAL, en 2006 las exportaciones de América Latina y el Caribe crecieron 20.8% (7.5% en términos de volumen y 12.4% en términos de precio unitario). Esta tasa de crecimiento reflejó un mayor dinamismo respecto al año anterior, cuando las exportaciones crecieron 20.2% (7.7% en términos de volumen y 11.7% en términos de precio unitario). Por su parte, las importaciones de la región también reflejaron un aumento en 2006, al registrar una tasa de 19.6% (14.8% en términos de volumen y 4.2% en términos de precio unitario), mientras



que en 2005 crecieron 18.1% (11.0 % en términos de volumen y 6.4% en términos de precio unitario). Cabe puntualizar que este mayor dinamismo del comercio estuvo respaldado por un incremento de 7.8% en los términos de intercambio.

En lo referente a la balanza de bienes, en 2006 la misma experimentó, por quinto año consecutivo, un saldo positivo que ascendió a US\$103.6 millardos, cifra que representó 3.7% del PIB regional. Por otra parte, el saldo positivo en la cuenta corriente de la balanza de pagos de la región se situó en US\$51.3 millardos, representando 1.8% del PIB, (US\$35.9 millardos en 2005, equivalente a 1.5% del PIB).

Los países de la Comunidad de Estados Independientes, en 2006 registraron un crecimiento económico de 7.7%, lo que implica un aumento respecto a 2005 (6.6%). Este comportamiento se explica, principalmente, por el mayor dinamismo de las economías de los países exportadores de petróleo y de gas natural, mientras que los países importadores de bienes energéticos se beneficiaron del fortalecimiento de su demanda interna y de los altos precios de materias primas no energéticas (acero, níquel, zinc y plomo).

Por último, los países de Europa Central y del Este mostraron, en conjunto, un crecimiento económico de 6.0% en 2006, superior al del año anterior (5.5%). Dicho crecimiento estuvo impulsado, fundamentalmente, por una fuerte demanda doméstica y un sólido comportamiento de las exportaciones.



CUADRO 12		
PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE Y DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES: CRECIMIENTO DEL PIB REAL AÑOS 2005-2006 (En porcentajes)		
REGIÓN	2005	2006
Europa Central y del Este	5.5	6.0
Albania	5.5	5.0
Bosnia y Herzegovina	5.0	6.0
Bulgaria	5.5	6.2
Croacia	4.3	4.6
Estonia	10.5	11.4
Hungría	4.2	3.9
Letonia	10.2	11.9
Lituania	7.6	7.5
Macedonia, ex República Yugoslava de	3.8	4.0
Malta	2.2	2.5
Polonia	3.5	5.8
República Checa	6.1	6.1
República Eslovaca	6.0	8.2
Rumania	4.1	7.7
Serbia	6.2	5.4
Turquía	7.4	5.5
Comunidad de Estados Independientes	6.6	7.7
Armenia	14.0	13.4
Azerbaiyán	24.3	31.0
Bielorrusia	9.3	9.9
Georgia	9.6	9.0
Kazajistán	9.7	10.6
Moldovia	7.5	4.0
Mongolia	6.6	8.4
República de Kirguistán	-0.2	2.7
Rusia	6.4	6.7
Tayikistán	6.7	7.0
Turkmenistán	9.0	9.0
Ucrania	2.7	7.1
Uzbekistán	7.0	7.2

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Abril de 2007. FMI.

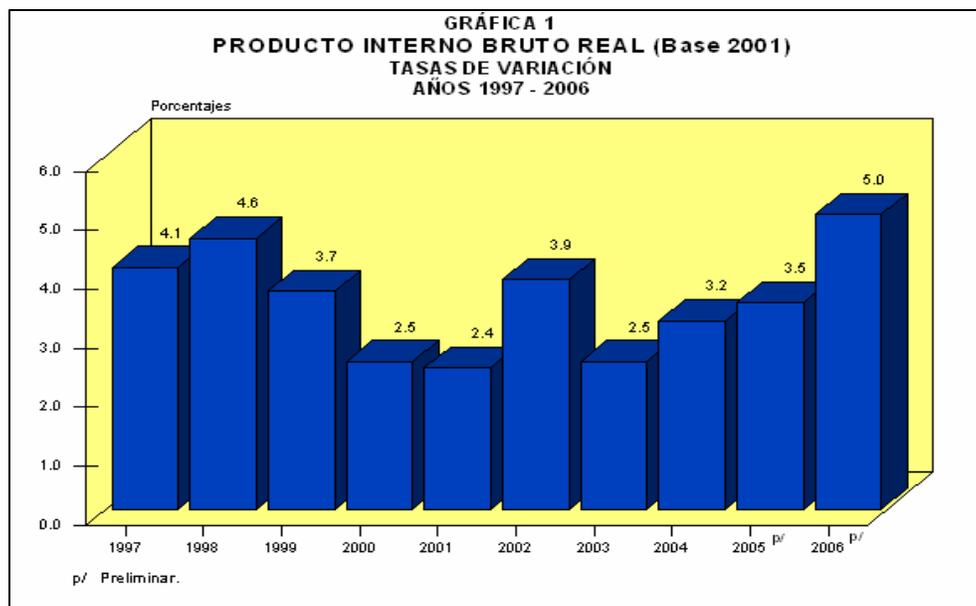
ANEXO 1				
CLASIFICACIÓN DE LOS PAÍSES				
De acuerdo con el informe del Fondo Monetario Internacional -FMI- sobre las Perspectivas de la Economía Mundial, de abril de 2007, los países se clasifican en dos grupos: a) economías avanzadas; y, b) otras economías con mercados emergentes y países en desarrollo.				
ECONOMÍAS AVANZADAS				
POR SUBGRUPOS DE PAÍSES				
Principales Economías Avanzadas	Otras Economías Avanzadas	Unión Europea	Zona del Euro	Economías de Asia Recientemente Industrializadas
Alemania	Australia	Alemania	Alemania	Corea
Canadá	Chipre	Austria	Austria	Hong Kong, RAE de ^{1/}
Estados Unidos de América	Corea	Bélgica	Bélgica	Singapur
Francia	Dinamarca	Bulgaria	Eslovenia	Taiwán, provincia china de
Italia	Hong Kong, RAE de ^{1/}	Chipre	España	
Japón	Islandia	Dinamarca	Finlandia	
Reino Unido	Israel	Eslovenia	Francia	
	Noruega	España	Grecia	
	Nueva Zelandia	Estonia	Irlanda	
	Singapur	Finlandia	Italia	
	Suecia	Francia	Luxemburgo	
	Suiza	Grecia	Países Bajos	
	Taiwán, provincia china de	Hungría	Portugal	
		Irlanda		
		Italia		
		Letonia		
		Lituania		
		Luxemburgo		
		Malta		
		Países Bajos		
		Polonia		
		Portugal		
		Reino Unido		
		República Checa		
		República Eslovaca		
		Rumania		
		Suecia		

^{1/} El 1 de julio de 1997, la República Popular China recuperó su soberanía sobre Hong Kong, que se convirtió en una Región Administrativa Especial de China.

III. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

A. GENERALIDADES

En 2006, el crecimiento económico, medido por el Producto Interno Bruto -PIB- en términos reales⁸, registró una tasa de 5.0%, superior en 1.5 puntos porcentuales a la registrada en 2005 (3.5%). Cabe indicar que esta tasa de crecimiento económico es la más alta observada en los últimos 10 años y que por tercer año consecutivo, es superior a la tasa de crecimiento de la población (2.5%)⁹.



Al dinamismo de la actividad económica contribuyó, en el orden externo, el crecimiento de la economía de los Estados Unidos de América, la cual creció 3.3% en 2006 (3.2% en 2005); el comportamiento positivo de la economía del resto de los principales países socios comerciales de Guatemala¹⁰; y, la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos de América,

⁸ Cálculos elaborados con base en la metodología contenida en la Revisión 4 del Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 -SCN93-, año base 2001.

⁹ Estimación realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, con base en el XI Censo Nacional de Población 2002.

¹⁰ Según el documento "Perspectivas de la Economía Mundial", elaborado por el Fondo Monetario Internacional -FMI- en abril 2007, la economía de México creció 4.8% (2.8% en 2005); la de El Salvador 4.2% (2.8% en 2005); la de Honduras 5.5% (4.1% en 2005); la de Costa Rica 7.9%(5.9% en 2005); y, la de Nicaragua 3.7% (4.0% en 2005).



Centroamérica y República Dominicana -TLC- (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés)¹¹.

En el orden interno, el crecimiento de la actividad económica nacional se sustentó, fundamentalmente, en el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, asociada a la aplicación de una política monetaria prudente, apoyada por una política fiscal disciplinada, lo que permitió la creación de un ambiente de confianza para los agentes económicos; no obstante que, por una parte, la Junta Monetaria, con base en el marco legal vigente dispuso en octubre de 2006 la suspensión de operaciones del cuarto banco más grande del sistema y, por la otra, que se registró volatilidad en el precio internacional del petróleo. En efecto, la suspensión de operaciones del Banco del Café, S. A. constituyó una salida ordenada que no afectó el desarrollo de las actividades productivas del país, en tanto que la referida volatilidad en el precio internacional del petróleo¹² tuvo incidencia, por el lado de la oferta, en el comportamiento de la inflación.

B. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO

En 2006, las variables que integran el PIB por el destino del gasto, en términos reales, registraron tasas de crecimiento positivas y más dinámicas que las observadas en 2005.

La demanda interna, constituida por el consumo, la inversión y la variación de existencias, exhibió un crecimiento de 5.2%, superior al observado en 2005 (3.3%).

Respecto del consumo privado, éste registró un crecimiento de 4.8%, mayor en 0.5 puntos porcentuales al observado el año anterior, lo cual se asocia a la estabilidad macroeconómica y al aumento del ingreso de divisas por concepto de remesas familiares¹³.

¹¹ Los departamentos técnicos del Banco de Guatemala, con base en un análisis econométrico, estiman que al haberse puesto en vigencia este tratado el 1 de julio de 2006, podría tener un impacto de entre 0.24 y 0.42 puntos porcentuales adicionales.

¹² El precio internacional del crudo alcanzó en julio de 2006 su nivel más alto (récord histórico de US\$77.03), luego observó una tendencia hacia la baja, registrando en noviembre su nivel más bajo (US\$55.81).

¹³ Según la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-, en 2006 la mitad de las remesas familiares que ingresaron al país se destinaron al consumo final.



En cuanto al gasto en consumo del gobierno general, que incluye las remuneraciones y la compra de bienes y servicios, en 2006 se observó un crecimiento de 7.2% (3.4% en 2005), derivado, principalmente, del comportamiento más dinámico del gasto de funcionamiento por parte del Gobierno Central.

En materia de inversión, la formación bruta de capital fijo registró un incremento de 14.5% (4.6% en 2005), como resultado de un aumento de 12.7% en la inversión en construcción (7.9% en 2005) y de un mayor dinamismo de la inversión en maquinaria y equipo, la cual creció 16.0% (2.0% en 2005). El mayor crecimiento en este último componente, obedeció al mayor dinamismo de las importaciones de bienes de capital, cuyo crecimiento en términos de dólares estadounidenses, en 2006 fue de 23.5% (12.3% en 2005).

La demanda externa, por su parte, constituida por las exportaciones de bienes y servicios, registró en términos reales, un crecimiento de 4.6% (-2.1% en 2005). Al respecto, cabe indicar que la demanda externa se vio impulsada por el mejor desempeño observado en la actividad económica de los Estados Unidos de América y en la de los principales socios comerciales del país.

Por el lado de la oferta externa, las importaciones de bienes y servicios, registraron en términos reales, un crecimiento de 5.6%, superior al observado el año anterior (-0.6%). En cuanto al crecimiento de las importaciones por rubros, en términos de dólares estadounidenses, en 2006 destacan los siguientes: bienes de capital, 23.5% (12.3% en 2005); bienes de consumo, 10.3% (6.9% en 2005); materias primas y productos intermedios, 9.0% (2.2% en 2005); combustibles y lubricantes, 18.3% (45.5% en 2005); y, materiales de construcción, 19.3% (27.4% en 2005).



C. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN

Por el origen de la producción, en 2006, con excepción de la actividad de *Explotación de minas y canteras*, que registró una tasa de variación negativa, se observó un comportamiento positivo para las actividades económicas, destacando las de *Construcción*, las de *Transporte, almacenamiento y comunicaciones* y las de *Administración pública y defensa*, cuyas tasas de crecimiento fueron más dinámicas que las observadas en 2005.

En lo que se refiere al comportamiento del valor agregado de las actividades *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca*, con base en información proporcionada por asociaciones de productores, gremiales y entidades públicas y privadas, éste registró una tasa de crecimiento de 2.1%, igual a la observada el año anterior. Este comportamiento se explica, principalmente, por el dinamismo observado en los cultivos no tradicionales y en la actividad de ganadería, silvicultura y pesca, actividades que registraron tasas de crecimiento de 3.4% y 2.7%, en su orden (2.1% y 2.4% en 2005); en tanto que los cultivos tradicionales registraron una disminución de 0.7% (crecimiento de 1.7% en 2005). El incremento en el valor agregado de los cultivos no tradicionales, fue generado, principalmente, por el aumento registrado en la producción de cereales, tubérculos, raíces y hortalizas. Cabe mencionar que el incremento en el cultivo de cereales, estuvo influenciado por el comportamiento de la producción de maíz, que pasó de 1.4% en 2005 a 5.0% en 2006, según información de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2006, realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En cuanto a las actividades *Ganadería, silvicultura y pesca*, su evolución se explica por el incremento en el valor agregado generado por la actividad de cría de aves de corral, el cual pasó de 2.3% en 2005 a 3.0% en 2006, asociado a un incremento de la demanda interna de carne de aves, según información proporcionada por la Asociación Nacional de Avicultores -ANAVI-.



En cuanto al valor agregado generado por los cultivos tradicionales, en 2006, éste se vio influenciado, principalmente, por la caída registrada en la producción de banano (-3.6%) y en la producción de cardamomo (-1.5%). Dicha reducción fue contrarrestada parcialmente por el incremento en la producción de café oro (2.0%).

En lo que se refiere al valor agregado de la producción de banano, en 2006, como se indicó, se redujo en 3.6%, comportamiento que contrasta con el crecimiento de 8.6% registrado en 2005. De acuerdo con apreciaciones de la Compañía de Desarrollo Bananero, S. A., -BANDEGUA- y de la Compañía Bananera Guatemalteca Independiente, S. A., -COBIGUA-, la contracción observada se asocia al hecho de que Guatemala dejó de exportar a la Unión Europea, debido a que ésta abandonó la modalidad de cuotas de importación, estableciendo a partir de enero de 2006 un arancel de €176.0 por tonelada métrica (alrededor de US\$1.6 millones se dejaron de percibir por exportaciones de esta fruta destinadas a Alemania).

El valor agregado de la producción de cardamomo, como se indicó, en 2006 exhibió una caída de 1.5%, que contrasta con el crecimiento de 3.2% observado en 2005. Según la Asociación de Cardamomeros de Guatemala -CARDEGUA-, dicha reducción es explicada, principalmente, por la disminución de la demanda internacional de la especia.

Con respecto al valor agregado de la producción de caña de azúcar, en 2006 éste registró una caída de 5.8%, comportamiento que contrasta con el crecimiento de 1.5% observado en 2005. En efecto, según información de la Asociación de Azucareros de Guatemala -ASAZGUA- y del Centro Guatemalteco de Investigación y Capacitación de la Caña de Azúcar -CENGICAÑA-, debido a los efectos negativos provocados por la tormenta tropical *Stan*, en la zafra 2005/2006 se obtuvo una producción de 358.9 millones de quintales de caña de azúcar, cifra inferior en 30.8 millones de quintales a la cosechada en la zafra 2004/2005 (389.7 millones de quintales), producto de la pérdida en algunas áreas cercanas a



los ríos principalmente en el departamento de Escuintla y a la reducción del rendimiento de caña por área cosechada debido a la acumulación de agua.

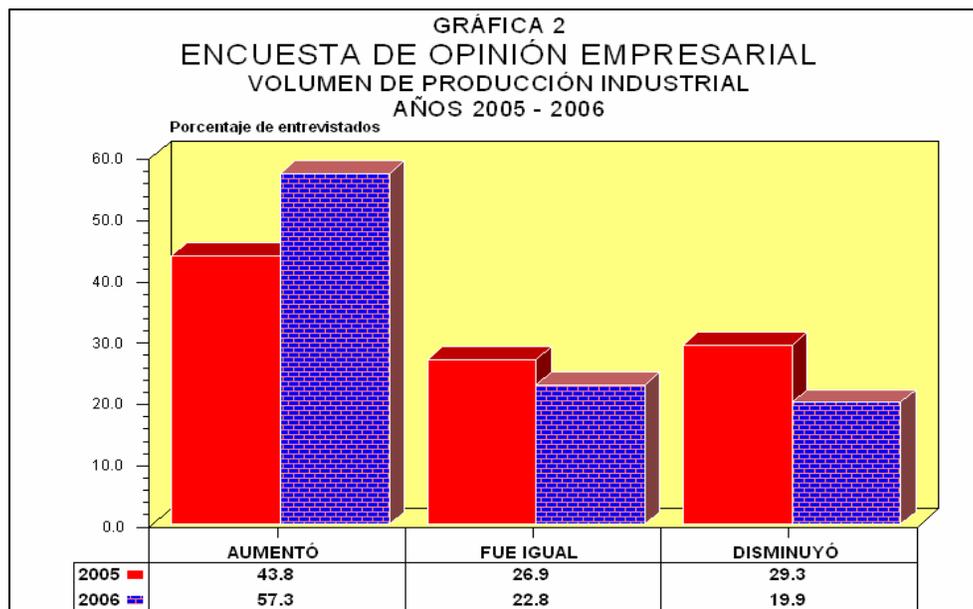
El valor agregado de la actividad *Explotación de minas y canteras*, registró en 2006 una caída de 0.2% (-3.2% en 2005). En este comportamiento menos negativo influyó, fundamentalmente, la mayor extracción de piedra, arena y arcilla, asociado al mayor dinamismo observado en las actividades de construcción y de extracción de minerales metálicos para la obtención de oro y plata por parte de la compañía Montana Exploradora de Guatemala, S. A., en el departamento de San Marcos.

El valor agregado de la actividad *Industrias manufactureras* registró en 2006 un crecimiento de 3.1%, porcentaje superior al observado en 2005 (2.8%). En este comportamiento influyó, principalmente, el crecimiento de la demanda interna de bienes generados por las actividades de alimentos, bebidas y tabaco, así como de los bienes manufacturados destinados a la construcción. En efecto, se observó un incremento en la demanda interna de los bienes producidos por las actividades de alimentos, bebidas y tabaco, particularmente de los productos alimenticios, cuyo valor agregado registró un crecimiento de 2.8% (2.6% en 2005), vinculado, entre otros aspectos, al incremento de las remesas familiares, las cuales han mejorado la capacidad de compra de la población.

En cuanto a la demanda externa de productos alimenticios, el valor de las exportaciones de éstos en términos de dólares de los Estados Unidos de América, registró en 2006 un crecimiento de 22.9% (16.4% en 2005), comportamiento influido por las exportaciones de azúcar y artículos de confitería, las que registraron un crecimiento de 28.6% (20.8% en 2005). Cabe destacar que el crecimiento registrado en el valor de las exportaciones de azúcar, estuvo asociado al incremento observado en el precio del edulcorante en el mercado internacional, el cual a diciembre de 2006 se situó en un precio promedio de US\$14.65 por quintal, precio superior en 46.6% respecto al precio promedio observado en 2005 (US\$9.99 por quintal). Por su parte, las exportaciones de otros productos alimenticios registraron un crecimiento de 14.9% (10.9% en 2005).

En lo que respecta a la manufactura de los otros productos industriales, el valor agregado de ésta registró un crecimiento de 5.5% (3.0% en 2005), debido al incremento en la demanda interna de productos industriales destinados a la construcción, como resultado de las inversiones en infraestructura tanto públicas como privadas. Por su parte, los productos químicos también incidieron en el comportamiento de los otros productos industriales, como resultado del incremento en la demanda interna.

Es importante mencionar que el dinamismo observado en 2006 en las industrias manufactureras, es congruente con los resultados de la Encuesta de Opinión Empresarial¹⁴. En efecto, el 57.3% de los entrevistados manifestó que en 2006 el volumen de producción aumentó, mientras que el 22.8% señaló que la producción permaneció igual; en tanto que en 2005 dichos porcentajes fueron de 43.8% y 26.9%, respectivamente.



El valor agregado de las actividades *Suministro de electricidad y captación de agua*, registró un crecimiento de 3.1% (2.7% en 2005), comportamiento que se explica, principalmente, por la actividad de captación de agua, la cual reporta un

¹⁴ Realizada en febrero-marzo de 2007 a una muestra de 400 establecimientos industriales, de los cuales 60% son grandes (más de 50 trabajadores); 22% son medianos (20 a 49 trabajadores); y, el restante 18% son pequeños (5 a 19 trabajadores).



crecimiento de 3.6% (-1.2% en 2005) de acuerdo con información de la Empresa Municipal de Agua -EMPAGUA-.

El valor agregado de la actividad *Construcción*, registró un crecimiento de 18.2% (6.1% en 2005), como resultado del dinamismo observado en la ejecución tanto de obras de ingeniería civil¹⁵, como de edificaciones¹⁶. En efecto, las obras de ingeniería civil se incrementaron en 52.1% en 2006 (11.1% en 2005), este resultado se asocia, principalmente, a las labores de reconstrucción de la infraestructura dañada por la tormenta tropical *Stan*; a las actividades de mantenimiento y rehabilitación de tramos carreteros; a la ampliación del Aeropuerto Internacional La Aurora; y, a la construcción de la infraestructura del Transmetro. La construcción de edificaciones por su parte, creció 43.9% en 2006, (19.4% en 2005). Este comportamiento positivo se explica, principalmente, por el aumento de la superficie de construcción autorizada en los municipios del área metropolitana¹⁷.

Por su parte, el valor agregado de la actividad *Comercio al por mayor y al por menor* registró un crecimiento de 3.6% (3.2% en 2005), explicado, fundamentalmente, por el mayor flujo de bienes comercializados en la economía, derivado del crecimiento en el volumen de producción de las industrias manufactureras, así como de la evolución de las importaciones de bienes y servicios, las cuales en términos de valor se incrementaron en 13.6% con respecto al año anterior (10.7% en 2005).

El valor agregado de las actividades *Transporte, almacenamiento y comunicaciones*, experimentó en 2006 una tasa de crecimiento de 14.0% (11.3% en 2005), comportamiento explicado, básicamente, por el crecimiento de 21.5% (19.6% en 2005) en la sub-actividad de correo y comunicaciones, derivado, principalmente, del mayor dinamismo en las telecomunicaciones, que representaron el 95.5% de esta sub-actividad, registrando un crecimiento de

¹⁵ Comprende, principalmente, la construcción de carreteras, puentes, obras urbanísticas, obras de irrigación, obras de control de inundaciones, líneas de transmisión eléctrica, líneas telefónicas y construcciones agrícolas.

¹⁶ Comprende la construcción de viviendas unifamiliares, viviendas en serie y viviendas multifamiliares; así como la construcción de edificios para el comercio, la industria y uso colectivo. Además, incluye ampliaciones, construcción de muros perimetrales y reparaciones.

¹⁷ Incluye los municipios de Guatemala, Mixco, Villa Nueva, Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales y San Miguel Petapa.



22.7% (21.4% en 2005). De acuerdo con información de la Superintendencia de Telecomunicaciones de Guatemala -SIT-, el total de nuevas líneas telefónicas (incluye fijas y móviles), se incrementó en 48.2% (33.9% en 2005), al pasar de 5,758.2 miles en 2005 a 8,533.7 miles en 2006.

En cuanto al valor agregado de la actividad *Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares*, éste registró una variación de 15.6%, superior en 0.5 puntos porcentuales a la variación observada el año anterior (15.1%). Este comportamiento se explicó, particularmente, por el aumento en el resultado neto del sistema bancario¹⁸, el cual exhibió una tasa de crecimiento de 25.6% en 2006 (16.4% en 2005).

Congruente con el comportamiento observado en la actividad de Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares, se registró un mayor dinamismo en los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente -SIFMI¹⁹, cuya tasa de variación se situó en 14.9%, superior en 0.5 puntos porcentuales respecto al año anterior (14.4%).

El valor agregado de la actividad *Alquiler de vivienda*, registró un crecimiento de 2.7% (2.4% en 2005), asociado al incremento observado en el número de edificaciones concluidas, destinadas a la vivienda.

En lo concerniente al valor agregado de la actividad *Servicios privados*, éste creció 3.0%, mayor en 0.8 puntos porcentuales al crecimiento observado el año previo (2.2%). Este incremento se explica, básicamente, por el mayor dinamismo en la demanda de los servicios prestados en las sub-actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, cuyo valor agregado creció 1.5% en 2006 (0.6% en 2005); así como en las de servicios prestados por los hoteles y restaurantes y por las de enseñanza, salud y servicios sociales; cuyos valores agregados crecieron 3.5% y 3.7%, respectivamente (3.1% y 3.5%, en el mismo orden, en 2005).

En lo que respecta a la actividad *Administración pública y defensa*, ésta registró una tasa de crecimiento de 6.8% (3.9% en 2005), comportamiento que se explica, principalmente, por el mayor número de contrataciones de personal

¹⁸ Se refiere a la ganancia o pérdida neta reportada en el estado de resultados consolidado del sistema bancario.

¹⁹ Los SIFMI representan la diferencia entre los intereses pagados y los intereses cobrados por los intermediarios financieros.



supernumerario y el otorgamiento de un bono único a los trabajadores de los Ministerios de Educación, de Trabajo y Previsión Social y de Gobernación.

Por último, en relación al rubro *Impuestos netos de subvenciones a los productos*²⁰, éste mostró una tasa de variación real de 7.3%, mayor en 3.0 puntos porcentuales a la observada en 2005, lo cual se explica, de acuerdo con información del Ministerio de Finanzas Públicas, entre otras razones, al fortalecimiento de la recaudación tributaria, impulsada por la vigencia a partir del segundo semestre de 2006, del Decreto Número 20-2006 del Congreso de la República, que aprobó las “Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria”.

D. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

El producto interno bruto también se puede medir por el lado de los ingresos que son generados por las unidades institucionales, como resultado de su participación en el proceso productivo, o bien por la propiedad de activos que pueden ser necesarios para propósitos de producción. En este sentido, el valor agregado creado por la producción se distribuye entre las remuneraciones a los asalariados, los impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones, el excedente de explotación²¹ y el ingreso mixto²².

En 2006, los valores nominales de los ingresos primarios generados por la actividad productiva del país, mostraron que las remuneraciones a los asalariados, los impuestos sobre la producción y las importaciones, así como el excedente de explotación reportaron tasas de crecimiento más dinámicas, al situarse en 10.6%, 14.9% y 10.3%, respectivamente (9.3%, 3.5%, y 9.9%, en su orden, para 2005). Por su parte, la tasa de crecimiento del ingreso mixto (10.2%) fue menos dinámica a la observada al año previo (11.1%).

²⁰ En el SCN93, por razones metodológicas, la producción se valora a precios básicos; es decir, sin incluir los impuestos netos de subvenciones a los productos.

²¹ Renta de las empresas constituidas como sociedad.

²² Rentas de las empresas familiares y de los trabajadores por cuenta propia. Se denomina Ingreso Mixto porque contiene implícitamente un elemento de remuneración por el trabajo efectuado por el propietario u otros miembros del hogar, que no puede ser identificado separadamente de su ingreso como empresario.



En lo correspondiente a la participación de los componentes del ingreso dentro del PIB, el 38.9% se destinó a la renta de las empresas constituidas en sociedad (excedente de explotación); el 32.0% lo recibieron los hogares en concepto de remuneraciones de los asalariados; el 20.8% se distribuyó a las empresas familiares y de trabajadores por cuenta propia (ingreso mixto); y, el 8.3% restante lo recibió el gobierno general por concepto de impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones.

E. CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

Las cuentas nacionales de Guatemala en el contexto del SCN93 -Base 2001-, permiten realizar análisis sobre conjuntos de unidades institucionales residentes que tienen características análogas. Dichas unidades se agrupan en cinco sectores institucionales, atendiendo a su función principal, la naturaleza de sus recursos, su comportamiento y sus objetivos.

En este sentido, dichos sectores institucionales se definieron como las Sociedades No Financieras -SNF- (productoras de bienes y servicios no financieros a precios de mercado); las Sociedades Financieras -SF- (dedicadas principalmente a la intermediación financiera y actividades de seguros); el Gobierno General -GG- (productor de servicios a precios no de mercado para el consumo individual o colectivo); los Hogares (consumidores y productores de bienes y servicios de mercado); y, las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares -ISFLSH- (productoras de servicios a precios no de mercado para los hogares).

Por medio de este enfoque institucional, es posible conocer que el 47.3% del PIB nominal de 2006 fue generado por las Sociedades No Financieras y que los Hogares aportaron el 37.3%. Por su parte, el Gobierno General contribuyó con el 6.9%, las Sociedades Financieras con el 2.6%, las ISFLSH con el 0.6% y el restante 5.3% correspondió al ajuste registrado por el valor de los impuestos netos de subvenciones a los productos y el de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente -SIFMI-.



Las cuentas de los sectores institucionales también mostraron que del total de remuneraciones de los asalariados generados en el proceso económico, las Sociedades No Financieras pagaron el 49.3%, los Hogares (empresas no constituidas en sociedad) pagaron el 24.4%, el Gobierno General el 21.4%, las Sociedades Financieras el 3.2% y las ISFLSH el 1.7%.

En lo que se refiere al Ingreso Disponible²³ se observó que la participación más alta fue la del sector Hogares que recibió el 82.5%, seguido del Gobierno General con 9.9%, las Sociedades No Financieras con 5.4%, y las ISFLSH y las Sociedades Financieras con 1.6% y 0.6%, respectivamente.

En lo relacionado con la contribución de los sectores institucionales en el ahorro de la economía²⁴, en 2006, se observó que las Sociedades No Financieras generaron el 39.5% del ahorro total, seguido por los Hogares con el 34.3%; el Gobierno General con 15.6%; y las ISFLSH y las Sociedades Financieras con 6.5% y 4.0%, respectivamente.

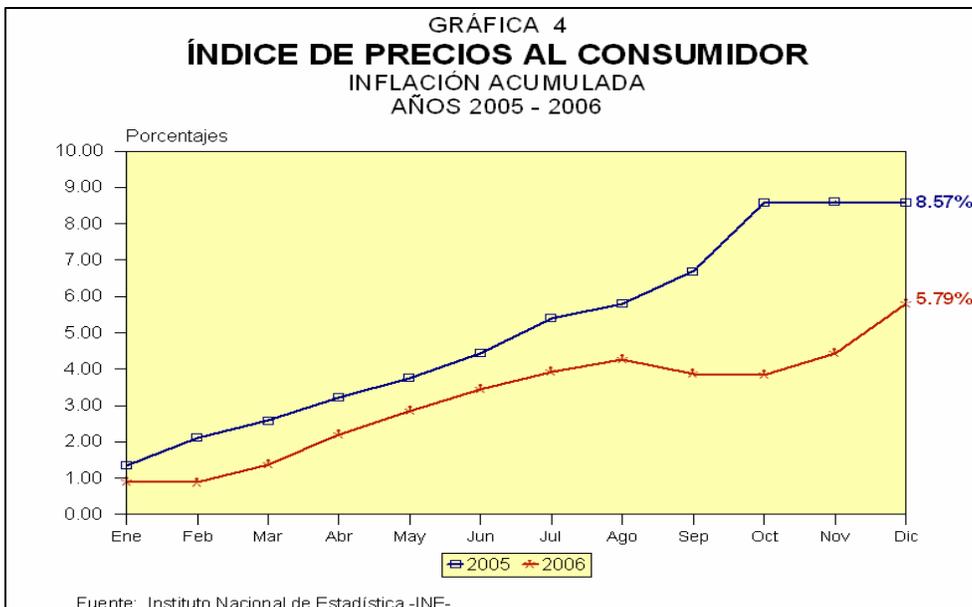
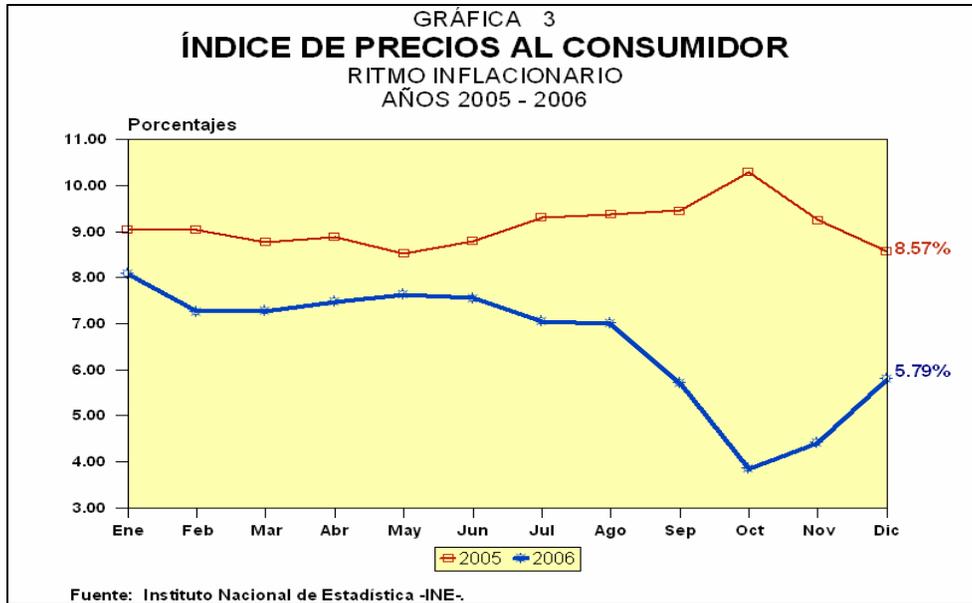
F. COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS

1. Índice de Precios al Consumidor

El Índice de Precios al Consumidor -IPC- elaborado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, a nivel república, registró en 2006 un ritmo inflacionario de 5.79%, el cual se ubicó dentro de la meta establecida en la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia fijada por la Junta Monetaria para 2006 de 6.0% (+/- 1 punto porcentual). El referido ritmo inflacionario resultó inferior en 2.78 puntos porcentuales al observado en 2005 (8.57%).

²³ Ingresos derivados de la participación de los sectores institucionales en el proceso productivo, de las rentas de la propiedad (intereses, dividendos, renta de la tierra), de los impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza, de las contribuciones y prestaciones sociales y de otras transferencias corrientes tales como remesas familiares.

²⁴ Es la parte del ingreso de las unidades institucionales residentes de la economía que no se destina a gastos de consumo, por lo que constituye una fuente de financiamiento para la inversión.



El comportamiento del ritmo inflacionario puede dividirse en tres fases. La primera, que abarcó el período de enero a agosto, se caracterizó porque dicho ritmo se mantuvo entre 7.00% y 8.08%. En la segunda fase, que comprendió septiembre y octubre, el ritmo inflacionario descendió 3.15 puntos porcentuales al pasar de 7.00% en agosto a 3.85% en octubre, debido, básicamente, a la reducción del precio internacional del petróleo en esos meses y al efecto



aritmético en la variación interanual en el IPC, derivado de que en octubre de 2005, ésta registró una variación atípica al alza, por los efectos en los productos agrícolas provocados por la tormenta tropical *Stan*. En la tercera fase, se presentó un incremento del ritmo inflacionario, aumentando a 4.40% en noviembre y a 5.79% en diciembre, como resultado del desabastecimiento de algunos productos agrícolas (entre ellos tomate, cebolla y maíz).

Por otra parte, la variación interanual del IPC a diciembre de 2006 reflejó el crecimiento de los índices de las nueve divisiones de gasto que lo componen, particularmente la de *Alimentos, bebidas no alcohólicas y comidas fuera del hogar*, la cual registró una variación interanual de 6.49% y explicó el 49.00% del incremento interanual del IPC. Otras divisiones que explicaron el comportamiento del ritmo inflacionario son: *Transporte y comunicaciones; Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; y, Recreación y cultura*, las que sumadas a la división de *Alimentos, bebidas no alcohólicas y comidas fuera del hogar*, explicaron el 76.66% de la variación interanual del IPC a diciembre de 2006.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NIVEL REPÚBLICA Base: Diciembre 2000 = 100.0 A DICIEMBRE DE CADA AÑO					
DIVISIÓN DE GASTO	PONDERACIÓN	ÍNDICES		VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
		2005	2006		
ÍNDICE GENERAL	100.00	145.36	153.78	5.79	100.00
1. Alimentos, bebidas no alcohólicas y comidas fuera del hogar	38.75	164.16	174.81	6.49	49.00
2. Vestuario y calzado	7.94	125.25	128.38	2.50	2.96
3. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10.00	133.46	140.05	4.94	7.84
4. Mobiliario, equipo de la vivienda y mant. de rutina de la casa	7.95	132.94	139.33	4.81	6.03
5. Salud	5.48	135.34	144.28	6.61	5.82
6. Transporte y comunicaciones	10.92	129.60	139.67	7.77	13.08
7. Recreación y cultura	6.83	137.60	145.89	6.02	6.74
8. Educación	5.60	144.09	150.13	4.19	4.02
9. Bienes y servicios diversos	6.52	135.64	141.47	4.30	4.52

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-

La división *Alimentos, bebidas no alcohólicas y comidas fuera del hogar* (ponderación 38.75%), la variación de 6.49% se asoció básicamente al alza en los grupos de gasto Pan y cereales; Hortalizas, legumbres y tubérculos; y, Comidas preparadas fuera del hogar y golosinas que, en conjunto, explicaron el 74.01% de la variación interanual de esta división.

La división *Transporte y comunicaciones* (ponderación 10.92%), registró una variación interanual de 7.77%, determinada, principalmente, por el incremento en el precio medio de los grupos de gasto siguientes: transporte aéreo,



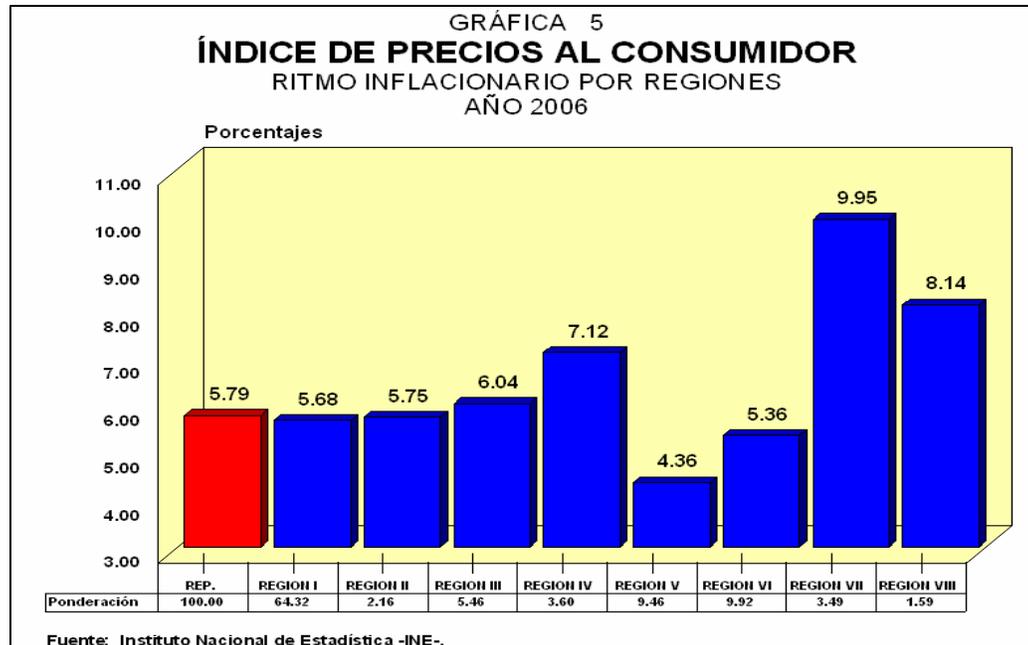
automóviles y reparación y mantenimiento de vehículos personales, que en forma combinada explicaron el 94.80% de la variación interanual de la citada división.

La división *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* (ponderación 10.00%), presentó una variación interanual de 4.94%, determinada especialmente por el comportamiento de los grupos de gasto siguientes: alquileres reales de vivienda y gastos derivados del servicio de electricidad, los que en conjunto explicaron el 82.34% de la variación interanual de esta división.

Por su parte, la división *Recreación y cultura* (ponderación 6.83%), registró una variación interanual de 6.02%, que se explicó por el comportamiento de los grupos de gasto siguientes: viajes de paseo y/o recreación dentro del país; viajes de paseo y/o recreación fuera del país; y, adquisición de animales, plantas y productos de jardinería y otros productos para el cuidado de los animales, que en forma combinada explicaron el 82.89% de la variación interanual de esta división.

A nivel de regiones²⁵, la región VII alcanzó el ritmo inflacionario más alto, con 9.95%, seguida por la región VIII y la región IV, las que registraron un ritmo de 8.14% y 7.12%, respectivamente. La región I, que cuenta con la mayor ponderación (64.32%) dentro del total de regiones, presentó una variación interanual de 5.68%, inferior en 0.11 puntos porcentuales al ritmo inflacionario a nivel república (5.79%).

²⁵ Región I, Metropolitana (Guatemala); región II, Norte (Alta Verapaz y Baja Verapaz); región III, Nororiente (El Progreso, Zacapa, Izabal y Chiquimula); región IV, Suroriente (Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa); región V, Central (Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla); región VI, Suroccidente (San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu y Sololá); región VII, Noroccidente (Huehuetenango y Quiché); y, región VIII, Petén (Petén).



En la región VII, con una ponderación de 3.49% dentro de la estructura por regiones, se registraron alzas importantes en el precio medio de los productos siguientes: *pan* (41.40%); *tomate* (98.64%); *maíz* (16.79%); *especias, aderezos y productos aromáticos* (61.01%); y, *cebolla* (129.49%). Cabe indicar que los incrementos mencionados, representaron en conjunto, el 59.40% de la variación interanual de dicha región.

En la región VIII, con una ponderación de 1.59% dentro del total de regiones, la variación interanual registrada se explicó, principalmente, por el incremento en el precio medio de los bienes y servicios siguientes: *tomate* (115.29%); *pan* (13.93%); *productos de tortillería* (17.52%); *gastos derivados del servicio de energía eléctrica* (20.74%); y, *cebolla* (88.41%), los que, en forma conjunta, explicaron el 61.79% de la variación interanual de la región.

El incremento observado en la región IV, con una ponderación de 3.60%, obedeció, básicamente, al alza registrada en el precio medio de los bienes y servicios siguientes: *pan* (30.05%); *productos de tortillería* (10.56%); *tomate* (62.76%); y, *gastos derivados del servicio de electricidad* (21.20%), los que, en total representaron el 62.36% de la variación interanual de la región.

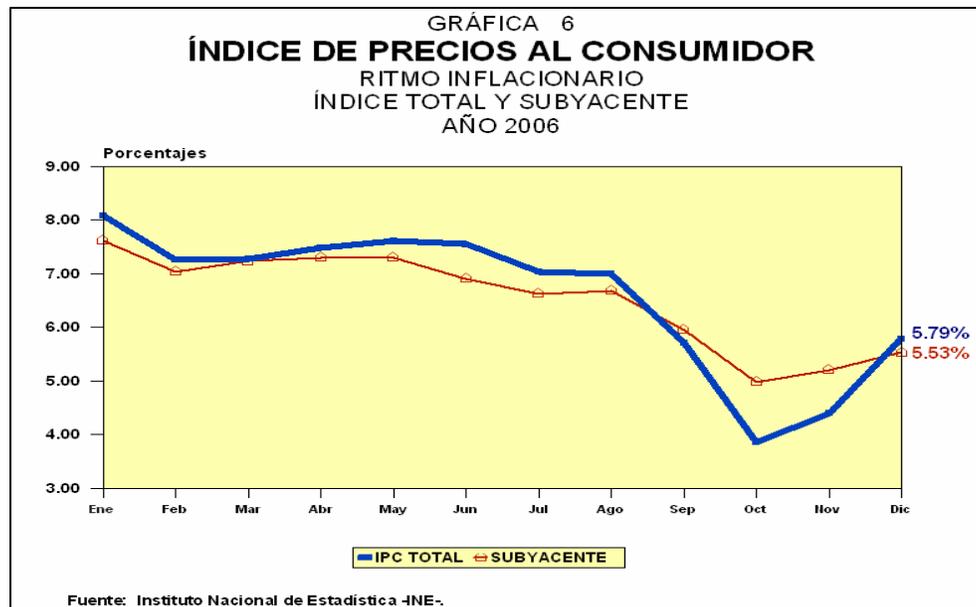
En el caso de la región I, con una ponderación de 64.32% dentro del total de regiones, la variación interanual registrada se explicó, principalmente, por el incremento en el precio medio de los bienes y servicios siguientes: *pan* (20.58%); *transporte aéreo* (61.99%); *viajes de paseo y/o recreación dentro del país* (34.73%); *tomate* (97.49%); y, *automóviles* (14.69%), los que, en forma agregada explicaron el 45.42% de la variación interanual de la región.

2. Inflación subyacente

En términos generales, la inflación subyacente es la tasa de crecimiento de un índice de precios que, con el propósito de eliminar distorsiones en su cálculo, excluye el precio de algunos bienes y servicios, cuyos precios son altamente volátiles o están sujetos a choques. Para el caso de Guatemala se excluyen los índices de precios de los bienes siguientes: *Frutas frescas, secas y en conserva*; *Hortalizas, legumbres y tubérculos*; *Gas manufacturado y natural y gases licuados de petróleo*; y, *Gasolina*, cuyas ponderaciones dentro del IPC son de 1.28%, 3.77%, 1.09% y 2.04%, respectivamente. Dichos índices representan en conjunto el 8.18% del IPC.

Cabe indicar que la inflación subyacente registró, a diciembre de 2006, una variación interanual de 5.53%, porcentaje inferior en 0.26 puntos porcentuales al registrado por el IPC total (5.79%), diferencia que se explicó, principalmente, porque se eliminaron en su composición rubros que registraron incrementos significativos: *Hortalizas, legumbres y tubérculos* (12.59%); y, *Frutas frescas, secas y en conserva* (12.21%).

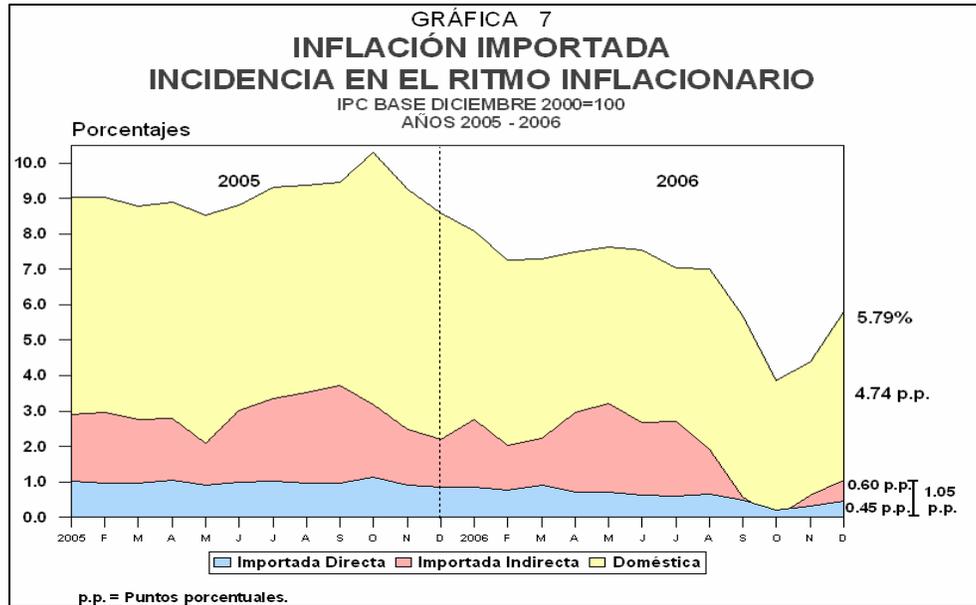
En el comportamiento del ritmo inflacionario subyacente fue determinante la evolución del precio del *pan* y del *transporte aéreo*, los que, en conjunto, explicaron el 28.51% de la inflación subyacente en 2006.



3. Inflación importada

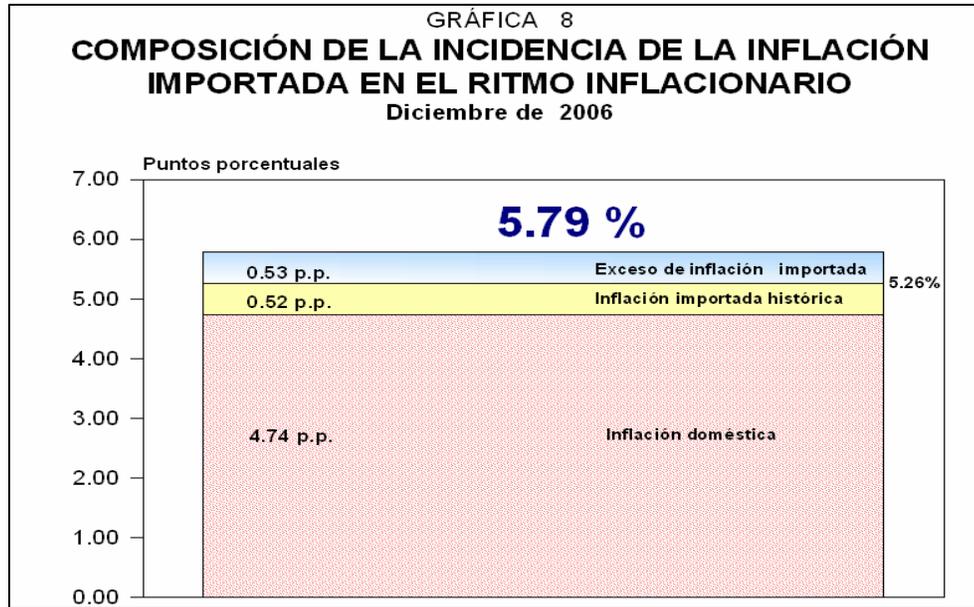
El comportamiento del ritmo inflacionario registrado durante 2006, estuvo influenciado significativamente por la inflación importada, la cual, a su vez, respondió principalmente al alza del precio internacional del petróleo y sus derivados. Para efectos de análisis, la inflación importada se puede dividir en directa e indirecta. La directa se refiere al efecto que el precio internacional del petróleo y sus derivados tiene sobre los precios de 32 bienes y servicios de la canasta básica, que en su estructura de costos hacen uso intensivo de productos derivados del crudo. El cálculo de la misma es posible realizarlo, dado que la información estadística proveniente de las cuentas nacionales elaboradas con base en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 -SCN93-, permite contar con la estructura de costos de producción de dichos bienes y servicios. Por su parte, la inflación importada indirecta (efecto de segunda vuelta), se refiere al aumento de los precios de aquellos bienes y servicios que en su estructura de costos no incorporan derivados del petróleo, pero que se ven afectados de manera indirecta por aspectos como el aumento en los precios del transporte, de la electricidad y del gas propano.

En ese sentido, es importante mencionar que en 2006, la inflación importada explicó 1.05 puntos porcentuales del ritmo inflacionario total (5.79%), de los cuales 0.45 puntos porcentuales correspondieron a la inflación importada directa y 0.60 puntos porcentuales a la inflación importada indirecta.



Por último, durante el período 2001-2003, en promedio, 0.52 puntos porcentuales de la inflación se atribuyeron a la inflación importada tanto directa como indirecta. En esos años, el comportamiento del precio internacional del petróleo fue estable, por lo que el promedio referido puede considerarse como un nivel histórico normal. En tal virtud, si al dato de inflación importada a diciembre de 2006 (1.05 puntos porcentuales) se le deduce el promedio en referencia, se tiene un exceso de inflación importada de 0.53 puntos porcentuales²⁶. En ese sentido, como se ilustra en la gráfica siguiente, si a la inflación total (5.79%) se le deduce el exceso de inflación importada, el ritmo inflacionario a diciembre habría sido de 5.26%.

²⁶ El alza del precio internacional del petróleo constituye un factor determinante del exceso de inflación importada. En 2006, dicho factor continuó siendo una de las principales causas que incidió en el comportamiento del ritmo inflacionario al igual que lo fue en 2004 y en 2005. Durante 2006, el precio internacional del petróleo registró una persistente tendencia al alza, habiendo alcanzado un nivel récord el 14 de julio (US\$77.03 por barril).





IV. BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES

A. GENERALIDADES

Al finalizar 2006, la balanza de pagos registró un aumento de reservas monetarias internacionales netas de US\$278.7 millones, resultado que estuvo determinado por un superávit de US\$1,870.8 millones en la cuenta de capital que permitió financiar el déficit en la cuenta corriente de US\$1,592.1 millones. El saldo de la cuenta corriente se explicó por el déficit de la balanza comercial por US\$5,903.2 millones y por los superávit tanto de la balanza de servicios por US\$184.6 millones como de las transferencias corrientes netas por US\$4,126.5 millones. Por su parte, el saldo de la cuenta de capital estuvo determinado por el continuo ingreso de capitales al país, asociado a expectativas positivas derivadas de la estabilidad macroeconómica.

Con relación al tipo de cambio del quetzal respecto al dólar de los Estados Unidos de América, éste registró una depreciación nominal de 0.2%, al pasar de Q7.61030 por US\$1.00 el 29 de diciembre de 2005 a Q7.62449 por US\$1.00 el 28 de diciembre de 2006. Este comportamiento se asoció, principalmente, a la estacionalidad de dicha variable.

En lo que respecta a la deuda pública externa, al 31 de diciembre de 2006, ésta se situó en US\$3,958.3 millones, superior en US\$235.1 millones al saldo registrado el 31 de diciembre de 2005 (US\$3,723.2 millones). Este resultado obedeció a un aumento en la deuda del sector público por US\$235.4 millones y a la cancelación de la deuda del Banco de Guatemala por US\$0.3 millones.

B. BALANZA DE PAGOS

1. Operaciones corrientes

La cuenta corriente de la balanza de pagos, como se indicó, registró un déficit de US\$1,592.1 millones, monto superior en US\$160.1 millones al registrado en 2005 (US\$1,432.0 millones), lo que implicó que la relación cuenta corriente/PIB se mantuviera en 5.2%, igual que en 2005. Este resultado se explicó por el déficit de US\$5,903.2 millones en la balanza comercial, el cual fue compensado, en parte, por los superávit registrados en las cuentas de servicios y de transferencias



corrientes netas, que ascendieron a US\$184.6 millones y a US\$4,126.5 millones, respectivamente; montos superiores en US\$21.4 millones y US\$603.9 millones a los registrados en 2005, en su orden.

a) Exportaciones

El valor FOB de las exportaciones se situó en US\$6,013.0 millones, monto superior en US\$632.1 millones (11.7%) al registrado en 2005. En este resultado fue determinante el aumento en las exportaciones del rubro de *Otros Productos* por US\$570.1 millones, el cual creció en 13.7%, así como del rubro de *Principales Productos*, el que aumentó en 5.0% (US\$62.0 millones) en relación a 2005. El dinamismo del rubro de *Otros Productos* en 2006, obedeció al incremento en las exportaciones de Maquila por 14.7%, en las exportaciones al resto del mundo por 13.8% y las exportaciones a Centroamérica por 12.4%.

El valor de las exportaciones de café fue de US\$463.6 millones, monto inferior en US\$0.4 millones (0.1%) al registrado en 2005. Este resultado se debió a la leve disminución de 0.9% en el precio medio de exportación por quintal, al pasar de US\$105.83 en 2005 a US\$104.87 en 2006; en tanto que el volumen exportado aumentó 36.4 miles de quintales, al pasar de 4,384.2 miles de quintales en 2005 a 4,420.6 miles de quintales en 2006. Según la Organización Internacional del Café -OIC-, el comportamiento del precio internacional del aromático se debió, principalmente, al incremento en la demanda mundial que no fue cubierta por los problemas de la oferta global, debido principalmente, a la disminución de la producción en Vietnam y en Brasil. En efecto, Vietnam experimentó problemas climáticos que afectaron los cultivos de café, mientras que en Brasil una parte del área de producción cafetalera fue sustituida por producción de caña de azúcar, como resultado de la mayor demanda de etanol. Por su parte, de acuerdo a la Asociación Nacional del Café -ANACAFÉ-, el aumento en el volumen exportado de café se debió, principalmente, a la mayor aceptación de la calidad del grano en los mercados internacionales.



En lo que corresponde al valor de las exportaciones de azúcar, éste se situó en US\$298.6 millones, superior en US\$62.0 millones (26.2%) al registrado en 2005. Este aumento se explicó tanto por el alza en el precio medio de exportación por quintal como por el incremento en el volumen exportado. En lo que respecta al precio medio por quintal, éste pasó de US\$8.46 en 2005 a US\$10.31 en 2006. De conformidad con el sistema informativo *Bloomberg*, el aumento en el precio promedio del edulcorante en el mercado internacional, obedeció al incremento sostenido de la demanda mundial de azúcar. Por su parte, el volumen exportado aumentó en 982.6 miles de quintales (3.5%), al pasar de 27,977.0 miles de quintales en 2005 a 28,959.6 miles de quintales en 2006. Cabe indicar que el aumento en el consumo del edulcorante, se asoció al aumento de las exportaciones guatemaltecas, principalmente a los mercados de Corea del Sur, de Canadá y de los Estados Unidos de América.

En lo que respecta al valor de las exportaciones de banano, éste se ubicó en US\$215.5 millones, monto inferior en US\$20.7 millones (8.8%) respecto al observado en 2005. Esta disminución se debió tanto a la caída del volumen exportado, al pasar de 22,723.1 miles de quintales en 2005 a 21,361.8 miles de quintales en 2006, como a la disminución en el precio medio de exportación, que pasó de US\$10.39 en 2005 a US\$10.09 en 2006. La disminución en el volumen exportado fue el resultado de la merma en la producción, derivado de los daños a las plantaciones bananeras ocasionados por la tormenta tropical *Stan*.

El valor de las exportaciones de cardamomo alcanzó un monto de US\$83.4 millones, superior en US\$13.0 millones (18.5%) al registrado en 2005. Este resultado se debió al aumento de 20.3% en el precio medio de exportación por quintal, el cual pasó de US\$102.35 en 2005 a US\$123.10 en 2006. De acuerdo con la firma especializada en el mercado de mercancías de la India, *Karvy Comtrade Limited*, el comportamiento del precio internacional del cardamomo, se debió, tanto a la reducción en la producción de cardamomo de Guatemala y de India, principales países productores del aromático, como al incremento de la demanda mundial. Por su parte, el volumen exportado disminuyó en 1.5% con respecto a 2005. Como se indicó, la disminución de las exportaciones



de cardamomo de Guatemala se explicó por la disminución en la cosecha de la especia.

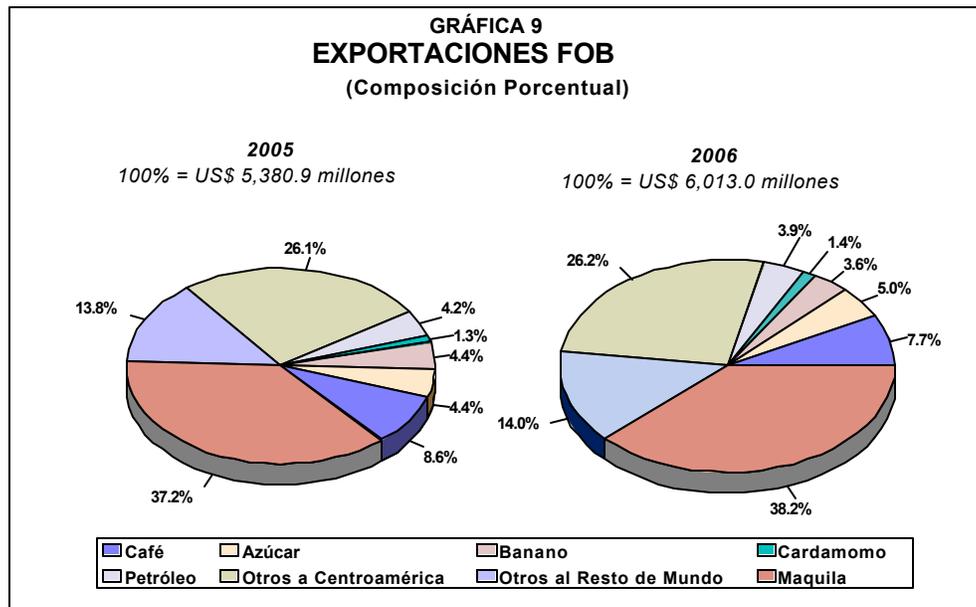
En lo referente al valor de las exportaciones de petróleo, éste se situó en US\$233.2 millones, mayor en US\$8.1 millones (3.6%) al observado en 2005. Dicho aumento estuvo determinado, fundamentalmente, por el incremento en el precio medio de exportación por barril, el cual pasó de US\$36.26 en 2005 a US\$43.53 en 2006. En dicho incremento incidió el alza en el precio internacional del petróleo, como resultado, entre otros, por la disminución en la producción de Nigeria, derivado de la inestabilidad política en ese país; por los bajos niveles de inventarios del crudo en los Estados Unidos de América; y, por el conflicto geopolítico causado por la negativa de Irán de suspender su programa de investigación nuclear. En lo que corresponde al volumen exportado, en barriles, fue inferior en 850.0 miles, al pasar de 6,207.5 miles en 2005 a 5,357.5 miles en 2006, éste se vio influenciado por la merma en la producción nacional, como consecuencia de menores rendimientos en algunos pozos petroleros.

Respecto al valor de las exportaciones del rubro *Otros Productos*, en 2006, el mismo ascendió a US\$4,718.7 millones, superior en US\$570.1 millones (13.7%) al registrado en 2005 (US\$4,148.6 millones). Este resultado, se explicó por el aumento de las exportaciones a *Centroamérica*, de *Otros Productos al Resto del Mundo* y de *Maquila*, las que registraron un alza de 12.4%, de 13.8% y 14.7%, respectivamente. En efecto en el caso de las exportaciones a *Centroamérica*, las exportaciones destinadas a El Salvador ascendieron a US\$668.7 millones; a Honduras a US\$461.0 millones; a Costa Rica a US\$225.5 millones; y, a Nicaragua a US\$222.4 millones. En cuanto a los bienes exportados a esta región destacan los siguientes: productos químicos por US\$345.0 millones; productos alimenticios por US\$223.4 millones; materiales de construcción por US\$153.6 millones; artículos plásticos por US\$128.2 millones; frutas y sus preparados por US\$92.6 millones; artículos de papel y cartón por US\$87.0 millones; cosméticos por US\$86.6 millones; y, artículos de vestuario por US\$45.6 millones.

En el caso de las exportaciones de *Otros Productos al Resto del Mundo*, destacaron los rubros siguientes: el caucho natural por US\$33.1 millones; los productos alimenticios por US\$16.2 millones; la miel de purga por US\$13.3 millones; el tabaco en rama y manufacturas por US\$13.2 millones; las frutas y sus preparados por US\$13.2 millones; los productos metálicos por US\$12.6 millones; y, los productos de vidrio por US\$10.7 millones.

En lo que respecta a las exportaciones de *Maquila*, el incremento que se registró de US\$294.1 millones, al pasar de US\$2,003.3 millones en 2005 a US\$2,297.4 millones en 2006 se asoció, principalmente, a la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos de América, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés) a partir del 1 de julio de 2006.

A continuación, en la gráfica siguiente se muestra la composición porcentual de las exportaciones FOB por producto para 2005 y 2006, respectivamente.



En 2006 las exportaciones se destinaron a 124 países, entre los que destacaron los Estados Unidos de América, 26.7%; El Salvador, 18.0%; Honduras, 12.4%; Costa Rica, 6.1%; Nicaragua, 6.0%; México, 4.7%; Canadá, 2.5%; Panamá, 2.2%; Países Bajos, 2.0%; Alemania, 1.8%; Suiza, 1.7%; Corea del Sur,

1.6%; República Dominicana, 1.5%; Japón, 1.1%; Belice, 1.0%; y, Arabia Saudita, 0.9%.

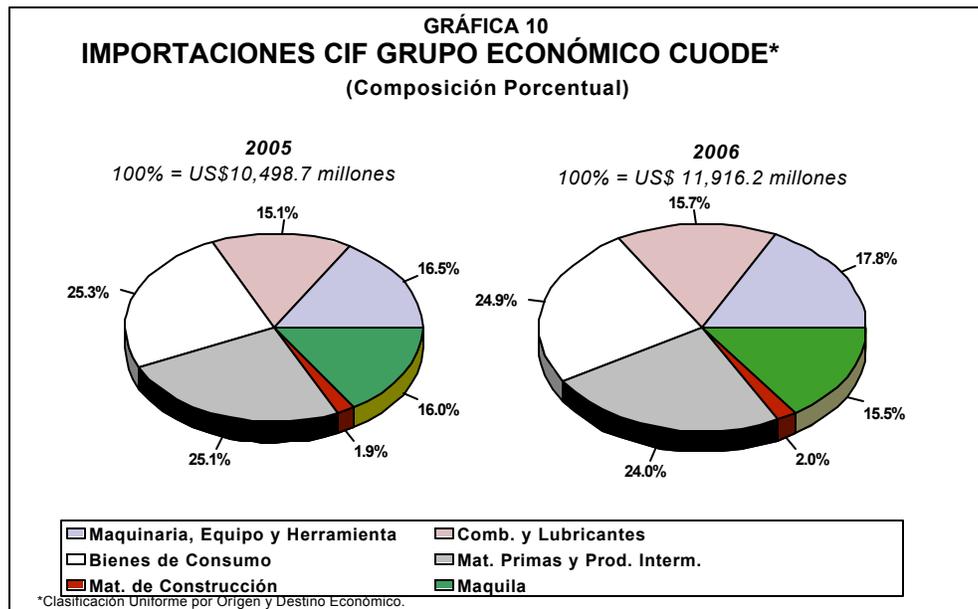
b) Importaciones

El valor CIF de las importaciones en 2006 fue de US\$11,916.2 millones, superior en US\$1,417.5 millones (13.5%) al registrado en 2005. Este resultado se explicó, principalmente, por el mayor ritmo de crecimiento económico lo que dio origen a una mayor demanda de productos importados para el proceso productivo, así como por el incremento de los precios internacionales del petróleo y sus derivados.

En cuanto a las importaciones por tipo de bien, las del rubro *Bienes de Consumo* se situaron en US\$2,963.7 millones, mostrando un crecimiento de 11.5% respecto a 2005. En este rubro destacó, principalmente, el comportamiento de los *Bienes de Consumo No Duraderos* que registraron un monto de US\$2,239.4 millones, superior en US\$213.1 millones (10.5%) al observado en 2005. Con relación a las importaciones de *Materias Primas y Productos Intermedios*, éstas se situaron en US\$2,862.9 millones, monto superior en US\$222.7 millones (8.4%) respecto al año anterior. Dentro de este rubro, sobresalieron las destinadas a la agricultura y a la industria, las cuales aumentaron 11.4% y 8.1%, en su orden. Por su parte, las importaciones de *Combustibles y Lubricantes* fueron de US\$1,876.5 millones, monto superior en US\$290.2 millones (18.3%) al registrado en 2005. Cabe indicar que el incremento en el valor de las importaciones de *Combustibles y Lubricantes* fue influenciado por el incremento de los precios internacionales del petróleo y sus derivados, entre los que destacaron, en términos de valor, los productos siguientes: bunker, 49.0%; gasolinas, 22.7%; y, diesel, 10.0%. Por su parte, las importaciones de *Materiales de Construcción* tuvieron un incremento de 19.2%, al pasar de US\$201.3 millones en 2005 a US\$240.0 millones en 2006; en tanto que las importaciones de *Maquinaria, Equipo y Herramienta* mostraron un aumento de 22.9% respecto a 2005, al situarse en US\$2,125.7 millones, sobresaliendo el incremento de 24.4% en los *Bienes de Capital para la Industria, Telecomunicaciones y Construcción*. Es importante mencionar que el aumento en las importaciones de bienes de capital

coadyuvó a la ampliación de la capacidad productiva del país. Por su parte, las importaciones de *Maquila* registraron un incremento de 9.7%, al pasar de US\$1,683.9 millones en 2005 a US\$1,846.9 millones en 2006, asociado al dinamismo que mostraron las exportaciones de este rubro.

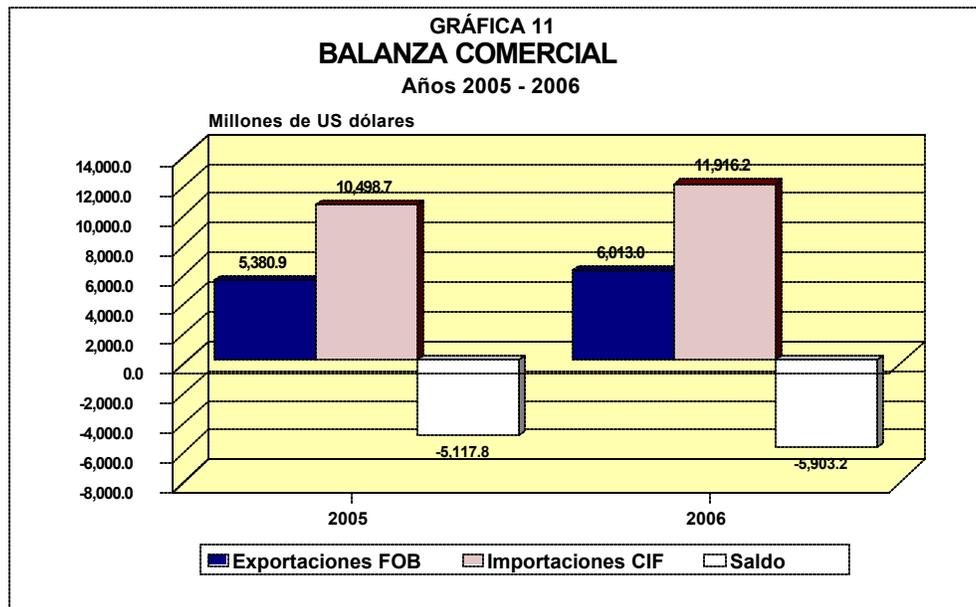
A continuación, en la gráfica siguiente se muestra el comportamiento de las importaciones CIF por rubro de uso o destino económico, para 2005 y 2006, respectivamente.



En lo que respecta a la estructura relativa de las importaciones, por país, ésta fue similar a la de años anteriores. En efecto, 35.4% provino de los Estados Unidos de América, 8.6% de México, 5.1% de El Salvador, 4.5% de la República Popular China, 3.7% de Brasil, 3.7% de Costa Rica, 3.6% de Panamá, 3.0% de Japón, 2.2% de Corea del Sur, 2.2% de las Antillas Holandesas, 2.1% de Argentina, 1.8% de Colombia, 1.7% de Alemania, 1.6% de Chile, 1.5% de Honduras, 1.5% de Ecuador, 1.4% de Canadá, 1.3% de España y 15.0% de otros países.

c) Balanza comercial

La balanza comercial en 2006 registró un déficit de US\$5,903.2 millones, mayor en US\$785.4 millones (15.3%) al observado en 2005, como consecuencia que el incremento de US\$1,417.5 millones en las importaciones superó al aumento de US\$632.1 millones en las exportaciones. El déficit observado representó 19.5% del PIB, porcentaje superior al registrado en 2005 (18.8%).



d) Servicios y transferencias

Los servicios registraron un superávit de US\$184.6 millones, monto superior en US\$21.4 millones al observado en 2005, como resultado del incremento de US\$45.0 millones en el superávit de los *servicios no factoriales* y de un aumento de US\$23.6 millones en el déficit de los *servicios factoriales*.

En el comportamiento de los servicios no factoriales influyó, principalmente, el superávit que registró el rubro *Turismo y Viajes y Transporte y Seguros*, ya que el rubro de *Otros Servicios* fue deficitario. En efecto, el superávit del rubro *Turismo y Viajes* fue de US\$474.5 millones, mayor en US\$72.7 millones al registrado en 2005 (US\$401.8 millones). Dicho resultado obedeció al aumento en el número de turistas que visitaron el país de 1.3 millones en 2005 a 1.5



millones en 2006. En tanto que, el rubro *Transporte y Seguros* registró un superávit de US\$26.1 millones, superior al observado en 2005 (US\$21.7 millones).

En cuanto a los *servicios factoriales*, éstos registraron un saldo deficitario de US\$394.8 millones, mayor en US\$23.6 millones respecto al observado en 2005, como resultado, principalmente, de mayores egresos por concepto de pagos de utilidades, de dividendos y de regalías.

Por último, el saldo de las *transferencias corrientes netas* continuó siendo superavitario, al situarse en US\$4,126.5 millones, monto superior en US\$603.9 millones al registrado en 2005. En este rubro cabe destacar el ingreso neto por remesas familiares, el cual se ubicó en US\$3,575.3 millones, monto superior en US\$615.8 millones (20.8%) al registrado en 2005 (US\$2,959.5 millones).

2. Operaciones de capital

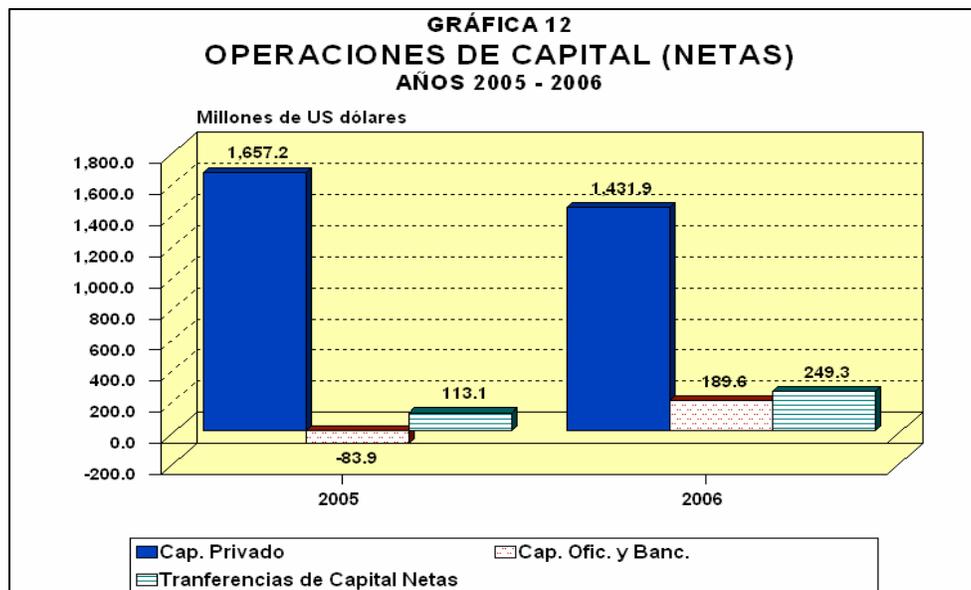
La cuenta de capital de la balanza de pagos registró un superávit de US\$1,870.8 millones, mayor en US\$184.4 millones al de 2005. Este resultado se explicó por el aumento en los saldos superavitarios de los rubros de Transferencias de Capital y de Capital Oficial y Bancario.

En lo que se refiere a las *Transferencias de Capital (Netas)*, éstas se situaron en US\$249.3 millones, monto superior en US\$136.2 millones a las registradas en 2005 (US\$113.1 millones). Dicho resultado se explicó, principalmente, por la condonación de deuda por US\$120.5 millones, derivada del acuerdo que permitió la cancelación del saldo de la deuda que la Corporación Financiera Nacional -CORFINA- tenía con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria -BBVA- y con la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S. A. Compañía de Seguros y Reaseguros -CESCE-, por el crédito concedido en 1980 para la adquisición de una planta de fabricación de pasta de papel y celulosa, así como de un aserradero, por parte de Celulosas de Guatemala, S. A. -CELGUSA-. Asimismo, se registró la donación de capital por US\$21.7 millones, derivado de la suscripción de un Convenio de Canje (Swap) de Deuda por Naturaleza y un Convenio de Conservación de Selva entre el Gobierno de

Guatemala y la Agencia para el Desarrollo Internacional -AID- (por sus siglas en inglés).

Por su parte, el rubro de *Capital Oficial y Bancario* registró un saldo superavitario de US\$189.6 millones, que contrasta con el déficit observado en 2005 (US\$83.9 millones). Dicho resultado se explicó, por el lado de los ingresos, por los desembolsos de préstamos al sector público no financiero por US\$585.8 millones y, por el lado de los egresos, por las amortizaciones de deuda externa del sector público no financiero por US\$365.8 millones, por el pago del saldo de la deuda externa del Banco de Guatemala por US\$0.3 millones y por la amortización neta de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala con no residentes por US\$30.1 millones.

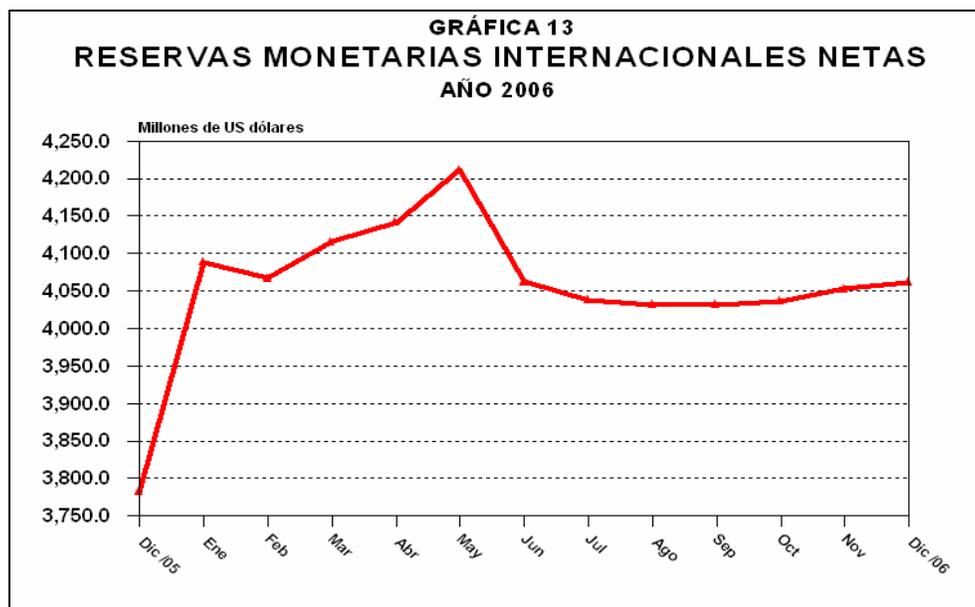
Por último, el rubro de *Capital Privado* registró un saldo superavitario de US\$1,431.9 millones, menor en US\$225.3 millones al observado en 2005 (US\$1,657.2 millones). Al desagregar dicho rubro, la *Inversión Extranjera Directa* se situó en US\$353.8 millones, mayor en US\$127.0 millones a la registrada en 2005. *El Capital de Mediano y Largo Plazo* registró un superávit de US\$769.0 millones, superior en US\$71.0 millones al de 2005, el cual obedeció, principalmente, a un mayor uso de líneas de crédito del exterior por parte del sector privado guatemalteco. En relación al capital de corto plazo, éste presentó un saldo superavitario de US\$309.1 millones, monto inferior en US\$423.3 millones al de 2005 (US\$732.4 millones).



3. Reservas monetarias internacionales netas

Como resultado de las operaciones corrientes y de capital de la balanza de pagos, las reservas monetarias internacionales netas se situaron en US\$4,061.1 millones, cifra mayor en US\$278.7 millones al nivel observado el 31 de diciembre de 2005 (US\$3,782.4 millones). Este incremento se originó, principalmente, a los desembolsos netos de deuda pública externa, a las compras de divisas por parte del Banco Central en el mercado cambiario para moderar la volatilidad en el tipo de cambio nominal, a los rendimientos obtenidos de la inversión de dichas reservas en el exterior y a las regalías para el Gobierno Central por la explotación de petróleo.

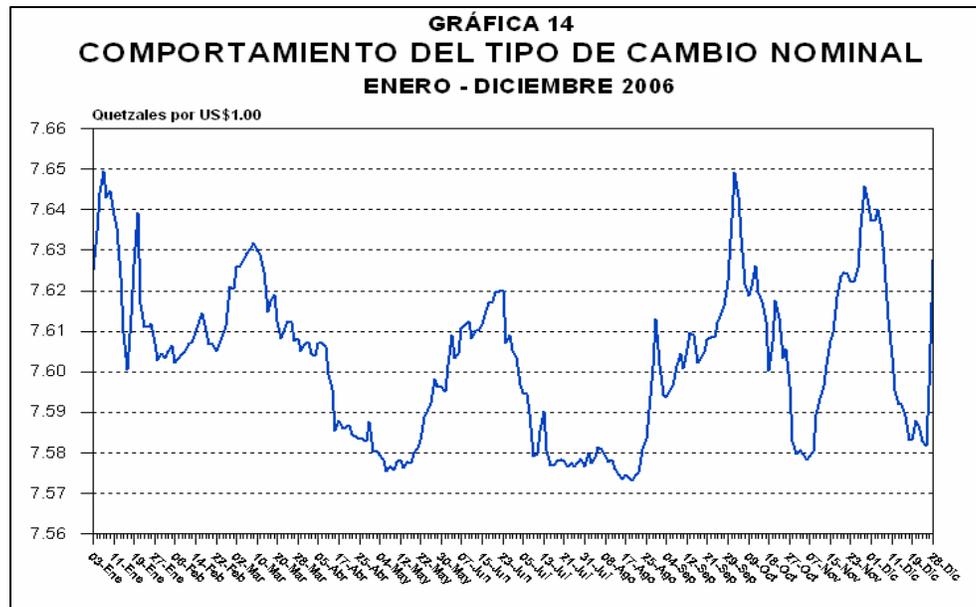
El nivel de reservas monetarias internacionales netas en 2006 alcanzó el equivalente a 4.2 meses de importaciones de bienes (4.5 meses en 2005), lo cual indica que la posición externa del país continuó siendo favorable.



C. TIPO DE CAMBIO NOMINAL

Al 28 de diciembre de 2006, el tipo de cambio nominal promedio ponderado en el mercado institucional de divisas, como se indicó, registró una depreciación de Q0.01419 (0.2%), al pasar de Q7.61030 por US\$1.00 el 29 de diciembre de

2005 a Q7.62449 por US\$1.00 el 28 de diciembre de 2006, como se ilustra en la gráfica siguiente.



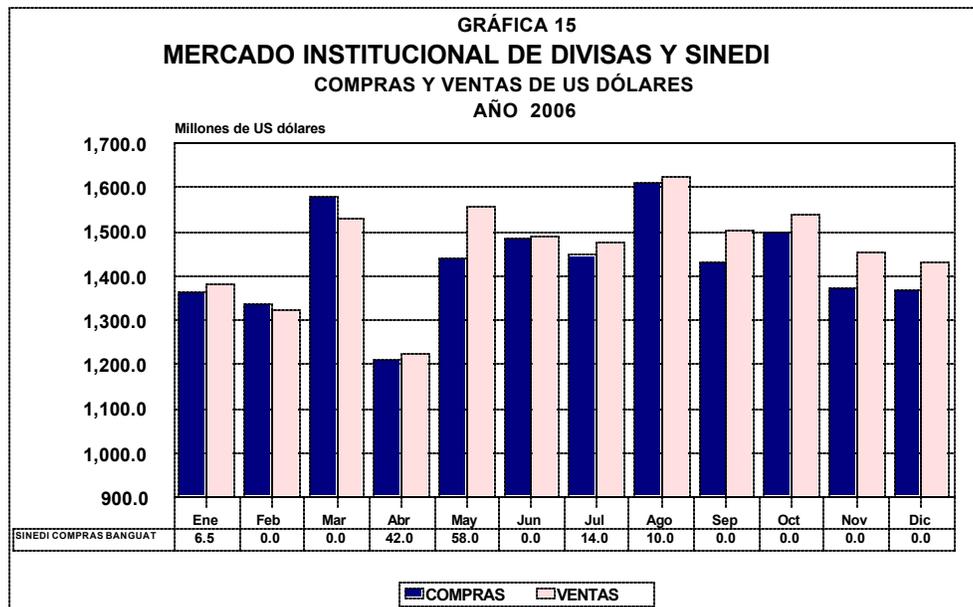
El comportamiento del tipo de cambio durante la mayor parte de 2006 fue congruente con su estacionalidad; sin embargo, se observaron varios episodios de volatilidad, principalmente durante los meses de enero, abril, mayo, julio y agosto, que hicieron necesaria la participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario, con base en los lineamientos aprobados en la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2006, comprando divisas por un monto de US\$130.5 millones, como se ilustra en el cuadro que se presenta a continuación.

CUADRO 14

**BANCO DE GUATEMALA
COMPRAS EN EL SINEDI
AÑO 2006**

PERÍODO	MONTO EN MILLONES DE US DÓLARES
Del 12 al 17 enero	6.5
Del 18 al 26 de abril	42.0
Del 2 al 15 de mayo	58.0
Del 10 al 17 de julio	14.0
Del 14 al 17 de agosto	10.0
TOTAL	130.5

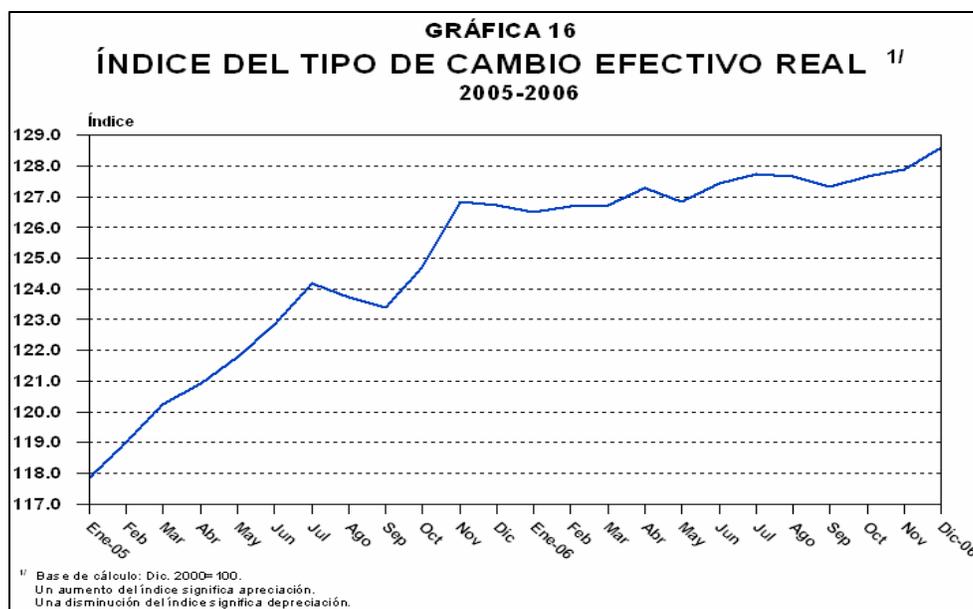
Cabe señalar, que las compras realizadas por el Banco de Guatemala durante 2006 (US\$130.5 millones) representaron un monto mínimo (0.76%) sobre todo si se comparan con el total de compras registrado en el mercado institucional de divisas, el cual registró un valor de US\$17,136.5 millones; mientras que las ventas se ubicaron en US\$17,534.0 millones, como se ilustra en la gráfica siguiente.



D. ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL

Este índice mide la relación entre la inflación interna con respecto a la de los principales socios comerciales del país, ambas ajustadas por sus respectivos tipos de cambio nominales y constituye una medida aproximada de la dirección de cambio en la competitividad de sus exportaciones. Como resultado del comportamiento que a lo largo del año mostraron el tipo de cambio nominal, el ritmo inflacionario interno y el ritmo inflacionario de los principales socios comerciales de Guatemala, el Índice del Tipo de Cambio Efectivo Real -ITCER- registró al final de 2006 una apreciación de 1.45%, menor a la observada en 2005 (9.25%).

En efecto, el comportamiento del ITCER en 2006 se asoció a las depreciaciones nominales de dos de los principales socios comerciales que conforman la canasta de países con la cual se calcula el ITCER (Costa Rica y México), respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Otro factor que influyó en el referido comportamiento fue el menor ritmo de crecimiento de los precios en El Salvador, en Honduras, en los Estados Unidos de América, en la Eurozona, en Japón y en México, comparado con la inflación en Guatemala.





E. DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Al 31 de diciembre de 2006, el saldo de la deuda pública externa se situó en US\$3,958.3 millones, monto superior en US\$235.1 millones (6.3%) al registrado en igual fecha de 2005 (US\$3,723.2 millones). Este resultado, como se indicó, obedeció, principalmente, al aumento de US\$235.4 millones en el saldo de la deuda del Sector Público no Financiero.

Con relación a los ingresos del Sector Público no Financiero por concepto de desembolsos, éstos se situaron en US\$585.8 millones, de los cuales US\$576.8 millones provinieron de organismos multilaterales y US\$9.0 millones de organismos bilaterales y de gobiernos. Del total de desembolsos recibidos de organismos multilaterales, US\$240.4 millones provinieron del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-; US\$128.6 millones del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-; US\$198.4 millones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF-; US\$5.7 millones del Fondo de Inversión para el Desarrollo Agrícola -FIDA-; y, US\$3.7 millones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo -OPEP-.

En lo que respecta a las amortizaciones realizadas por el Sector Público no Financiero, éstas se situaron en US\$344.1 millones, siendo las más relevantes las siguientes: al BID, US\$65.8 millones; al BCIE, US\$56.1 millones; al BIRF, US\$36.7 millones; a la AID²⁷, US\$9.9 millones; al Gobierno de los Estados Unidos de América, US\$10.4 millones; y, al Eximbank of China, US\$8.2 millones.

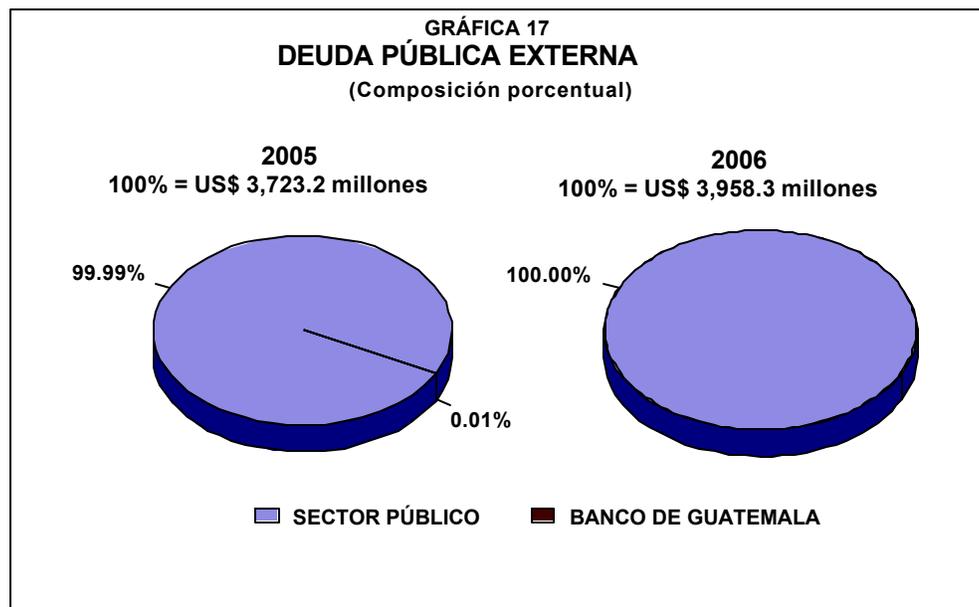
Respecto a las Instituciones Públicas Financieras, éstas registraron una disminución del saldo de su deuda externa por un monto de US\$131.2 millones; dicha disminución fue el resultado del arreglo que permitió la cancelación del saldo de la deuda que CORFINA tenía con BBVA y con CESCE; el referido arreglo

²⁷ Incluye la cancelación de deuda externa consolidada elegida entre el Gobierno de la República de Guatemala y la AID por un monto de US\$21.7 millones, como resultado de la suscripción de un Convenio de Canje (Swap) de Deuda por Naturaleza y un Convenio de Conservación de Selva, el cual establece que las obligaciones de repago de principal e intereses a la AID por los préstamos declarados elegidos serán sustituidos por una nueva y diferente obligación que no constituye deuda pública, sino que el Gobierno de Guatemala estaría asumiendo el compromiso de aportar recursos para un fondo cuyo objetivo será la ejecución de proyectos de conservación de la naturaleza, por un monto similar y en los mismos plazos en que se hubieran reembolsado los préstamos a la AID. Cabe mencionar que dentro de los préstamos elegidos, se encuentran los convenios No.520-W-027 destinado a proporcionar créditos a las municipalidades dañadas por el terremoto de 1976; préstamo No.520-V-025 para reformas básicas del sistema de educación primaria del área rural; préstamo No.520-V-029 para reconstrucción de escuelas públicas dañadas por el terremoto de 1976; préstamo 520-T-026 destinado al sector público agrícola; y, préstamo 520-T044B para la creación de dos oficinas en Santa Rosa y en Chiquimula, así como la construcción de carreteras y caminos rurales.

incluyó un pago de US\$10.5 millones al BBVA, monto que se obtuvo por la venta de la planta CELGUSA y US\$120.5 millones como condonación que permitió cancelar la deuda que CELGUSA adquirió en 1980.

En lo atinente a la deuda externa del Banco de Guatemala, en 2006 se canceló el saldo pendiente por US\$0.3 millones.

A continuación se presenta una gráfica que ilustra la composición de la deuda pública externa del país.



F. SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

La sostenibilidad de la deuda pública externa se puede medir de acuerdo con parámetros establecidos por organismos financieros internacionales, en los que se indican niveles críticos para las relaciones entre la deuda pública externa y otras variables relevantes²⁸.

En ese sentido, para la relación del saldo de la deuda pública externa con respecto al PIB, se establece un valor crítico de 35%. Para el caso de Guatemala, en 2006 esta relación se situó en 13.0%, menor a la de 2005 (13.6%). Otro indicador relevante se refiere a la relación entre el saldo de la deuda pública

²⁸ Según éstos parámetros, el nivel de reservas monetarias internacionales netas y la posición externa de un país se comprometen cuando las relaciones del saldo de deuda externa respecto al producto interno bruto; el saldo de la deuda externa con relación a las exportaciones de bienes y servicios; y de la relación del servicio de la deuda pública respecto a los ingresos tributarios superan los niveles críticos establecidos.



externa y el total de las exportaciones de bienes y servicios, cuyo valor crítico de acuerdo con los parámetros mencionados, se ubicó alrededor de 150%. Al respecto, el resultado de la relación anterior para 2006 se situó en 66.8%, porcentaje menor al registrado en 2005 (71.9%). Adicionalmente, un tercer indicador utilizado internacionalmente se refiere a la relación entre el servicio de la deuda pública externa total como porcentaje de los ingresos tributarios, el cual, para el caso de Guatemala, se ubicó en 2006 en 17.6%, menor al registrado en 2005 (18.7%). Cabe puntualizar que para el citado indicador, no existe un valor crítico aceptado internacionalmente que permita establecer a partir de qué porcentaje se considera que un país se encuentra en riesgo de incurrir en mora en el pago de sus obligaciones, lo cual se debe a que la interpretación del mismo puede variar de un país al otro, dependiendo de la consistencia y solidez en la aplicación en el largo plazo de políticas fiscales sanas.

Con relación a los indicadores de deuda pública externa comentados, en términos generales, cabe mencionar que, por un lado, la literatura económica sostiene que el deterioro simultáneo de todos los indicadores mencionados constituye una señal de alarma respecto de una posible crisis de pagos y, por el otro, que el deterioro de uno sólo de los indicadores, si bien no es una alerta de crisis inminente, sí debe ser una señal de cautela en el manejo futuro de la política de endeudamiento de un país. En particular, se concluye que en este último caso, lo relevante en la sostenibilidad de la deuda pública de un país (y en sus consecuentes efectos sobre la estabilidad macroeconómica) es que el mismo adopte y mantenga en el largo plazo una política fiscal disciplinada, particularmente orientada a fortalecer los ingresos tributarios del Estado, complementada con una ejecución racional del gasto.

De conformidad con los estándares internacionales para la sostenibilidad de la deuda externa y el análisis de los niveles registrados por Guatemala en 2006, resulta evidente que el nivel de deuda pública externa del país es moderado.



V. SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

A. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en resolución JM-185-2005 del 27 de diciembre de 2005, determinó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2006, diseñada para continuar avanzando en el desarrollo de un esquema de metas explícitas de inflación, a fin de consolidar la estabilidad en el nivel general de precios. En ese contexto, el objetivo fundamental de la referida política se estableció como una meta de inflación de 6% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual para diciembre de 2006 y de 5% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual para diciembre de 2007.

El esquema de metas explícitas de inflación se fundamenta en la elección de una meta de inflación como el ancla nominal de la política monetaria y se consolida con la vigencia de un régimen de tipo de cambio flexible, con el uso de instrumentos de control monetario indirecto (operaciones de estabilización monetaria) privilegiando las decisiones del mercado, así como con la mayor transparencia de las actuaciones del Banco Central.

Durante 2006, la política monetaria se ejecutó en presencia, en el orden externo, por una parte, de una marcada volatilidad en el precio internacional del petróleo y sus derivados, especialmente durante enero-agosto y de una desaceleración de dicho precio en el último trimestre y, por la otra, del dinamismo de la economía global, particularmente de la evolución del crecimiento económico de los Estados Unidos de América de 3.3% (país que representa el 20.1% de la economía mundial y es el principal socio comercial de Guatemala), así como por el dinámico comportamiento de la economía de la República Popular China (10.7% en 2006). Por su parte, a nivel interno, el desempeño de la política monetaria fue favorecido por el apoyo de la política fiscal, mediante el mantenimiento de un nivel de depósitos en el Banco de Guatemala por encima de lo programado; del comportamiento desmonetizante del resto del sector público reflejado en un aumento de los depósitos a plazo en el Banco de Guatemala; y, de la formación de expectativas positivas de crecimiento económico por parte de los



agentes económicos, derivada del citado comportamiento de la economía global, así como de los niveles de inversión pública y privada.

Cabe indicar que el mantenimiento de la disciplina fiscal fue fundamental para consolidar la estabilidad macroeconómica, así como para crear un ambiente de certidumbre y confianza, en el que los agentes económicos tomaran decisiones en materia de consumo, ahorro e inversión, factores que fueron fundamentales para propiciar el crecimiento y el desarrollo ordenado de la economía nacional en 2006. Dicha certeza y confianza en materia económica-financiera por parte de los agentes económicos se mantuvo en el segundo semestre, no obstante las decisiones de la autoridad monetaria relativas a la suspensión de operaciones del Banco del Café, S. A., la cual se fundamentó en lo que para el efecto establece la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

En el contexto descrito, a diciembre de 2006 el ritmo inflacionario se ubicó en 5.79%, inferior en 2.78 puntos porcentuales al observado en diciembre de 2005 (8.57%), lo que permitió que el Banco de Guatemala cumpliera con la meta de inflación fijada para el referido año de 6% (+/- 1 punto porcentual). El logro de la meta de inflación se asocia, por un lado, a que los precios de los derivados del petróleo en Guatemala registraron incrementos de menor proporción en el primer semestre del año en estudio respecto de la evolución de los mismos en el segundo semestre de 2005, y a la reducción en los referidos precios durante el segundo semestre de 2006 y, por el otro, al efecto rezagado de los incrementos en la tasa de interés líder de la política monetaria efectuados en 2005 y en 2006.

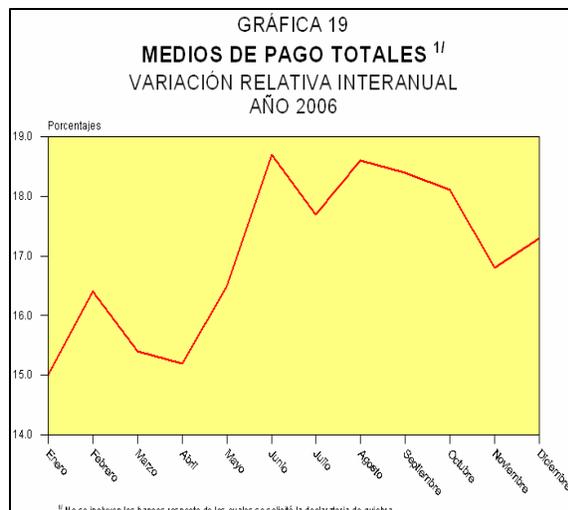
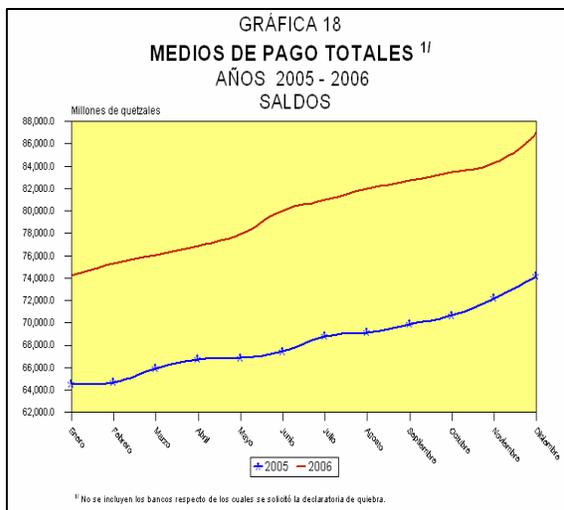
Durante 2006, la gestión de la política monetaria se orientó a tomar las medidas que permitieran continuar con la desaceleración del ritmo inflacionario. En efecto, la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia dispuso que las decisiones en materia de tasa de interés líder de la política monetaria serían adoptadas por la Junta Monetaria una vez al mes conforme un calendario, tomando como base el análisis que para el efecto realizara el Comité de Ejecución, en función del Sistema de Pronósticos y Análisis de la Política Monetaria y del seguimiento de las variables indicativas de dicha política. En ese contexto, la autoridad monetaria con el propósito, por una parte, de aplacar las expectativas inflacionarias de los

agentes económicos y, por la otra, de enviar un mensaje de certeza acerca del compromiso del Banco Central de continuar velando por la estabilidad en el nivel general de precios, elevó la tasa de interés líder de la política monetaria en 25 puntos básicos en tres oportunidades, hasta situarla a 5.0%²⁹.

Dentro de las variables indicativas o de referencia de la política monetaria, se estimó a finales de 2005 que los medios de pago totales (M2) crecerían en 2006 entre 13% y 15%, en términos interanuales; en tanto que el crédito bancario total al sector privado debía crecer entre 16% y 18%. Al finalizar 2006, la tasa de crecimiento interanual de M2 (que incluye moneda nacional y moneda extranjera) se ubicó en 17.3%, porcentaje por encima del límite superior del rango programado. Por su parte, el crédito bancario al sector privado tuvo un crecimiento interanual de 28.8%, ubicándose también por encima del límite superior del rango programado.

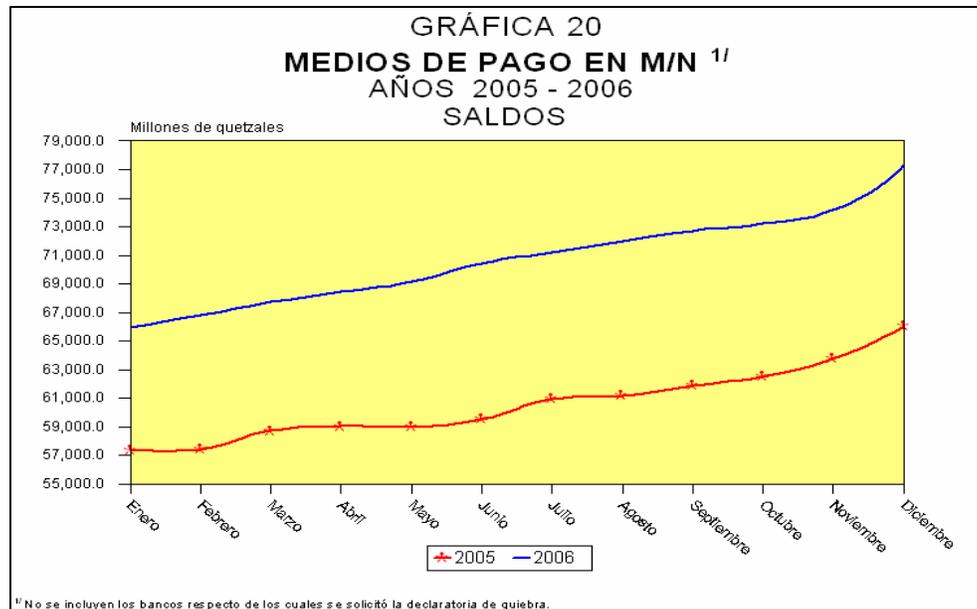
B. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS

Al 31 de diciembre de 2006, los medios de pago totales se situaron en Q86,981.9 millones, lo que significó un crecimiento de 17.3% respecto al nivel registrado a finales de 2005.



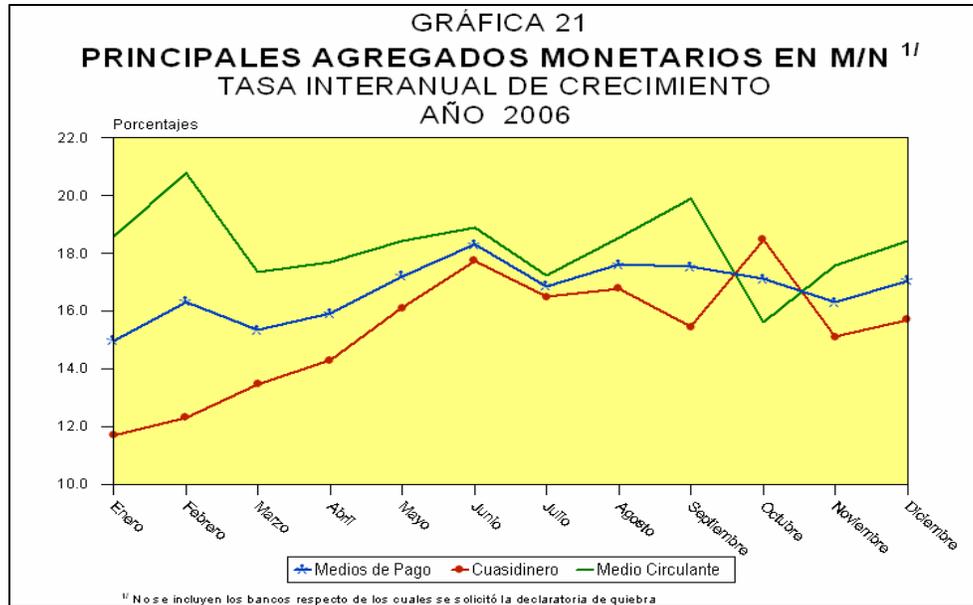
²⁹ El 27 de abril de 4.25% a 4.50%; el 22 de junio de 4.50% a 4.75%; y, el 27 de julio de 4.75% a 5.0%.

Con relación a los medios de pago en moneda nacional, a finales de año, éstos se ubicaron en Q77,314.7 millones, monto superior en Q11,271.1 millones (17.1%) al nivel registrado en diciembre de 2005.



La estructura porcentual de los medios de pago en moneda nacional fue similar a la de años anteriores, representando el medio circulante el 50.3% y el cuasidinero el 49.7%. El crecimiento interanual de ambos componentes fue de 18.4% y 15.7%, respectivamente (17.8% y 11.6%, en su orden, en 2005). En cuanto a los componentes del medio circulante, el numerario en circulación y los depósitos monetarios registraron una tasa de crecimiento interanual de 17.8% y 18.8%, respectivamente (11.8% y 21.8%, en su orden, en 2005).

Las mayores tasas de crecimiento interanual de los principales agregados monetarios en 2006, respecto a las observadas en 2005, reflejaron un aumento de los excedentes de liquidez primaria. Al respecto, vale indicar que el numerario en circulación aumentó en Q2,227.9 millones, al pasar de Q12,516.1 millones en 2005 a Q14,744.0 millones en 2006.

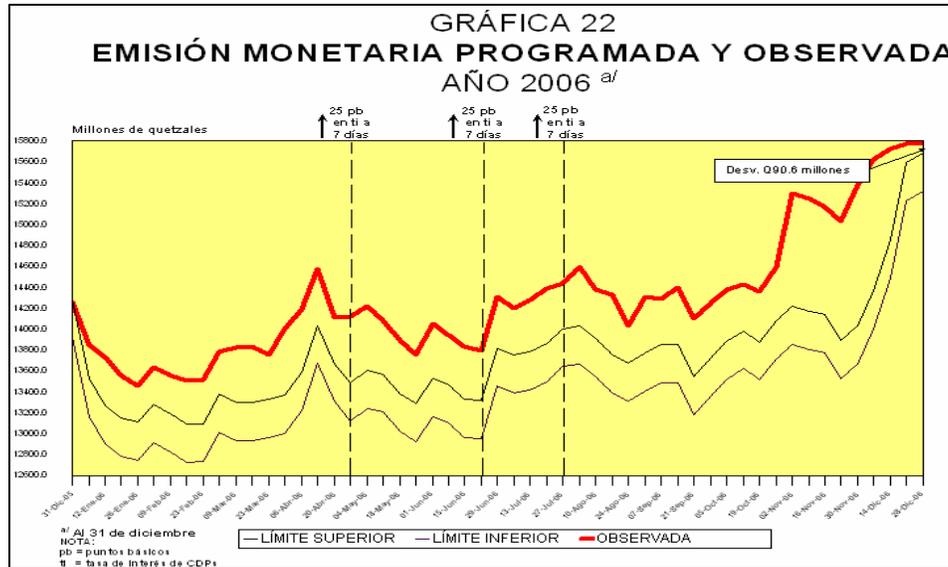


Por su parte, los medios de pago en moneda extranjera se situaron, al finalizar 2006, en Q9,667.2 millones, lo que significó una tasa de crecimiento interanual de 18.8% (equivalente a Q1,528.3 millones). En relación a su estructura porcentual, los depósitos monetarios representaron el 43.0% y el cuasidinero el 57.0%.

En lo referente a la emisión monetaria, de conformidad con el programa monetario para 2006³⁰, se estimó que la demanda de emisión monetaria crecería al finalizar el año en alrededor de 9.9% (equivalente a un incremento de Q1,397.0 millones), porcentaje consistente con la tasa de crecimiento esperada de la actividad económica (4.4%) y con la meta de inflación (6% +/- 1 punto porcentual).

El comportamiento programado y observado de la emisión monetaria en 2006 se puede observar en la gráfica siguiente.

³⁰Aprobado según resolución JM-185-2005 del 27 de diciembre de 2005.



El comportamiento observado de la emisión monetaria durante 2006 puede dividirse en dos períodos. El primero, que abarca desde principios de año hasta el 26 de octubre y, el segundo, que comprende de la última semana de octubre hasta finales de año.

Durante el primer período, se observó que la emisión monetaria estuvo por encima del límite superior de su corredor programado³¹, observándose desvíos que en promedio se ubicaron en alrededor de Q484.0 millones. El excedente de emisión monetaria observado en el citado período se explica, por el lado de la oferta, por la monetización de origen externo que en términos netos fue de Q2,024.1 millones (equivalente a US\$253.0 millones), originada, principalmente por desembolsos de préstamos externos recibidos por parte del resto del sector público y por las compras de divisas del Banco de Guatemala en el mercado cambiario por US\$130.5 millones. Asimismo, el referido excedente se atribuye a la disminución en el saldo de las operaciones de estabilización monetaria con el sector privado por Q3,175.1 millones. Por el lado de la demanda, los citados desvíos obedecieron a tres factores: el primero, asociado al incremento en la demanda de emisión monetaria por parte de los agentes económicos, aspecto que

³¹ El corredor programado es consistente con el margen de tolerancia de la meta de inflación de +/- 1 punto porcentual.



se reflejó en el coeficiente de preferencia de liquidez³² que, en promedio, durante el período indicado, se ubicó en 0.19%, mientras que el valor esperado para dicho período (consistente con el corredor programado) era de 0.18%; el segundo, a la revisión al alza en la tasa de crecimiento económico esperado para 2006, que pasó de 4.4% a 4.6%, dado el dinamismo observado en varios sectores de la actividad económica, lo que explicó en parte la expansión en la demanda de emisión monetaria, pues ante un mayor crecimiento en la actividad económica, los agentes económicos requirieron más efectivo para realizar sus transacciones³³; y, el tercero, al hecho de que la inflación en dicho período se mantuvo por arriba de la meta (6% +/- 1 punto porcentual), dado que la inflación promedio se ubicó en 7.22%, situación que implicó que los agentes económicos demandaran una cantidad adicional de efectivo para cubrir sus transacciones.

En el segundo período, el desvío de la emisión monetaria se exacerbó, al pasar de Q521.9 millones el 26 de octubre a Q1,354.0 millones el 30 de noviembre, para luego cerrar con un desvío el 31 de diciembre de Q90.6 millones. Los desvíos indicados se vieron influenciados por tres eventos extraordinarios que incidieron tanto en la demanda como en la oferta de emisión monetaria: el primero, relativo a la suspensión de operaciones del Banco del Café, S. A., determinada por la Junta Monetaria el 19 de octubre; el segundo, asociado a rumores infundados acerca de problemas en un banco del sistema a principios de diciembre; y, el tercero, relacionado con la escasez de numerario que experimentó la economía del país a mediados de diciembre.

Es importante mencionar que los primeros dos eventos citados generaron una mayor demanda de billetes y monedas en circulación por parte de los agentes económicos. Cabe puntualizar que en las fechas en las cuales ocurrieron dichos eventos, el Banco de Guatemala todavía contaba con existencias de numerario para afrontar la demanda extraordinaria de dinero por parte del público, por lo que se puede argumentar que el incremento extraordinario en la demanda de emisión monetaria generado por expectativas de los agentes económicos puede medirse

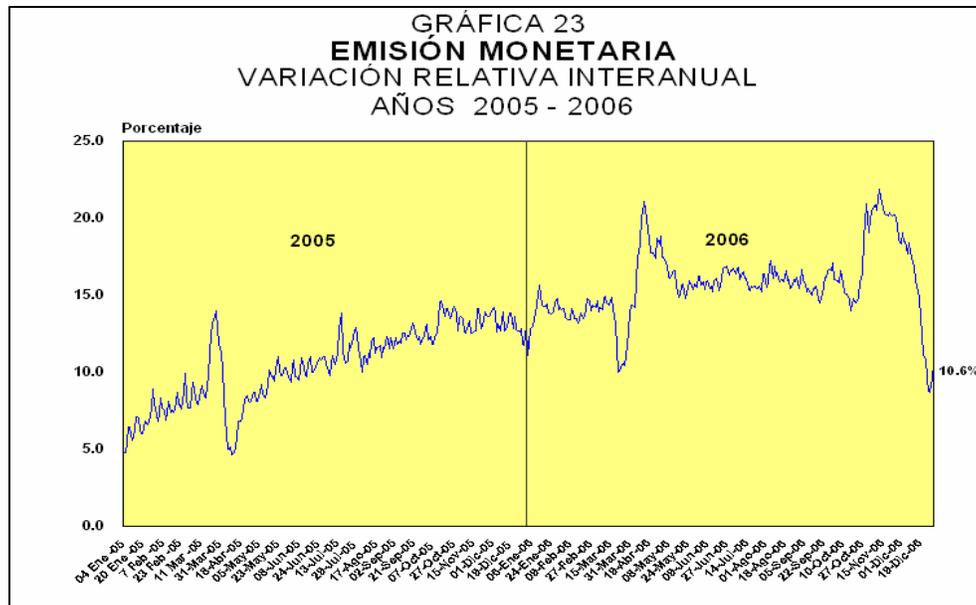
³² Resulta de dividir el numerario en circulación dentro de los depósitos totales del sistema bancario.

³³ La referida revisión en la tasa de crecimiento económico implicó un aumento en la demanda de emisión monetaria para 2006 de Q1,672.0 millones (11.7%), es decir, Q275.0 millones adicionales a la estimación original.



por el aumento en el desvío de la emisión monetaria con respecto a su valor programado, luego de la suspensión de operaciones del Banco del Café, S. A.; y del ataque especulativo contra un banco del sistema. En efecto, como se indicó, el 26 de octubre de 2006 el desvío de la emisión monetaria se ubicó en Q521.9 millones, mientras que al 30 de noviembre el desvío se situó en Q1,354.0 millones, lo que significó un incremento de alrededor de Q832.0 millones respecto del desvío promedio prevaleciente a finales de octubre.

A inicios de diciembre, el desvío de la emisión monetaria empezó a disminuir, de tal cuenta que el 1 de diciembre el desvío se había reducido Q165.2 millones, ubicándose en Q1,188.8 millones; no obstante, ese mismo día empezaron a circular rumores infundados acerca de problemas en un banco del sistema y nuevamente el desvío de la emisión monetaria empezó a aumentar hasta ubicarse el 7 de diciembre en Q1,260.1 millones. A partir de dicha fecha, el desvío de la emisión monetaria empezó a disminuir, pero no por una reducción en la demanda de emisión monetaria, sino como consecuencia de que las existencias de numerario eran insuficientes para atender la demanda, razón por la cual, al 14 de diciembre de 2006, el desvío de la emisión monetaria se ubicó en Q877.3 millones. A partir del 19 de diciembre, el saldo de la emisión monetaria permaneció prácticamente sin cambios y el desvío de la emisión monetaria empezó a disminuir derivado de que la estimación de la demanda de emisión monetaria para diciembre comprendía un alza estacional, mientras que la oferta de emisión se mantenía fija. En ese sentido, el incremento en la demanda de emisión monetaria en la segunda quincena de diciembre de 2006, obedeció a expectativas de los agentes económicos asociadas a la referida escasez de numerario. Cabe indicar que, al finalizar el año, el desvío de la emisión monetaria se ubicó en aproximadamente Q91.0 millones por arriba del límite superior del corredor programado.



Con respecto al multiplicador de los medios de pago en moneda nacional durante 2006, éste se mantuvo constante en 3.24 entre febrero y julio, luego disminuyó gradualmente en los meses subsiguientes, hasta situarse en diciembre en 3.19. En términos de sus componentes, el coeficiente de preferencia de liquidez por parte del público disminuyó marginalmente de 0.1829 en enero a 0.1808 en diciembre, aspecto que reflejó una ligera reducción de los excedentes de liquidez que mantuvo el sector privado no bancario. En cuanto al coeficiente de retención bancaria, éste se incrementó de 0.1545 en enero a 0.1624 en diciembre, lo que reflejó el excedente de encaje bancario.

Cuadro 15								
MULTIPLICADOR DE LOS MEDIOS DE PAGO ^{1/} AÑOS 2002 -2006								
AÑOS	Millones de Quetzales				MEDIOS DE PAGO E = A + D	Coeficiente de preferencia de liquidez F = A / E	Coeficiente de retención bancaria G = B / D	MULTIPLICADOR 1 / (G + F(1 - G))
	NUMERARIO EN CIRCULACIÓN A	ENCAJE B	BASE MONETARIA C = A + B	DEPÓSITOS, BONOS HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS D				
DIC. 2002	8,039.6	5,857.0	13,896.6	37,709.6	45,749.3	0.1757	0.1553	3.29
DIC. 2003	9,017.4	6,376.3	15,393.7	41,005.6	50,023.0	0.1803	0.1555	3.25
DIC. 2004	10,120.7	6,517.1	16,637.8	43,460.0	53,580.7	0.1889	0.1500	3.22
DIC. 2005	11,112.5	7,568.8	18,681.3	49,503.3	60,615.8	0.1833	0.1529	3.24
2006								
ENERO	11,219.0	7,742.3	18,961.3	50,113.1	61,332.1	0.1829	0.1545	3.23
FEBRERO	11,331.8	7,844.9	19,176.7	50,781.5	62,113.3	0.1824	0.1545	3.24
MARZO	11,452.7	7,963.5	19,416.2	51,411.2	62,863.8	0.1822	0.1549	3.24
ABRIL	11,591.3	8,076.5	19,667.8	52,055.8	63,647.2	0.1821	0.1552	3.24
MAYO	11,721.3	8,183.2	19,904.5	52,772.1	64,493.3	0.1817	0.1551	3.24
JUNIO	11,866.1	8,346.1	20,212.2	53,535.5	65,401.6	0.1814	0.1559	3.24
JULIO	12,000.2	8,436.6	20,436.8	54,257.6	66,257.8	0.1811	0.1555	3.24
AGOSTO	12,138.6	8,660.6	20,799.2	55,017.5	67,156.1	0.1808	0.1574	3.23
SEPTIEMBRE	12,290.0	8,818.1	21,108.1	55,770.1	68,060.1	0.1806	0.1581	3.22
OCTUBRE	12,444.6	9,080.4	21,525.1	56,507.0	68,951.6	0.1805	0.1607	3.20
NOVIEMBRE	12,604.6	9,235.3	21,840.0	57,216.1	69,820.8	0.1805	0.1614	3.20
DICIEMBRE	12,790.3	9,415.9	22,206.2	57,969.7	70,760.0	0.1808	0.1624	3.19

^{1/} No se incluyen los bancos respecto de los cuales se solicitó la declaratoria de quiebra.

C. ACTIVIDAD CREDITICIA DEL BANCO DE GUATEMALA

En 2006 la posición neta del sector público no financiero con el Banco de Guatemala únicamente reflejó variaciones en los depósitos del Gobierno Central y en los del resto del sector público. En efecto, los depósitos del sector público no financiero en el Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2006, registraron un nivel de Q7,698.1 millones, monto mayor en Q338.4 millones al de la misma fecha del año anterior. Dicha variación obedeció a un aumento en los depósitos del Gobierno Central por Q420.6 millones y a una disminución en los depósitos del resto del sector público por Q82.2 millones.

El referido aumento en los depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala se debió, principalmente, a los ingresos netos provenientes de la colocación de Bonos del Tesoro con residentes y no residentes, así como a la captación de impuestos.

En lo que concierne al crédito a las instituciones financieras, no obstante que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala faculta a éste para otorgar crédito a los bancos del sistema en los términos y condiciones a que dicha



norma se refiere, durante 2006 el sistema financiero no requirió financiamiento del Banco Central.

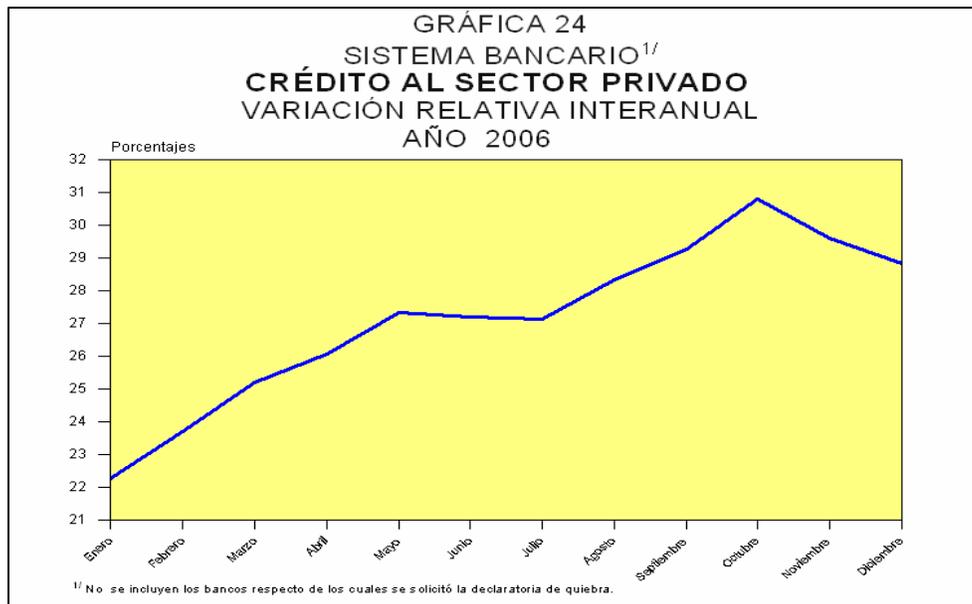
En cuanto al saldo del crédito a los bancos del sistema, al finalizar el año, éste se redujo en Q1.0 millones, al pasar de Q2,059.7 millones en 2005 a Q2,058.7 millones en 2006, monto que corresponde a los recursos recibidos por el Banco de Guatemala, como resultado de la reducción en la cartera de títulos emitidos por instituciones bancarias³⁴. Cabe indicar que durante 2006 el sistema financiero no realizó amortizaciones sobre los créditos otorgados por el Banco Central hasta 2001.

D. CRÉDITO DE LOS BANCOS Y DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO

Al 31 de diciembre de 2006, el crédito total de los bancos al sector privado se situó en Q62,198.8 millones, monto superior en Q13,921.5 millones al observado a diciembre del año previo, lo que representó un crecimiento interanual de 28.8%, porcentaje que se ubicó por arriba del rango de entre 16% y 18% establecido en la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia.

En lo relativo al crédito otorgado en moneda nacional, éste se ubicó en Q46,340.4 millones, superior en Q10,291.9 millones al observado a finales de 2005, lo que significó un crecimiento interanual de 28.6%. Por su parte, el crédito otorgado en moneda extranjera se situó a finales de año en el equivalente a Q15,858.4 millones, superior en Q3,629.6 millones al observado a finales de 2005, lo que representó un crecimiento interanual de 29.7%.

³⁴ Esta cartera está integrada en su totalidad por bonos bancarios adquiridos por el Banco de Guatemala antes de 1990. La disminución que se menciona obedece, a amortizaciones de capital correspondientes a bonos con garantía de cédulas hipotecarias emitidos por los bancos del sistema.



Es importante mencionar que el crédito bancario al sector privado ha estado creciendo a tasas relativamente altas en los últimos dos años, lo cual ha sido motivo de análisis, debido al riesgo que esto conlleva para la estabilidad macroeconómica y financiera del país. Sobre el particular, para determinar si se estaba en presencia de un *boom* de crédito, se realizaron estudios siguiendo el marco metodológico recomendado por Gourinchas (2001) y Roldos (2004) el cual establece que un *boom* de crédito se produce cuando la relación crédito/PIB experimenta una desviación sostenida respecto de la tendencia histórica, generalmente equivalente a más de 4 y 5 puntos porcentuales del PIB por año, y el de Terrones (2004) que indica que dicha desviación debe tener un tope máximo de 2.06%. Los resultados de los estudios indican que no se observaron desviaciones significativas respecto de la tendencia histórica, siendo las más altas las registradas en 1999 de 1.07 puntos porcentuales y la de 2006 de 2.20 puntos porcentuales. En este sentido, con base en la metodología de Gourinchas y Roldos no se observan *booms* de crédito durante la serie analizada, y de acuerdo con la de Terrones, la desviación más alta de 2.20 puntos porcentuales para 2006, supera levemente en 0.14 desviaciones estándar el tope máximo sugerido, lo que constituiría el inicio de un *boom* de crédito.



Por su parte, el crédito total de las sociedades financieras al sector privado se ubicó en Q1,853.7 millones al finalizar diciembre de 2006, monto superior en Q15.4 millones respecto al saldo registrado en diciembre de 2005, lo que representó un aumento en términos interanuales de 0.8%.

Cuadro 16

**BANCOS DEL SISTEMA Y SOCIEDADES FINANCIERAS
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO ^{1/}
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y DE 2006
(millones de quetzales)**

Concepto	2005	2006	Variación	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	50,115.6	64,052.5	13,936.9	27.8
EN MONEDA NACIONAL	37,438.5	47,713.3	10,274.7	27.4
Bancos del sistema	36,048.5	46,340.4	10,291.8	28.6
Sociedades Financieras	1,390.0	1,372.9	-17.1	-1.2
EN MONEDA EXTRANJERA	12,677.1	16,339.2	3,662.1	28.9
Bancos del sistema	12,228.8	15,858.4	3,629.6	29.7
Sociedades Financieras	448.3	480.8	32.5	7.2

^{1/} No se incluyen los bancos y sociedades financieras que se encuentran en proceso de quiebra.

Respecto a la cartera crediticia por tipo de instrumento, ésta mantuvo la estructura observada en años anteriores, constituyendo el rubro de préstamos un 70.8% del total, mientras que el 29.2% restante correspondió a los rubros siguientes: inversión en cédulas hipotecarias FHA, documentos por cobrar, factoraje, crédito en cuentas de depósitos monetarios, documentos descontados y otros créditos.

Durante 2006 el sistema bancario otorgó préstamos por Q35,663.4 millones (incluye prórrogas y renovaciones por Q28,431.8 millones), monto superior en Q4,608.6 millones al otorgado el año anterior. Los destinos económicos atendidos fueron: consumo³⁵, Q10,066.7 millones (28.2%); comercio, Q9,496.2 millones (26.6%); servicios³⁶, Q4,613.0 millones (12.9%); industria manufacturera, Q4,434.4 millones (12.4%); construcción, Q4,031.4 millones (11.3%); agricultura, ganadería,

³⁵ Se integra por consumo, 69.9%; transferencias, 9.3%; y, otros destinos, 20.8%.

³⁶ Se integra por establecimientos financieros, 68.9%; servicios comunales, sociales y personales, 18.5%; electricidad, gas y agua, 12.6%.



silvicultura, caza y pesca, Q2,283.2 millones (6.4%); y, otros destinos³⁷, Q738.6 millones (2.2%).

E. ENCAJE BANCARIO

La Junta Monetaria en resolución JM-177-2002 del 1 de junio de 2002, emitió el Reglamento del Encaje Bancario. Dicho reglamento establece que el porcentaje de encaje bancario, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, será de 14.6%³⁸ calculado sobre el total de depósitos bancarios; siendo el período de cómputo del encaje bancario de un mes calendario.

En cuanto al encaje bancario en moneda nacional, al finalizar 2006 éste ascendió a Q10,793.7 millones, en tanto que el encaje bancario en moneda extranjera se situó en US\$151.7 millones (equivalente a Q1,152.0 millones).

Por su parte, la posición promedio de encaje en moneda nacional del sistema bancario fue positiva en todo el año, presentando el nivel más alto en diciembre por Q514.6 millones.

F. TASAS DE INTERÉS

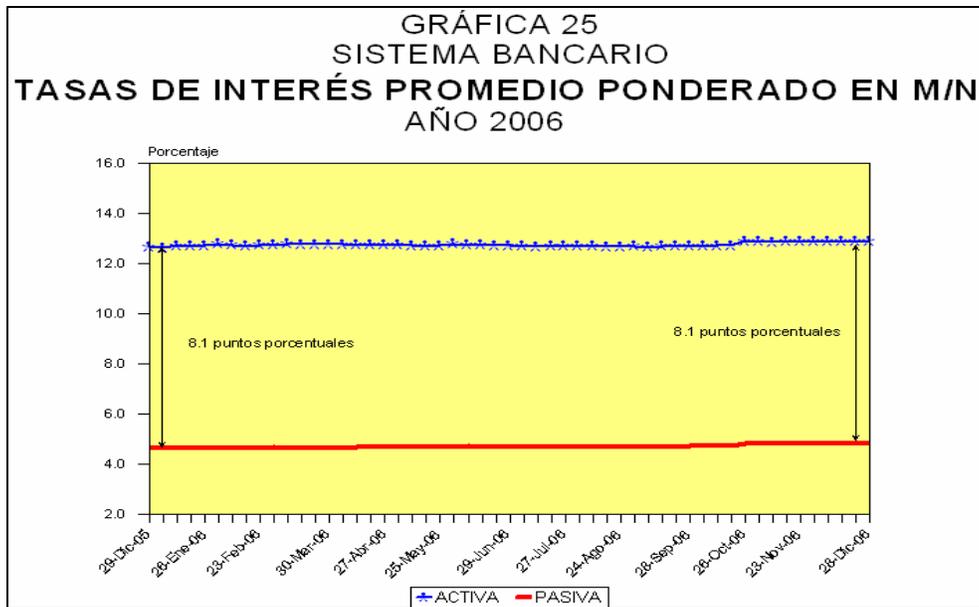
1. En moneda nacional

Durante 2006 las tasas de interés activa y pasiva promedio ponderado del sistema bancario continuaron mostrando un comportamiento estable. En efecto, la tasa de interés activa promedio ponderado, al finalizar 2006, se situó en 12.9%, mayor en 0.2 puntos porcentuales a la registrada en la misma fecha del año previo. Por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado se ubicó en 4.8%, superior en 0.2 puntos porcentuales a la observada en diciembre de 2005.

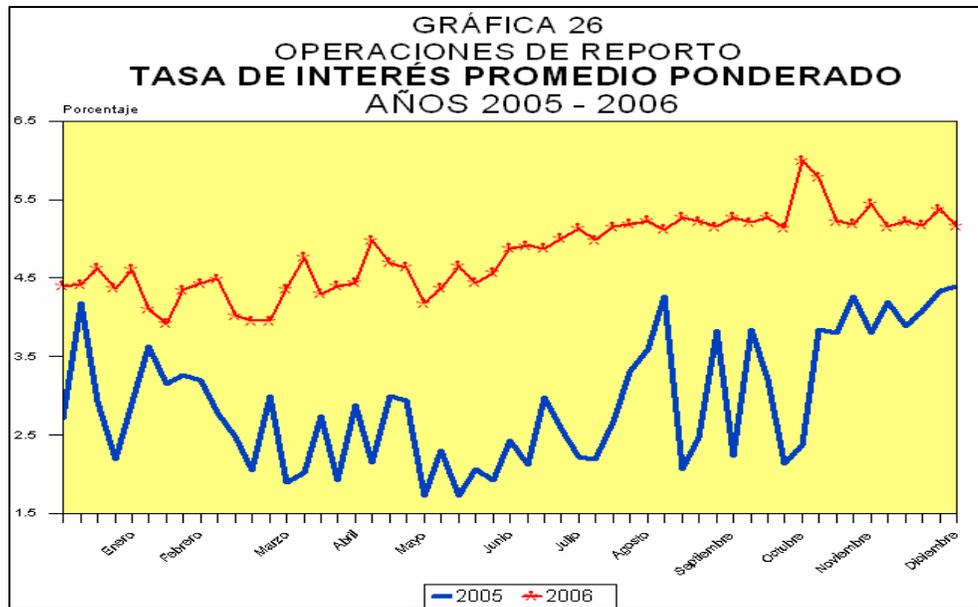
Con respecto a la brecha entre ambas tasas, ésta se ubicó en 8.1 puntos porcentuales, igual a la observada en diciembre de 2005.

³⁷ Se integra por transporte, 83.8% y minería, 16.2%.

³⁸ De conformidad con la resolución JM-185-2005 del 27 de diciembre de 2005, la Junta Monetaria dispuso mantener la tasa de encaje bancario de 14.6% para 2006.

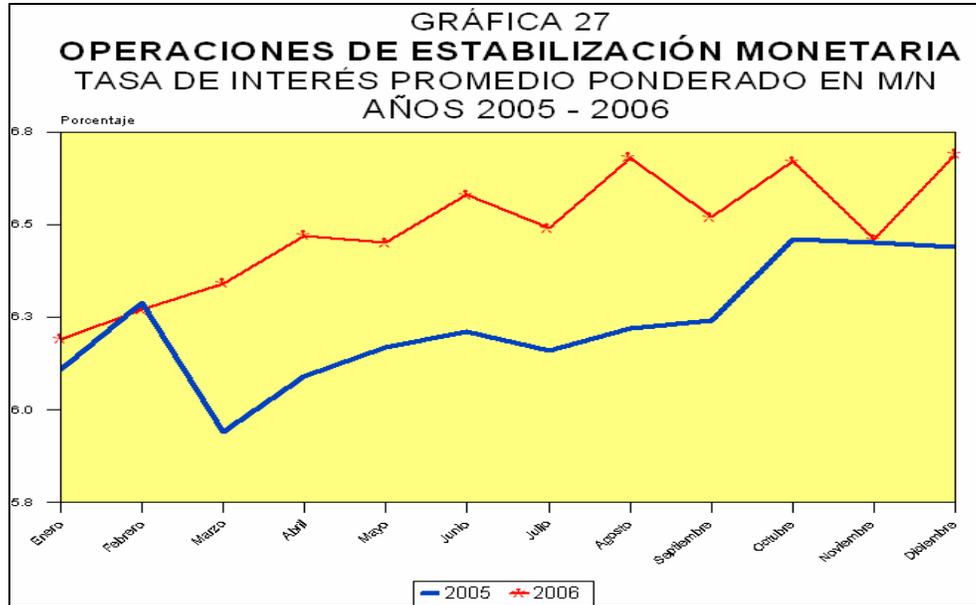


En lo que respecta a la tasa de interés promedio ponderado de las operaciones de reporto, ésta se ubicó en 5.2% al finalizar diciembre de 2006, porcentaje superior en 0.8 puntos porcentuales al observado a la misma fecha del año previo (4.4%). Vale la pena mencionar que durante la mayor parte del año, dicha tasa se mantuvo en alrededor del 4.9%, lo que se asocia al hecho de que el Banco Central, de conformidad con la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia determinada por la Junta Monetaria para dicho año, orientó sus esfuerzos a mantener niveles de liquidez congruentes con la estabilidad en el nivel general de precios.



En relación a la tasa de interés promedio ponderado del saldo de las Operaciones de Estabilización Monetaria -OEMs-, ésta registró una leve tendencia al alza, al pasar de 6.4% en diciembre de 2005 a 6.7% en diciembre de 2006, como consecuencia, por un lado, del incremento en la tasa de interés líder de la política monetaria y, por el otro, del traslado de parte de la liquidez de plazos menores de un año hacia plazos mayores³⁹. Cabe indicar que a partir del 21 de noviembre de 2006, el Comité de Ejecución dispuso que se realizaran colocaciones de CDPs a los plazos de 3, 5 y 7 años mediante el mecanismo de licitación. Dichas colocaciones se realizaron únicamente a los plazos de 3 y 7 años a tasas de interés de 6.8% y 8.0%, respectivamente.

³⁹ Al 31 de diciembre de 2005 las operaciones de estabilización monetaria a plazos menores de un año representaban el 48.3% del total y a plazos mayores de un año representaban el 51.7% del total; en tanto que al 31 de diciembre de 2006, tales operaciones representaban el 46.1% y el 53.9%, respectivamente.



En lo que respecta a la tasa de interés de depósitos a plazo del Banco de Guatemala expresados en dólares de los Estados Unidos de América⁴⁰, no se adjudicaron posturas en las licitaciones realizadas en 2006, permaneciendo en 5.27% la tasa de interés de la inversión en el mecanismo de ventanilla.

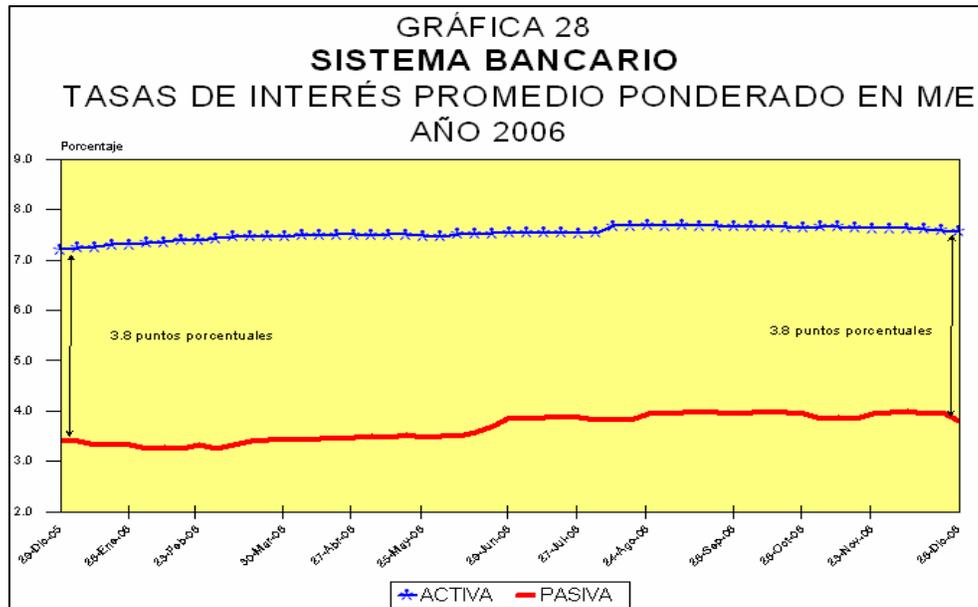
En lo que concierne a las tasas de interés aplicadas a los adelantos otorgados por el Banco Central con anterioridad a 2001, las mismas, al efectuarse las revisiones periódicas correspondientes a 2006, registraron una tasa mínima de 7.61% y una máxima de 7.84%. Por su parte, las tasas de interés aplicadas a las líneas de crédito contingentes otorgadas con recursos internos a los tres bancos intervenidos administrativamente en 2001, registraron un porcentaje mínimo de 4.62% y un máximo de 4.84%.

2. En moneda extranjera

La tasa de interés activa promedio ponderado del sistema bancario en moneda extranjera mostró un incremento, al pasar de 7.2% en diciembre de 2005 a 7.6% en diciembre de 2006. Por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado, también exhibió un aumento, ubicándose en 3.8% al finalizar diciembre de 2006 (3.4% en 2005).

⁴⁰ Autorizado en resolución JM-99-2004 del 8 de septiembre de 2004.

Con respecto a la brecha entre ambas tasas, ésta se ubicó en 3.8 puntos porcentuales, igual a la observada en diciembre de 2005.



En lo que respecta a la tasa de interés promedio ponderado de las operaciones de reporto en dicha moneda, ésta exhibió una tendencia ascendente, al pasar de 4.5% en diciembre de 2005 a 7.0% a finales de 2006.

G. OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA

En 2006 las OEMs, que constituyen el principal instrumento de regulación monetaria aprobado por la Junta Monetaria, fueron realizadas tomando en consideración el comportamiento de los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el programa monetario, a efecto de compatibilizar la oferta de emisión monetaria con su respectiva demanda programada.

1. En moneda nacional

Derivado de que durante 2006 la emisión monetaria registró niveles por encima del límite superior del corredor programado, la Junta Monetaria, en el marco de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia de 2006 y con el objetivo de propiciar la reducción gradual del referido desvío, de manera que los excedentes



de emisión monetaria no generaran presiones inflacionarias, aumentó la tasa de interés líder de la política monetaria, como se indicó, en tres ocasiones, pasando de 4.25% en enero a 5.00% en diciembre.

Durante 2006 las OEMs continuaron realizándose con límites máximos (cupos) para cada uno de los plazos mayores de 7 días y hasta un año. Asimismo, el Comité de Ejecución, tomando en cuenta lo acordado en el Grupo de Trabajo Banco de Guatemala-Ministerio de Finanzas Públicas en materia de coordinación de la política monetaria con la fiscal, determinó que, a partir de enero de 2006, el Banco de Guatemala convocara a licitaciones cada lunes a plazos de 91 días y 364 días y cada viernes a plazos de 182 días y 728 días. Posteriormente, estableció que a partir del 20 de enero la licitación de los viernes se limitara al plazo de 182 días. Además, dispuso que a partir del 27 de marzo de 2006, con el propósito de fomentar la competencia en el mecanismo de licitaciones, se redujera la frecuencia de éstas a una por semana (los lunes) y que los plazos se licitaran de forma alterna; es decir, 91 días y 364 días en una semana y 182 días y 364 días en la semana siguiente.

El Comité de Ejecución tomando en consideración, por una parte, las condiciones favorables en el mercado de dinero y, por la otra, la estrategia de trasladar liquidez a mediano plazo, acordó que a partir del 31 de julio de 2006 no se convocara a licitaciones al plazo de 91 días, el cual se sustituyó por el plazo de 182 días. Asimismo, dispuso que el Banco Central realizara colocaciones de CDPs a plazos mayores de un año, tomando en cuenta que el Ministerio de Finanzas Públicas ya había agotado su cupo de colocaciones de Bonos del Tesoro, situación que abrió un espacio temporal en el mercado de dinero para las referidas colocaciones, las cuales permitieron, por un lado, extender el perfil de vencimientos de dichas operaciones de acuerdo a los espacios monetarios correspondientes y, por el otro, creó puntos específicos de liquidez en el mediano plazo, en congruencia con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional. Por lo anterior, a partir del 21 de noviembre de 2006 se convocó a licitaciones de depósitos a plazo a 3, 5 y 7 años, los martes y jueves de cada semana, sin cupos establecidos y a las tasas de interés que se determinarían por



las condiciones del mercado, reflejadas en las posturas que se recibieran en las bolsas de valores. En ese contexto, el monto de las colocaciones a los plazos de 3 y 7 años ascendió a Q135.3 millones y Q1,214.0 millones, respectivamente, y no se realizaron colocaciones al plazo de 5 años.

En el escenario descrito, el saldo de las operaciones de estabilización monetaria en moneda nacional al finalizar diciembre de 2006 se ubicó en Q14,991.2 millones, menor en Q1,986.2 millones respecto al saldo registrado en diciembre de 2005 (Q16,977.4 millones), de los cuales, Q382.4 millones correspondieron al sector público, mientras que con el sector privado la reducción fue de Q1,603.8 millones. La disminución de operaciones de estabilización monetaria se asocia a que los montos adjudicados fueron menores a los que se establecieron en los cupos de captación, lo que se asocia, por un lado, a una menor demanda de títulos y, por el otro, a que las tasas de interés requeridas en algunos casos fueron superiores a las prevalecientes en el mercado de dinero.

En lo que respecta al peso relativo de las colocaciones de las OEMs por mecanismos, las realizadas mediante licitación con los sectores privado y bancario representaron el 44.5% del total (Q6,676.8 millones), las colocaciones en ventanilla con el público y entidades públicas el 35.1% (Q5,257.9 millones) y, las colocaciones realizadas en la Mesa Electrónica Bancaria de Dinero (MEBD) y en las bolsas de valores el 20.4% (Q3,056.5 millones).

En lo que se refiere al costo de ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia derivado de la neutralización de liquidez mediante operaciones de estabilización monetaria, éste se situó en Q1,182.0 millones (equivalente a 0.4% del producto interno bruto), monto mayor al registrado en diciembre del año previo que fue de Q967.7 millones (equivalente a 0.4% del producto interno bruto). Cabe señalar que en 2006, la deficiencia neta del Banco de Guatemala ascendió a Q393.3 millones, monto inferior a la registrada el año previo (Q593.8 millones).

2. En moneda extranjera

En 2006, el Comité de Ejecución, previendo que el monto de vencimientos de Bonos del Tesoro expresados en dólares de los Estados Unidos de América

negociados con residentes no ejerciera presiones en el comportamiento del tipo de cambio nominal, decidió que el Banco de Guatemala convocara a licitación de depósitos a plazo expresados en dicha moneda una vez por semana. Es oportuno señalar que durante el año no se efectuaron colocaciones mediante el referido mecanismo. No obstante, mediante el mecanismo de ventanilla, el Banco de Guatemala colocó con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS– un monto de US\$26.0 millones a un plazo de 364 días y a una tasa de interés de 5.27%, manteniéndose dicho monto al finalizar el año.

H. CUENTAS DE BALANCE DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

El balance consolidado de los bancos del sistema, al 31 de diciembre de 2006, muestra que los activos totales ascendieron a Q105,698.2 millones, monto superior en Q17,019.1 millones al del año anterior, equivalente a un crecimiento interanual de 19.2%. Dicho crecimiento se explica, por una parte, por el incremento en los rubros de la cartera crediticia, particularmente el de préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera, los que se expandieron en Q3,232.9 millones (11.3%) y Q2,803.8 millones (29.7%), respectivamente y, por la otra, por el incremento en la inversión en valores, especialmente en otros valores⁴¹ por Q5,081.5 millones (238.4%), valores del Estado por Q962.6 millones (5.5%) y en Cédulas Hipotecarias por Q530.6 millones (20.1%).

En cuanto a los pasivos totales, al 31 de diciembre de 2006, éstos se ubicaron en Q97,010.5 millones, monto superior en Q15,758.9 millones respecto al observado al final de diciembre de 2005, lo que representa un crecimiento interanual de 19.4%, el cual se explica por el aumento en los rubros de obligaciones en el país, principalmente de depósitos por Q11,652.6 millones (17.3%), de préstamos en el exterior por Q2,257.9 millones (28.7%) y de cuentas por pagar por Q689.9 millones (31.7%).

Con respecto al capital contable, al 31 de diciembre de 2006, éste se situó en Q8,687.7 millones, superior en Q1,260.2 millones (17.0%) al monto registrado

⁴¹ Incluye la tenencia de certificados de participación en el fideicomiso de administración y realización de activos excluidos del Banco del Café, S. A. en poder de los siguientes bancos: Banco Reformador, S. A.; Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.; y, Banco de Desarrollo Rural, S. A.



al final de 2005, resultado que se explica por el aumento, tanto del capital complementario, asociado al incremento de las obligaciones subordinadas por Q759.7 millones (1001.0%)⁴² como del capital primario, especialmente del capital pagado por Q313.7 millones (7.0%).

I. CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

El artículo 64 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros establece que los bancos y sociedades financieras deberán mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio en relación a los riesgos de crédito, de mercado y otros riesgos, de acuerdo con las regulaciones de carácter general que para el efecto emita la Junta Monetaria. En la misma norma se prevé que el referido monto mínimo del patrimonio requerido para exposición de los riesgos indicados y las ponderaciones respectivas, deben ser fijados por la Junta Monetaria, a solicitud de la Superintendencia de Bancos.

Al respecto, el artículo 2 del Reglamento para la Determinación del Monto Mínimo del Patrimonio Requerido para Exposición a los Riesgos, aplicable a Bancos y Sociedades Financieras, aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-46-2004 del 12 de mayo de 2004, establece que el referido monto será equivalente a la suma de: a) el equivalente al diez por ciento (10%) de los activos y contingencias ponderados de acuerdo a su categoría de riesgo; y, b) el cien por ciento (100%) del monto de los gastos diferidos por amortizar que se registren contablemente a partir del 1 de julio de 2004, fecha en que entró en vigencia dicho reglamento.

Por su parte, de conformidad con el artículo 65 de la citada ley, el patrimonio computable de las instituciones bancarias se integra por el capital primario más el capital complementario, deduciendo de ese monto las inversiones en acciones de bancos nacionales y extranjeros, de sociedades financieras, de compañías aseguradoras, de compañías afianzadoras, de almacenes generales

⁴² El referido aumento obedece a que dos instituciones del sistema bancario emitieron deuda subordinada por un monto total de Q759.6 millones.



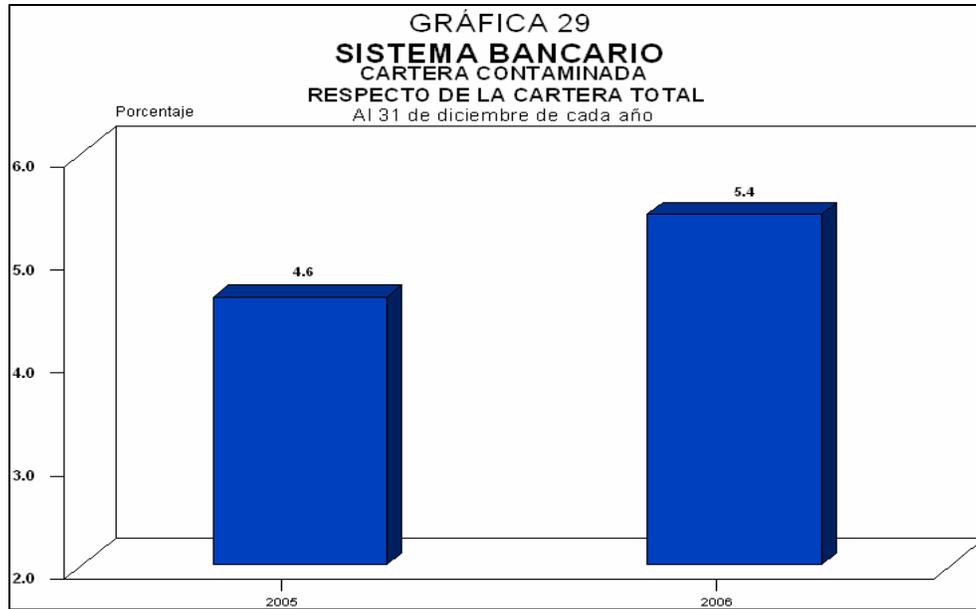
de depósito, de empresas especializadas de servicios financieros, así como el capital asignado a las sucursales en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2006, el patrimonio computable del sistema bancario⁴³ ascendió a Q7,818.2 millones, en tanto que el monto del patrimonio requerido se situó en Q6,077.3 millones, por lo que la posición de solidez patrimonial al finalizar el año fue positiva en Q1,740.9 millones, monto que, en caso el sistema bancario se expandiera en activos con ponderación de cien por ciento (100%), del diez por ciento (10%) de riesgo, permitiría un aumento en sus operaciones activas y contingencias hasta por Q17,409.0 millones. Cabe indicar que la capacidad de expansión crediticia de los bancos se asocia a la disponibilidad de recursos con que cuentan tales instituciones, siendo oportuno mencionar que al 31 de diciembre de 2006 disponían de Q1,092.3 millones de liquidez excedente para realizar nuevas inversiones.

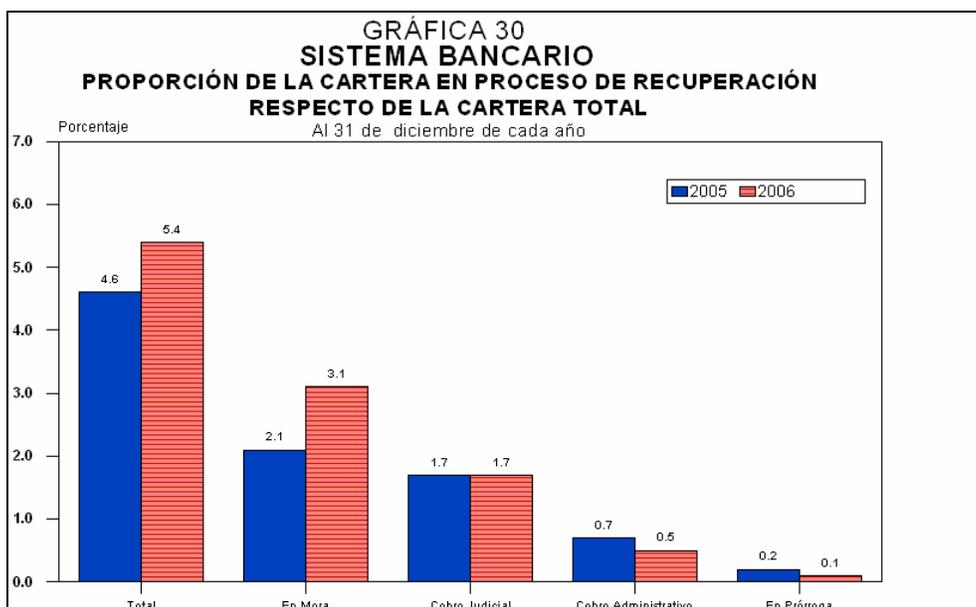
J. CARTERA VENCIDA Y EN MORA

La cartera vencida más la cartera en mora del sistema bancario (cartera contaminada) mostró un aumento. En efecto, al 31 de diciembre de 2006 dicha cartera se situó en Q2,782.1 millones, monto que representó el 5.4% de la cartera total del sistema bancario, superior en 0.8 puntos porcentuales al observado en la misma fecha del año anterior (4.6%). La cartera vencida representó el 2.3% (2.5% a diciembre de 2005), mientras que la cartera en mora representó el 3.1% (2.1% a diciembre de 2005).

⁴³ No se incluyen los bancos respecto de los cuales se solicitó la declaratoria de quiebra.

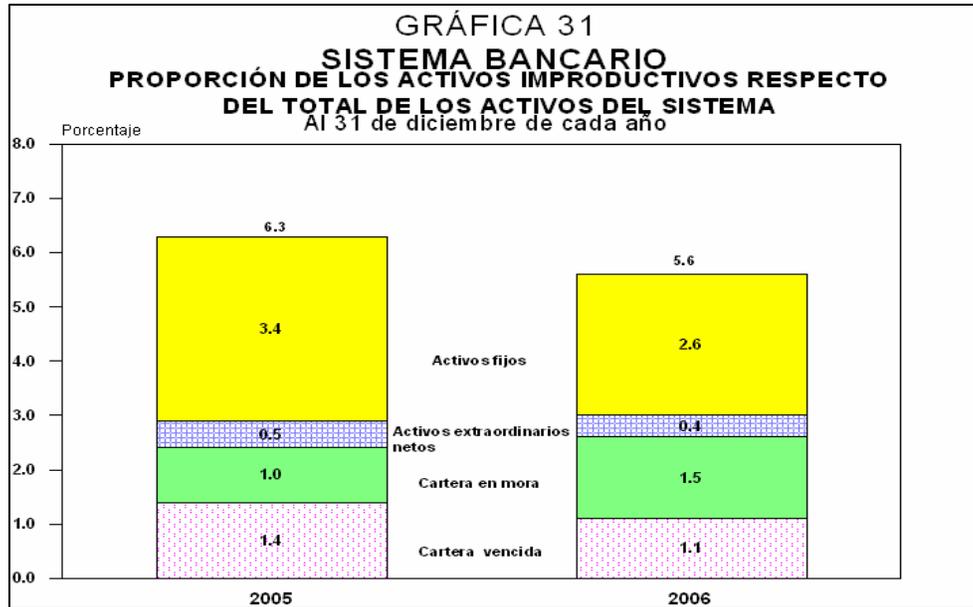


Al examinar la proporción que representa cada uno de los rubros que integran la cartera en proceso de recuperación con respecto a la cartera total, se observa que de diciembre de 2005 a diciembre de 2006, únicamente la cartera en mora mostró un aumento, al pasar de 2.1% a 3.1%; mientras que la cartera en cobro judicial se mantuvo en 1.7% para ambos años. En contraste, tanto la cartera en cobro administrativo como la que se encuentra en proceso de prórroga, experimentaron una reducción al pasar de 0.7% a 0.5% y de 0.2% a 0.1%, respectivamente.



K. ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

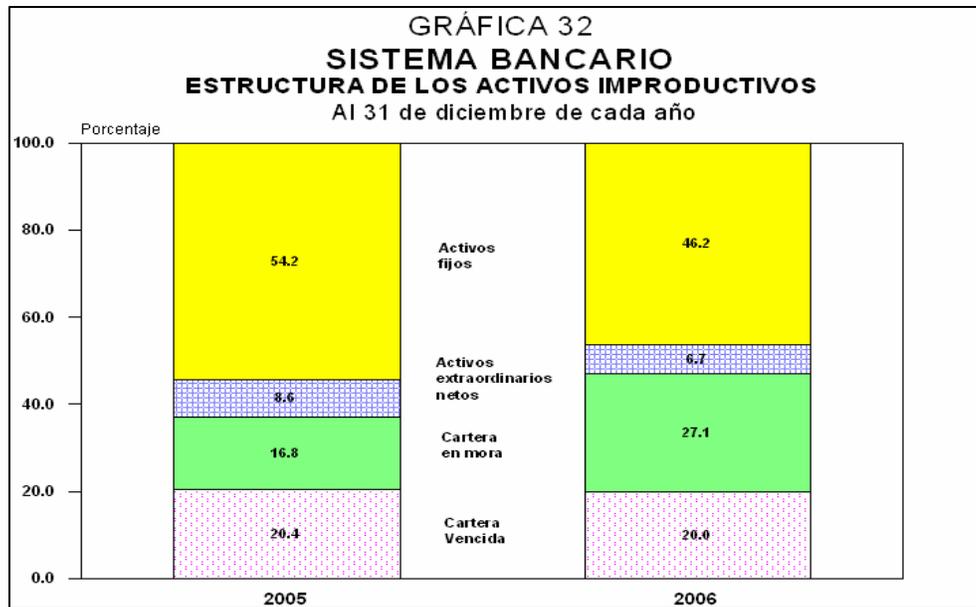
Los activos improductivos del sistema bancario⁴⁴, como proporción de los activos totales, continuaron con su tendencia hacia la baja, situándose en 5.6% en diciembre de 2006 (6.3% en diciembre de 2005).



La reducción en el nivel de los activos improductivos, en buena parte, está asociada al mayor dinamismo que han mostrado los activos productivos, ya que éstos evolucionaron a una tasa de alrededor del 29.7%, mientras que los activos improductivos crecieron a una tasa de 15.9%. En efecto, la evolución observada en los activos productivos se asocia tanto al mayor dinamismo mostrado por las inversiones en valores como en la cartera crediticia vigente al día, que registraron tasas de crecimiento de 34.2% y de 25.9%, respectivamente.

En cuanto a la estructura de los activos improductivos, cabe indicar que del 31 de diciembre de 2005 al 31 de diciembre de 2006 los activos fijos y los activos extraordinarios netos disminuyeron su participación respecto al total de los activos improductivos, al pasar de 54.2% a 46.2% y de 8.6% a 6.7%, en su orden. La cartera vencida pasó de 20.4% a 20.0%. En contraste, la cartera en mora aumentó su participación, al pasar de 16.8% a 27.1%.

⁴⁴ Se integran por la cartera contaminada, los activos extraordinarios netos y los activos fijos.



La reducción de los activos fijos está asociada a la mayor depreciación de los mismos; en tanto que la disminución de los activos extraordinarios es el resultado neto del aumento de las estimaciones por valuación de dichos activos, así como de la venta de algunos de estos activos extraordinarios.

En cuanto al aumento en la cartera en mora, éste se explica por el incremento del saldo por cobrar de los créditos en la mayor parte de las instituciones bancarias. En efecto, en 18 bancos aumentó el referido saldo, concentrándose en 4 instituciones bancarias por montos que oscilan entre Q112.2 millones y Q178.7 millones.

L. INSTITUCIONES BANCARIAS

A finales de 2006 operaban en el país 23 bancos nacionales⁴⁵ y una sucursal de un banco extranjero. En cuanto al número de agencias y sucursales, a la misma fecha se encontraban funcionando 1,377, de las cuales 1,376 correspondían a agencias y una a la sucursal de un banco extranjero. Del total de agencias, en la región metropolitana operaba el 47.3% (651); en la región suroccidente el 16.0% (220); en la región nororiente el 9.6% (132); en la región central el 9.3% (128); en la región noroccidente el 6.0% (82); en la región

⁴⁵ No se incluyen los bancos respecto de los cuales se solicitó la declaratoria de quiebra.



suroriente el 5.5% (75); en la región norte el 4.4% (60); y, en la región de Petén el 2.0% (28).

Por otra parte, en resolución JM-69-2006 del 5 de julio de 2006, la Junta Monetaria autorizó la fusión por absorción del Banco de Occidente, S. A., por el Banco Industrial, S. A. El 11 de octubre de 2006, la Junta Monetaria en resolución JM-111-2006 autorizó la constitución del Banco Azteca de Guatemala, S. A., entidad que al 31 de diciembre de 2006 no había iniciado operaciones. Asimismo, en resolución JM-120-2006, del 19 de octubre de 2006 la Junta Monetaria resolvió suspender las operaciones del Banco del Café, S. A.

M. CUENTAS DE BALANCE DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2006 existían 16 sociedades financieras privadas y una financiera estatal. A la fecha indicada el activo de las sociedades financieras privadas ascendió a Q4,754.1 millones, monto superior en Q812.4 millones al registrado en diciembre del año previo. Dicha aumento se explica, principalmente, por el incremento de Q685.2 millones en el rubro de inversiones en valores netos y de Q146.9 millones en el rubro de otras inversiones. Las cuentas con mayor participación en el activo total fueron la inversión neta en valores (52.5%) y la cartera crediticia neta (28.6%). En lo que se refiere al pasivo, al 31 de diciembre de 2006, éste se situó en Q3,948.0 millones, superior en Q678.8 millones respecto al monto registrado al 31 de diciembre del año previo. Dicho resultado se atribuye fundamentalmente, al aumento en el renglón de bonos en circulación en moneda nacional por Q666.5 millones y a la disminución en el rubro de otras obligaciones por Q5.1 millones. El rubro más significativo en términos relativos en el total del pasivo fue el de los bonos en circulación en moneda nacional, con una participación de 97.1%.

En lo concerniente al capital contable, éste registró un aumento de Q130.4 millones, al pasar de Q675.6 millones en 2005 a Q806.0 millones en 2006, como resultado tanto del incremento del capital primario por Q122.9 millones como del capital complementario por Q7.5 millones.



En cuanto al activo de la financiera estatal, Corporación Financiera Nacional -CORFINA-, al 31 de diciembre de 2006, éste se situó en Q190.1 millones, inferior en Q11.7 millones respecto al registrado al 31 de diciembre de 2005. Por su parte, el pasivo disminuyó Q2,874.5 millones, fundamentalmente por la reducción en las obligaciones en moneda extranjera por Q4,231.9 millones, las cuales pasaron de Q4,269.4 millones en 2005 a Q37.5 millones en 2006. Dicha reducción está asociada al arreglo negociado que permitió la cancelación de la deuda que CORFINA tenía con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria -BBVA- y con la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S. A. Compañía de Seguros y Reaseguros -CESCE-, por el crédito concedido en 1980 para el financiamiento de la compra de una planta de fabricación de pasta de papel y celulosa y un aserradero por parte de Celulosas de Guatemala, S. A. -CELGUSA-. El monto total a que asciende la operación es de alrededor de Q4,218.0 millones (US\$555.3 millones).

Por su parte, el capital contable se ubicó en un valor negativo de Q1,313.7 millones, monto superior en Q2,868.5 millones⁴⁶ al observado al final del año previo. Al 31 de diciembre de 2006, el monto del pasivo más el capital se redujo en Q8.9 millones respecto del nivel observado al 31 de diciembre de 2005.

N. GRUPOS FINANCIEROS

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, define como “Grupo Financiero” a la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de las cuales una de ellas deberá ser banco, entre las cuales existe control común por relaciones de propiedad, administración o uso de imagen corporativa, o bien sin existir estas relaciones, según acuerdo, deciden el control común. Asimismo, indica que corresponde a la Junta Monetaria autorizar la conformación de grupos financieros, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos.

En ese sentido, con base en el artículo 116 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, al 31 de diciembre de 2006, la Junta Monetaria había autorizado 14

⁴⁶ Incluye la variación en la cuenta de resultados del ejercicio por Q2,876.5 millones.



grupos financieros⁴⁷, cuya estructura administrativa abarca a 68 entidades, que incluye 14 casas de bolsa, 13 bancos, 10 entidades fuera de plaza, 9 empresas emisoras de tarjetas de crédito, 8 sociedades financieras, 4 empresas de arrendamiento financiero y factoraje, 3 almacenes generales de depósito, 3 compañías aseguradoras, 2 compañías afianzadoras, 1 empresa operadora de remesas familiares y 1 empresa de apoyo al crédito para el consumo.

El detalle de las entidades que integran los referidos grupos financieros se muestra en el cuadro siguiente:

⁴⁷ En resolución JM-159-2003, la Junta Monetaria autorizó la conformación del Grupo Financiero “Bancafé, Grupo Financiero del País”, que incluye a Bancafé International Bank Ltd. Sin embargo, en resolución JM-122-2006 del 19 de octubre de 2006, modificada por resolución JM-125-2006 del 23 de octubre de 2006, la Junta Monetaria revocó la autorización del Grupo Financiero.



GRUPOS FINANCIEROS AUTORIZADOS POR JUNTA MONETARIA
Al 31 de diciembre de 2006

CUADRO 17

No.	GRUPO FINANCIERO	Empresa Responsable	ENTIDAD O EMPRESA DEL GRUPO									
			Bancos	Entidades Fuera de Plaza (Off Shore)	Sociedades Financieras	Almacenes Generales de Depósito	Compañías Aseguradoras	Compañías Afianzadoras	Emisoras de Tarjetas de Crédito	Arrendamiento Financiero y Factoraje	Casas de Bolsa	Otras Empresas
1	De Occidente JM-81-2003 del 04/07/2003	Financiera De Occidente, S.A.		Occidente International Corporation	De Occidente, S.A.		De Occidente, S.A.	De Occidente, S.A.	Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.		Asesores Bursátiles de Occidente, S.A.	Occidente Corporation USA (Operadora de remesas familiares)
2	Corporación BI JM-82-2003 del 04/07/2003	Banco Industrial, S.A.	Industrial, S.A.	Westrust Bank International Limited	Industrial, S.A.	Generales, S.A. Integrada, S.A.	El Roble, S.A.	El Roble, S.A.	Conténica, S.A.	Servicios Múltiples de Inversión, S.A.	Mercado de Transacciones, S.A.	
3	SCI JM-83-2003 del 04/07/2003	Banco SCI, S.A.	SCI, S.A.		De Capitales, S.A.						Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A.	
4	Banquetzal JM-91-2003 del 16/07/2003	Banco Del Quetzal, S.A.	Del Quetzal, S.A.	Investment & Commerce Bank Limited					Singersa, S.A.		Consersa, S.A.	
5	Agromercantil JM-95-2003 del 23/07/2003	Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	Agromercantil de Guatemala, S.A.	Mercos Bank Ltd.	Agromercantil, S.A.				Agromercantil, S.A.	Recursos Inmobiliarios y Servicios Diversos Especializados, S.A.	Agrovalores, S.A.	
6	Cuscatlán Guatemala JM-96-2003 del 23/07/2003	Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A.	Cuscatlán de Guatemala, S.A.	Cuscatlan Bank & Trust Limited					Cuscatlán, S.A.	Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A.	Cuscatlán Valores, S.A.	
7	BANEX-FIGSA JM-106-2003 del 30/07/2003	Banco de Exportación, S.A.	De Exportación, S.A.	BANEX International Bank Corp.	Guatemala, S.A.						BANEX Valores, S.A.	
8	BAC-CREDOMATIC JM-108-2003 del 13/08/2003	Banco de América Central, S.A.	De América Central, S.A.	Bac Bank Inc.			Alianza, S.A.		Credomatic de Guatemala, S.A.	Negocios y Transacciones Institucionales, S.A.	Bac Valores Guatemala, S.A. Actividades Empresariales, S.A.	
9	G&T Continental JM-140-2003 del 22/10/2003	Banco G&T Continental, S.A.	G&T Continental, S.A.	GTC Bank Inc.	G&T Continental, S.A.				Guatemala, S.A. G&T Contiredi, S.A.		G&T Continental, S.A. Asesoría en Valores, S.A. Contivalores, S.A.	
10	De la República JM-143-2003 del 05/11/2003	Banco de la República, S.A.	De la República, S.A.	The Oxy Bank, Ltd.								
11	Reformador JM-151-2003 del 19/11/2003	Banco Reformador, S.A.	Reformador, S.A.	Transcom Bank (Barbados) Limited								
12	Banco Internacional JM-19-2004 del 03/03/2004	Banco Internacional, S.A.	Internacional, S.A.			Internacional, S.A.					Internacional Casa de Bolsa, S.A.	Interconsumo, S.A. (Apoyo al crédito para el consumo)
13	De Inversión JM-38-2004 del 28/04/2004	Banco Americano, S.A.	Americano, S.A.		De Inversión, S.A.							
14	Uno JM-175-2005 del 14/12/2005	Banco Uno, S.A.	Uno, S.A.		Uno, S.A.				Centro Único de Crédito S. A.		Úmbolsa, S.A.	
Totales			12									

Nota: En resolución JM-159-2003 la Junta Monetaria autorizó la conformación Bancafel, Grupo Financiero del País, sin embargo, en resolución JM-122-2006 (modificada por la resolución JM-125-2006), dicha Junta revocó la respectiva autorización, derivado de la suspensión de operaciones del Banco del Café, S.A., mediante resolución JM-120-2006 del 19-10-2006.
Fuente: Secretaría de la Junta Monetaria.

Ñ. ENTIDADES FUERA DE PLAZA (OFF SHORE)

El artículo 112 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros define como entidades fuera de plaza o entidades *off shore*, a aquellas que se dedican principalmente a la intermediación financiera, constituidas o registradas bajo leyes de un país extranjero, que realizan sus actividades principalmente fuera de dicho país. En congruencia con lo anterior, el Reglamento para la Autorización de Funcionamiento de las Entidades Fuera de Plaza, aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-285-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece en su artículo 12 que dichas entidades podrán realizar en Guatemala, únicamente en moneda extranjera, las operaciones que les permita realizar la licencia que les haya sido extendida en el país de su constitución y que sean legalmente



permitidas en Guatemala. Adicionalmente, prevé que, en el caso de las operaciones de captación, la totalidad de las mismas deberá constituirse y mantenerse fuera del territorio guatemalteco y la entidad fuera de plaza deberá hacer del conocimiento del depositante o inversionista, en forma escrita en el contrato respectivo, que el régimen legal aplicable será el del país que le otorgó la licencia y, además, que los respectivos depósitos no están cubiertos por el Fondo para la Protección del Ahorro.

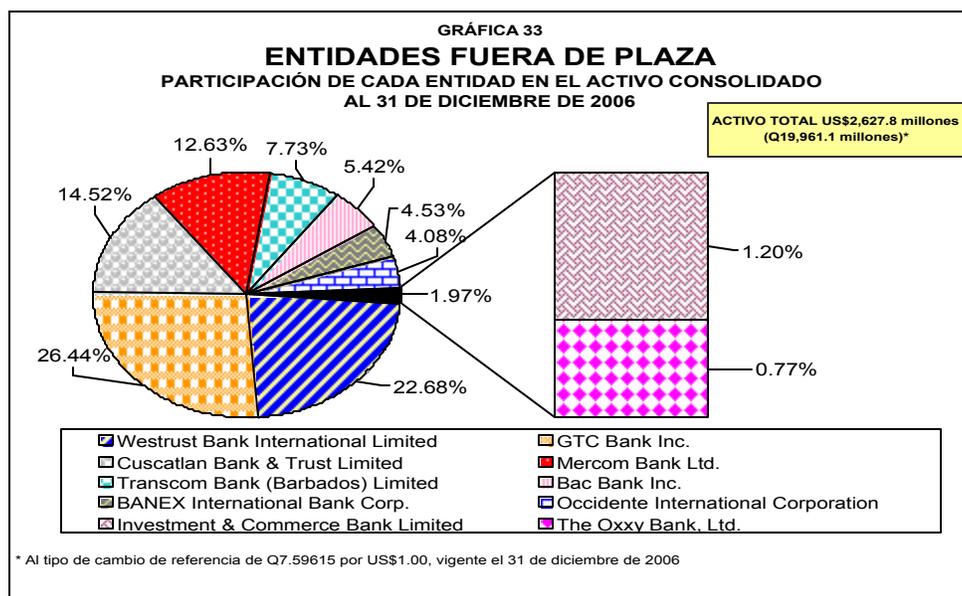
Al 31 de diciembre de 2006, la Junta Monetaria había autorizado el funcionamiento de 10 entidades fuera de plaza, las cuales se detallan en el cuadro siguiente:

ENTIDADES FUERA DE PLAZA (OFF SHORE) AUTORIZADAS POR JUNTA MONETARIA Al 31 de diciembre de 2006			
No.	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	GRUPO FINANCIERO
1	Westrust Bank International Limited	JM-85-2003 del 09-07-03	Corporación BI
2	Occidente International Corporation	JM-86-2003 del 09-07-03	De Occidente
3	Investment & Commerce Bank Limited	JM-103-2003 del 30-07-03	Banquetzal
4	Mercom Bank Ltd.	JM-104-2003 del 30-07-03	Agromercantil
5	Cuscatlan Bank & Trust Limited	JM-116-2003 del 03-09-03	Cuscatlán Guatemala
6	BANEX International Bank Corp.	JM-127-2003 del 01-10-03	Banex-Figsa
7	Bac Bank Inc.	JM-128-2003 del 01-10-03	Bac Credomatic
8	GTC Bank Inc.	JM-152-2003 del 19-11-03	G&T Continental
9	Transcom Bank (Barbados) Limited	JM-154-2003 del 26-11-03	Reformador
10	The Oxy Bank, Ltd.	JM-163-2003 del 10-12-03	De la República

Nota: En resolución JM-159-2003, la Junta Monetaria autorizó la conformación del Grupo Financiero "Bancafé, Grupo Financiero del País", el cual incluía a Bancafé International Bank Ltd. Sin embargo, en resolución JM-122-2006 del 19 de octubre de 2006, modificada por resolución JM-125-2006 del 23 de octubre de 2006, la Junta Monetaria revocó la autorización del referido Grupo Financiero, derivado de la suspensión de operaciones del Banco del Café, S.A..

Fuente: Secretaría de la Junta Monetaria.

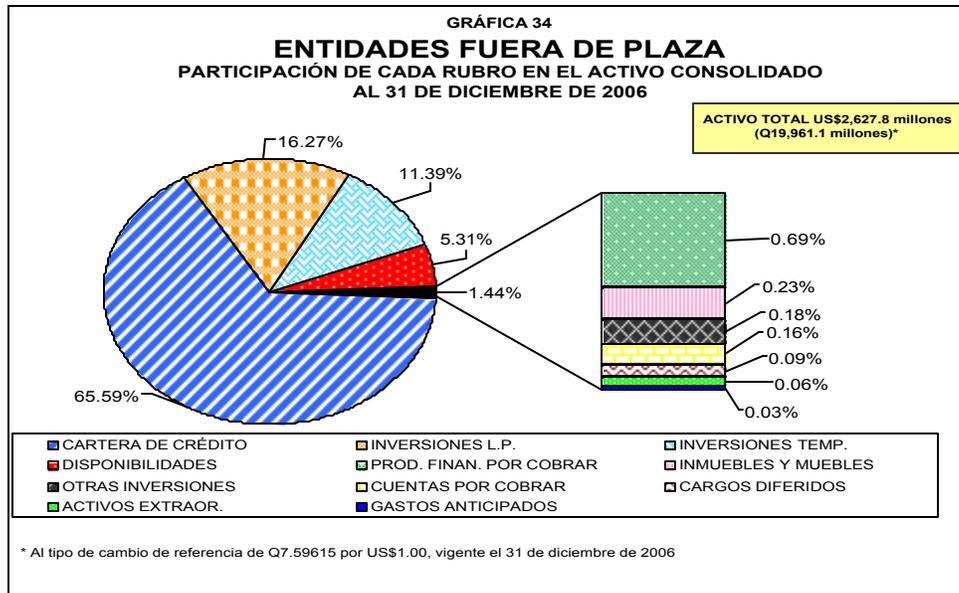
Con propósitos ilustrativos, respecto a la participación de las entidades fuera de plaza en el mercado financiero, se efectuó una consolidación de los principales rubros del balance general que dichas entidades reportaron a la Superintendencia de Bancos al 31 de diciembre de 2006. En tal sentido, se estableció que el activo consolidado de las 10 entidades ascendía a US\$2.6 millardos, equivalente a Q20.0 millardos⁴⁸. Dicho activo se distribuyó de la manera siguiente: GTC Bank Inc., 26.44%; Westrust Bank International Limited, 22.68%; Cuscatlan Bank & Trust Limited, 14.52%; Mercom Bank Ltd., 12.63%; Transcom Bank (Barbados) Limited, 7.73%; Bac Bank Inc., 5.42%; BANEX International Bank Corp., 4.53%; Occidente International Corporation, 4.08%; Investment & Commerce Bank Limited, 1.20%; y, The Oxy Bank, Ltd., 0.77%, como se muestra en la gráfica siguiente.



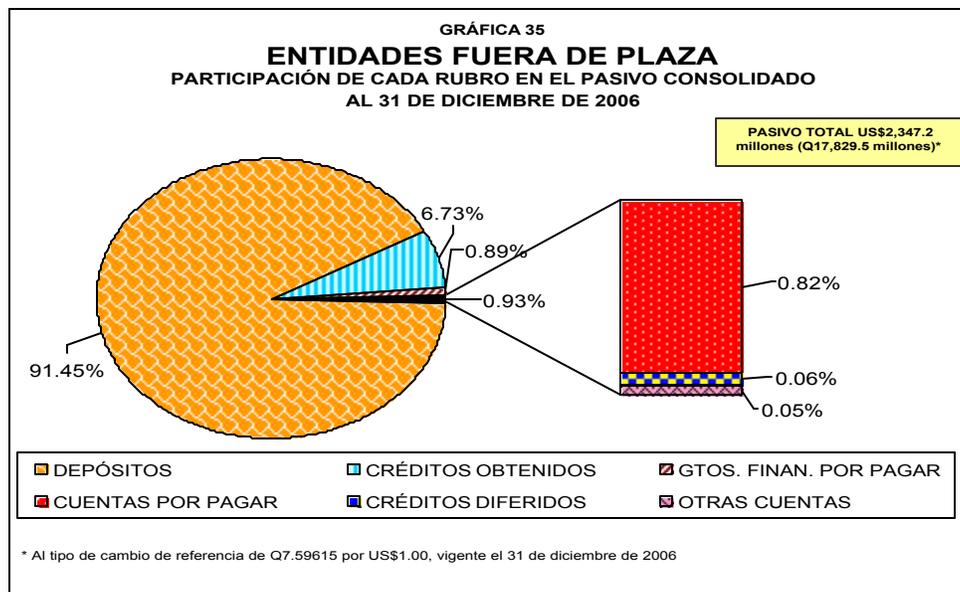
En cuanto a la estructura de las principales cuentas que integran el activo de las entidades fuera de plaza, al 31 de diciembre de 2006, la cartera crediticia representó el 65.59%; las inversiones a largo plazo el 16.27%; las inversiones

⁴⁸ Al tipo de cambio de referencia correspondiente al 31 de diciembre de 2006, de Q7.59615 por US\$1.00.

temporales el 11.39%; las disponibilidades el 5.31%; y, otras cuentas del activo el 1.44%.



Por su parte, al 31 de diciembre de 2006, el pasivo consolidado ascendió a US\$2.3 billardos, equivalente a Q17.8 billardos⁴⁹; de los cuales el 91.45% correspondió a depósitos; y, el 8.55% a otros pasivos, como se aprecia en la gráfica siguiente.



⁴⁹ Al tipo de cambio de referencia correspondiente al 31 de diciembre de 2006, de Q7.59615 por US\$1.00.



O. AVANCES EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

1. Fortalecimiento del sistema financiero

En resolución JM-12-2006 del 18 de enero de 2006, la Junta Monetaria dispuso que los almacenes generales de depósito, las empresas de seguros, las empresas de fianzas, las casas de cambio, el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, los bancos y las sociedades financieras, continúen observando y aplicando, para el ejercicio contable 2006, los manuales de instrucciones contables respectivos, a que se refieren las resoluciones JM-194-95 y JM-48-2002, a efecto de que los registros contables y lo que de ellos se derive se operen con base en dichos manuales. Cabe indicar que en resolución JM-41-2006 del 22 de marzo de 2006, la Junta Monetaria aprobó el Acuerdo Número 3-2006 del Superintendente de Bancos de fecha 13 de marzo de 2006, mediante el cual se modifica el Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Sociedades Financieras, en el sentido de incluir una cuenta y divisionarias para registrar las operaciones que se efectúen con bancos en el exterior, con el objeto de brindar un mejor ordenamiento y mayor claridad a los registros contables y que los mismos guarden relación con la naturaleza de las operaciones que les dan origen.

En resolución JM-27-2006 del 1 de marzo de 2006, la Junta Monetaria emitió el Reglamento sobre el Retiro del País de las Sucursales de Bancos Extranjeros, que tiene por objeto establecer los requisitos y los trámites que deben cumplirse para el retiro ordenado de las sucursales de bancos extranjeros, así como del capital pagado de dichas sucursales.

En resolución JM-62-2006 del 1 de junio de 2006, la Junta Monetaria modificó el artículo 6 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito del monto mínimo del patrimonio requerido para exposición a los riesgos, aplicable a Bancos y Sociedades Financieras, emitido en resolución JM-46-2004, referente a los activos y contingencias con ponderación del cincuenta por ciento (50%), adicionando el numeral 5, que se refiere a los créditos otorgados al sector privado, garantizados por fondos de garantía de fideicomisos constituidos por el Estado de Guatemala, que cuenten con opinión favorable de la Superintendencia de Bancos,



cuyo patrimonio fideicometido esté constituido exclusivamente por dinero en efectivo; y sus recursos se inviertan únicamente en títulos valores emitidos o garantizados por el Estado de Guatemala o entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos, siempre que dichas entidades no se encuentren sometidas a un plan de regularización patrimonial en los términos que indica la Ley de Bancos y Grupos Financieros, hasta por el monto cubierto por la garantía respectiva. Asimismo, modificó el artículo 34, numeral 3, referente a otras garantías, del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, emitido en resolución JM-93-2005, adicionando las literales j) que se refiere a los mismos fondos de la modificación al reglamento anterior; y, k) que se refiere a los montos recibidos en efectivo provenientes de fondos de garantía de fideicomisos, cuyo destino final sea la liquidación de un activo crediticio.

En resolución JM-124-2006 del 23 de octubre de 2006, la Junta Monetaria modificó el artículo 6, del Reglamento para la determinación del monto mínimo del patrimonio requerido para exposición a los riesgos, aplicable a Bancos y Sociedades Financieras, emitido en resolución JM-46-2004, modificado por resolución JM-62-2006, referente a los activos y contingencias con ponderación del cincuenta por ciento (50%), modificación que consistió en adicionarle el numeral 6 a la Categoría IV, que se refiere a los certificados de participación emitidos por fideicomisos que se constituyen conforme lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, dado que por razones de su liquidez y solvencia, éstos cuentan con características de riesgo que pueden compararse a las de los activos y contingencias contemplados en ese artículo. Asimismo, modificó el artículo 15 Transitorio, de dicho reglamento, en el sentido de que hasta el 30 de junio de 2007, las inversiones correspondientes a certificados de participación, se clasificaran en la Categoría III, con ponderación del veinte por ciento (20%).



2. Consolidaciones bancarias y autorización de nuevas instituciones bancarias

En resolución JM-32-2006 del 9 de marzo de 2006, la Junta Monetaria resolvió autorizar al Banco Industrial, S. A., la adquisición de 2,151,114 acciones del Banco de Occidente, S. A. por un monto de US\$136.8 millones. En informe número 318-2006 del 3 de marzo de 2006, la Superintendencia de Bancos, por una parte, señala que según el reporte de análisis financiero al 31 de diciembre de 2005, los índices financieros de liquidez, solvencia y rentabilidad del Banco de Occidente, S. A., reflejan que dicha entidad presentaba una situación financiera razonable y que en la citada fecha, dicho banco ocupaba el sexto lugar en la clasificación por nivel de activos netos del sistema bancario nacional y, por la otra, que la fusión por absorción permitiría al Banco Industrial, S. A. aprovechar economías de escala.

En resolución JM-69-2006 del 5 de julio de 2006, la Junta Monetaria autorizó la fusión por absorción del Banco de Occidente, S. A. por Banco Industrial, S. A., condicionada a que, a más tardar, al momento de la inscripción definitiva en el Registro Mercantil de la escritura pública donde se formalice la operación, el capital pagado del Banco Industrial, S. A. deberá incrementarse a Q1,175,262,700.00.

En resolución JM-111-2006 del 11 de octubre de 2006, la Junta Monetaria autorizó la constitución de la entidad Banco Azteca de Guatemala, S. A. y fijó, con base en opinión de la Superintendencia de Bancos en el Dictamen número 2-2006 de la Superintendencia de Bancos, en Q105.0 millones el monto mínimo de capital pagado inicial con el que la entidad iniciara operaciones, el cual deberá ser cubierto totalmente en efectivo y depositado en el Banco de Guatemala, previo al inicio de operaciones. Asimismo, en el referido Dictamen consta que el estudio de factibilidad muestra la viabilidad del proyecto en el horizonte de planificación evaluado y refleja beneficios sociales y económicos para el país, al generar fuentes de empleo, permitir el ingreso de inversión extranjera y consolidar la canalización de recursos hacia créditos de consumo.

3. Reforma complementaria

En 2006, la Junta Monetaria emitió opinión favorable, por una parte, al proyecto de Ley de la Actividad Aseguradora, mediante resolución JM-42-2006 del 22 de marzo de 2006 y, por la otra, al proyecto de Ley de Garantías Mobiliarias, en el punto tercero del acta número 19-2006, aprobada en sesión número 21-2006 del 17 de mayo de 2006, con la sugerencia que se tomen en consideración las observaciones formuladas al Título VI, Reglas de Prelación y Persecución, que fueron hechas del conocimiento de la Comisión Interinstitucional nombrada para elaborar el referido proyecto de ley.

En la exposición de motivos del proyecto de Ley de la Actividad Aseguradora, se señala que la estructura básica de la legislación de la actividad aseguradora, vigente en Guatemala, data de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado y se orienta a un modelo de actividad especializada, con limitada oportunidad para ampliar operaciones y escasa participación internacional directa. De esa cuenta, muchas de las nuevas prácticas de seguros no están explícitamente previstas en el ámbito de regulación prudencial y de supervisión del sistema asegurador nacional, lo que ha propiciado que la legislación financiera vigente aplicable a este sector ya no responda adecuadamente a la dinámica e intensidad con que se desarrolla el mercado financiero, caracterizado por una mayor volatilidad, competencia y riesgo.

Cabe resaltar que en la exposición de motivos, se indica que en la elaboración del proyecto de ley se analizaron y tomaron en cuenta los Principios sobre la Supervisión de Seguros emitidos en septiembre de 1997 y actualizados en octubre de 2003 por la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS, por sus siglas en inglés)⁵⁰, lo cual representa un avance significativo para el mercado asegurador guatemalteco, acorde con las tendencias mundiales que experimentan los mercados financieros. En este sentido, el proyecto está orientado a proveer un marco legal general, moderno y flexible que brinde certeza jurídica y contribuya a la eficiencia, transparencia y competitividad de los

⁵⁰ La IAIS fue establecida en 1992 y asocia a más de 100 supervisores de seguros de diferentes países. Su propósito es mejorar la supervisión de la actividad de seguros tanto local como internacional, con el fin de mantener mercados aseguradores que sean confiables, estables y eficientes, para el beneficio y protección de los asegurados, así como unir esfuerzos para desarrollar estándares prácticos que puedan ser aplicados por sus miembros sobre bases voluntarias.



participantes y de las actividades del mercado asegurador. Para tal efecto, promueve una sólida gestión de riesgos, sustentada en la regulación de las responsabilidades, restricciones y deberes de los administradores de las entidades. Dicho marco se complementa con un enfoque preventivo y de autorregulación previsto en la implementación de una sólida normativa prudencial, esto en el contexto de un buen gobierno corporativo y sobre la base de la supervisión de riesgos en forma consolidada.

Por su parte, en la exposición de motivos del proyecto de Ley de Garantías Mobiliarias se señala que facilitar o permitir el acceso al crédito a los micro, pequeños y medianos empresarios redundará en un incremento a la producción real y en un aumento del capital de trabajo. Asimismo, obligará a estos sectores a buscar la eficiencia y la eficacia a fin de reducir sus costos de producción y ser más competitivos. Consecuentemente, se incrementará de forma considerable la capacidad productiva y la generación de fuentes de empleo. De manera que para contribuir con la democratización del crédito, se requiere no sólo la simplificación de los actuales procedimientos para la constitución de garantías mobiliarias, sino ampliar la gama de bienes muebles que pueden ser objeto de pignoración; resultando necesario crear un marco legal especial para la constitución, modificación, prórroga, extinción y ejecución de dichas garantías y, consecuentemente, la publicidad de las mismas, a efecto de que sean utilizadas para respaldar el financiamiento que se les otorgue a los sectores productivos integrantes de la economía informal del país.

De ser aprobado este proyecto de ley, como se señala en la exposición de motivos mencionada, se daría un carácter unitario y, por ende, un tratamiento uniforme, a las garantías sobre bienes muebles regidas hasta ahora en forma dispersa por la legislación guatemalteca; además, se introduciría una importante innovación en cuanto a la ejecución de la garantía, ya que en caso de incumplimiento de la obligación, ésta podría ejecutarse de forma voluntaria; es decir, en la forma y condiciones que las partes acuerden libremente.



VI. FINANZAS PÚBLICAS

A. GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2006 fue aprobado por el Congreso de la República mediante Decreto Número 92-05, por un monto de Q37,704.0 millones, en tanto que su distribución analítica fue aprobada en Acuerdo Gubernativo Número 707-2005.

Según las consideraciones del referido decreto, el mismo fue elaborado con el propósito de cumplir las metas y compromisos de los Acuerdos de Paz, primordialmente en materia de educación, salud y seguridad ciudadana. Asimismo, el presupuesto fue formulado en congruencia con el Programa de Reactivación Económica y Social “Vamos Guatemala” y con las necesidades de financiamiento para atender los gastos derivados por los efectos de la tormenta tropical *Stan*.

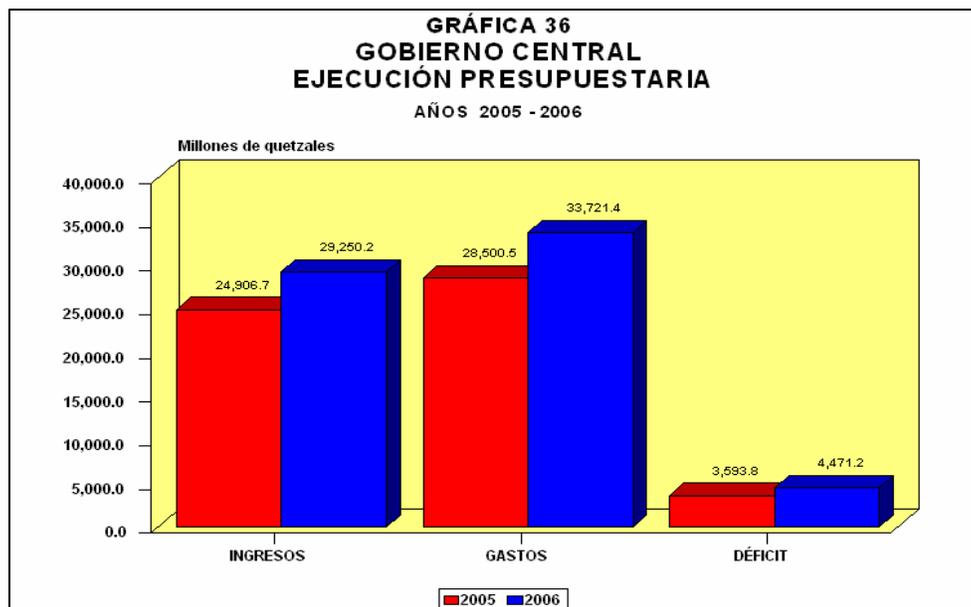
Durante 2006 el presupuesto no fue ampliado, lo que dio como resultado que el mismo fuera superior en 16.3% al presupuesto ampliado de 2005. En ese sentido, el presupuesto representó 16.3% del PIB (15.6% en 2005).

En el presupuesto de ingresos aprobado para 2006, se estimaron Q27,107.1 millones de ingresos corrientes; Q39.3 millones de ingresos de capital; Q1,158.0 millones de donaciones externas; Q3,763.0 millones de endeudamiento público interno mediante la colocación de bonos; Q4,556.5 millones de endeudamiento externo; y, Q1,080.1 millones de utilización de recursos de caja.

Por su parte, en el presupuesto de egresos se asignaron Q22,169.7 millones para gastos de funcionamiento, incluidos Q3,199.2 millones para el pago de intereses y comisiones de la deuda pública interna y externa; Q12,794.0 millones para gastos de inversión; y, Q2,740.3 millones para la amortización de la deuda pública.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad con la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2006, los ingresos fiscales alcanzaron un monto de Q29,250.2 millones (superior en 17.4% al de 2005), en tanto que los gastos totales ascendieron a Q33,721.4 millones (mayores en 18.3% a los registrados en 2005). El mayor dinamismo registrado en los gastos gubernamentales respecto de los ingresos fiscales, originó que la ejecución presupuestaria del Gobierno Central cerrara al final de 2006 con un déficit fiscal de Q4,471.2 millones, monto mayor en Q877.4 millones (24.4%) al registrado en 2005. En razón de lo anterior, la relación déficit fiscal sobre PIB aumentó de 1.7% en 2005 a 1.9% en 2006.



El nivel de recaudación tributaria durante 2006 permitió que la carga tributaria se ubicara en 11.8%, mayor en 0.6 puntos porcentuales a la registrada en 2005. Este resultado se asoció al aumento en la recaudación tanto de los impuestos directos (26.4%) como de los impuestos indirectos (13.5%).

La carga tributaria de 2006 provino de la recaudación de impuestos indirectos, cuyo peso relativo fue de 71.9% (74.0% en 2005), en tanto que la de los impuestos directos fue de 28.1% (26.0% en 2005).

Por su parte, la elasticidad tributaria en 2006 fue de 1.6, superior a la registrada en 2005 (0.6), lo que indica un mayor dinamismo de los ingresos



tributarios respecto al crecimiento que mostró la actividad económica. Dicho dinamismo se debió, principalmente, a la mayor recaudación tributaria registrada, como resultado de las reformas en materia impositiva aprobadas por el Congreso de la República en junio de 2004 y en junio de 2006.

CUADRO 19						
GOBIERNO CENTRAL INDICADORES FISCALES AÑOS 1997 - 2006						
AÑOS	Ingresos Tributarios	Déficit Fiscal	PIB Nominal	Elasticidad Tributaria ^{1/}	Carga Tributaria ^{2/} (%)	Déficit Fiscal a PIB (%)
-Millones de quetzales-						
1997	9,440.0	835.4	97,642.6	1.5	9.7	0.9
1998	10,753.1	2,692.7	111,823.0	1.0	9.6	2.4
1999	12,612.1	3,803.9	121,796.4	1.9	10.4	3.1
2000	14,113.8	2,697.3	133,427.5	1.2	10.6	2.0
2001	15,927.8	3,090.2	146,977.8	1.3	10.8	2.1
2002	19,294.7	1,769.6	162,506.8	2.0	11.9	1.1
2003	20,280.7	4,565.9	174,044.1	0.7	11.7	2.6
2004	21,974.0	2,080.1	190,440.1	0.9	11.5	1.1
2005	23,310.1	3,593.8	208,293.9	0.6	11.2	1.7
2006	27,238.1	4,471.2	230,701.6	1.6	11.8	1.9

^{1/} Relación que mide en forma proporcional la variación relativa de los ingresos tributarios respecto al incremento relativo del producto interno bruto.

^{2/} Relación entre ingresos tributarios y producto interno bruto.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

En lo que se refiere a los índices de percepción y de ejecución presupuestaria, los ingresos totales percibidos representaron 103.3% de lo presupuestado, en tanto que los gastos totales se ejecutaron en un 96.4%, como resultado de que los gastos de funcionamiento y de capital se ejecutaron en 97.5% y 94.6%, respectivamente, como se muestra en el cuadro siguiente:

GOBIERNO CENTRAL												CUADRO 20
ÍNDICES DE PERCEPCIÓN DE INGRESOS Y DE EJECUCIÓN DE GASTOS RESPECTO DEL PRESUPUESTO												
AÑOS 1997 - 2006												
Años	Ingresos			Gastos								
	Totales			Totales			Funcionamiento			Capital		
	Presupuestado	Ejecutado	Índice									
	Millones de quetzales	Millones de quetzales	%	Millones de quetzales	Millones de quetzales	%	Millones de quetzales	Millones de quetzales	%	Millones de quetzales	Millones de quetzales	%
1997	11,617.4	10,179.4	87.6	13,161.0	11,014.8	83.7	6,922.4	6,758.6	97.6	6,238.6	4,256.2	68.2
1998	12,426.0	12,000.3	96.6	15,915.7	14,693.0	92.3	9,488.5	9,128.4	96.2	6,427.2	5,564.6	86.6
1999	15,064.8	14,164.5	94.0	19,840.5	17,968.4	90.6	11,907.3	11,051.6	92.8	7,933.2	6,916.8	87.2
2000	15,688.9	15,577.7	99.3	19,523.8	18,275.0	93.6	12,977.6	12,902.0	99.4	6,546.2	5,373.0	82.1
2001	19,206.6	18,219.8	94.9	24,031.3	21,310.0	88.7	15,746.0	15,387.9	97.7	8,285.3	5,922.1	71.5
2002	20,326.0	20,771.5	102.2	24,236.1	22,541.1	93.0	16,248.7	15,753.2	97.0	7,987.4	6,787.9	85.0
2003	22,295.7	21,767.5	97.6	29,363.6	26,333.4	89.7	18,701.1	17,609.5	94.2	10,662.5	8,723.9	81.8
2004 ^{a/}	22,295.7	23,462.1	105.2	27,249.8	25,542.2	93.7	18,556.5	17,498.7	94.3	8,693.3	8,043.5	92.5
2005	25,013.8	24,906.7	99.6	29,893.0	28,500.5	95.3	19,812.1	18,927.3	95.5	10,080.9	9,573.2	95.0
2006	28,304.4	29,250.2	103.3	34,963.7	33,721.4	96.4	22,169.7	21,621.9	97.5	12,794.0	12,099.5	94.6

a/ Los índices de percepción y de ejecución corresponden al presupuesto ajustado.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

En 2006 los ingresos corrientes fueron mayores a los gastos corrientes, lo que generó un ahorro en cuenta corriente de Q7,222.9 millones, monto mayor en Q1,626.0 millones al alcanzado en 2005. En términos del PIB, esta variable representó 3.1%, porcentaje mayor al del año anterior (2.7%). El ahorro en cuenta corriente permitió financiar 59.7% del gasto de inversión (58.5% en 2005).

En lo que corresponde al financiamiento total del Gobierno Central, éste ascendió a Q4,471.2 millones, mayor en Q877.4 millones al de 2005.

El financiamiento interno neto fue positivo en Q2,603.5 millones, como resultado de negociaciones netas por Q3,763.0 millones (colocaciones por Q7,137.4 millones y recompras por Q3,374.4 millones) y de la amortización del costo de política monetaria por Q1,159.5 millones. Cabe indicar que en cumplimiento de lo que establece el inciso b) del artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, el Estado, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, el 28 de agosto de 2006 emitió a favor del Banco de Guatemala Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q1,159.5 millones para cubrir la deficiencia neta del Banco Central correspondiente al ejercicio contable 2004, monto que se incluyó en el referido financiamiento.

En lo atinente al financiamiento externo neto, este ascendió a Q2,866.8 millones, como resultado de desembolsos por Q4,439.5 millones y amortizaciones

por Q1,572.7 millones. Dentro de los desembolsos recibidos por el Gobierno Central destacaron los provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- y del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, que en conjunto, sumaron Q4,300.0 millones.

Los recursos provenientes del financiamiento interno y externo permitieron cerrar la brecha fiscal y generar un superávit financiero de Q999.1 millones, lo que aumentó la disponibilidad de la caja fiscal por el mismo monto.

C. INGRESOS

Los ingresos totales, incluyendo donaciones, se situaron en Q29,250.2 millones, monto superior en 17.4% al registrado en 2005. Dentro de este total, los ingresos tributarios ascendieron a Q27,238.1 millones, superiores en Q3,928.0 millones (16.9%) a los del año anterior, mientras que los ingresos no tributarios alcanzaron Q1,606.7 millones, monto mayor en Q392.6 millones (32.3%) al registrado en 2005.

La evolución positiva en la recaudación tributaria se explicó, de acuerdo con información del Ministerio de Finanzas Públicas, entre otras, al plan estratégico institucional de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-; a la consolidación del efecto de las medidas legislativas que se implementaron en 2004, las cuales dieron como resultado un mayor nivel de recaudación del Impuesto Sobre la Renta -ISR-; y, a la vigencia a partir del segundo semestre de 2006 del Decreto Número 20-2006 del Congreso de la República, por el que se aprobaron las “Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria”⁵¹.

En lo que respecta a la recaudación de impuestos directos, ésta ascendió a Q7,655.9 millones, monto mayor en Q1,598.0 millones (26.4%) a lo recaudado en 2005, lo que estuvo determinado, principalmente, por los mayores ingresos

⁵¹ Comprende un conjunto de medidas que tienen como objetivo dotar a la SAT de herramientas que permitan profundizar los procesos de fiscalización y control de los contribuyentes, para prevenir y combatir la evasión y elusión tributarias. Entre las principales disposiciones contenidas en dicha ley, se contempla la implementación del sistema de retenciones del IVA; la conformación del registro fiscal de imprentas; la bancarización en materia tributaria; así como reformas al Código Tributario y a la Ley del IVA.



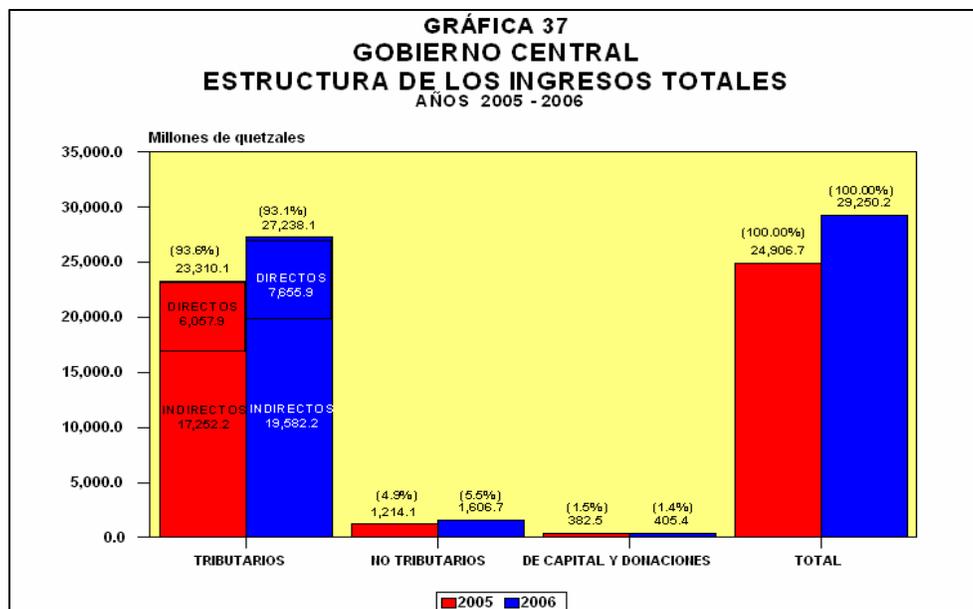
provenientes del ISR que ascendieron a Q5,433.7 millones, monto superior en Q1,058.5 millones (24.2%) a lo recaudado en 2005. El desempeño favorable en la recaudación estuvo determinado, como se indicó, por una parte, a la ejecución del plan estratégico institucional de la SAT, y, por la otra, al impacto que generaron las disposiciones tributarias aprobadas por el Congreso de la República en 2004, que incidieron en un crecimiento de la tarifa efectiva del impuesto pagado por las personas jurídicas, apoyado por la efectividad del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz -IETAAP- como una obligación de los contribuyentes que calculan el ISR mediante el régimen optativo. En efecto, el ISR de las empresas fue mayor en Q944.1 millones (25.3%), mientras que el ISR de las personas individuales creció Q114.4 millones (17.7%) respecto de los montos observados en 2005. Por su parte, en concepto del IETAAP se recaudaron Q2,198.6 millones, monto mayor en Q551.3 millones (34.4%) al registrado el año anterior.

En lo que corresponde a los impuestos indirectos, la recaudación ascendió a Q19,582.2 millones, monto mayor en Q2,330.0 millones (13.5%) al de 2005. Dicho resultado estuvo determinado, especialmente, por los ingresos provenientes del Impuesto al Valor Agregado -IVA-, que ascendieron a Q12,497.5 millones, monto mayor en Q1,744.8 millones (16.2%) al registrado en 2005. Al respecto, es importante indicar que la recaudación por concepto del IVA sobre bienes y servicios creció 19.7%, revirtiendo el crecimiento negativo registrado en 2005 (7.4%). Por su parte, en lo que respecta al IVA sobre importaciones, éste creció 14.4%. Por otra parte, el impuesto sobre las Importaciones se situó en Q2,603.5 millones, monto menor en Q1,111.0 millones (29.9%) al recaudado en 2005; mientras que el Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo -IDP- alcanzó Q1,942.7 millones, mayor en Q1,457.4 millones (300.3%) al del año anterior. Es importante indicar que la recaudación de estos impuestos se vio afectada, por una parte, por la restitución del IDP establecida en el Decreto Número 38-2005 del Congreso de la República, que la Corte de Constitucionalidad había dejado sin efecto el 16 de diciembre de 2004 y, por otra parte, por la eliminación del arancel a la importación de petróleo crudo y

sus derivados, el cual había sido establecido para contrarrestar la reducción de los ingresos tributarios por concepto del pago del IDP.

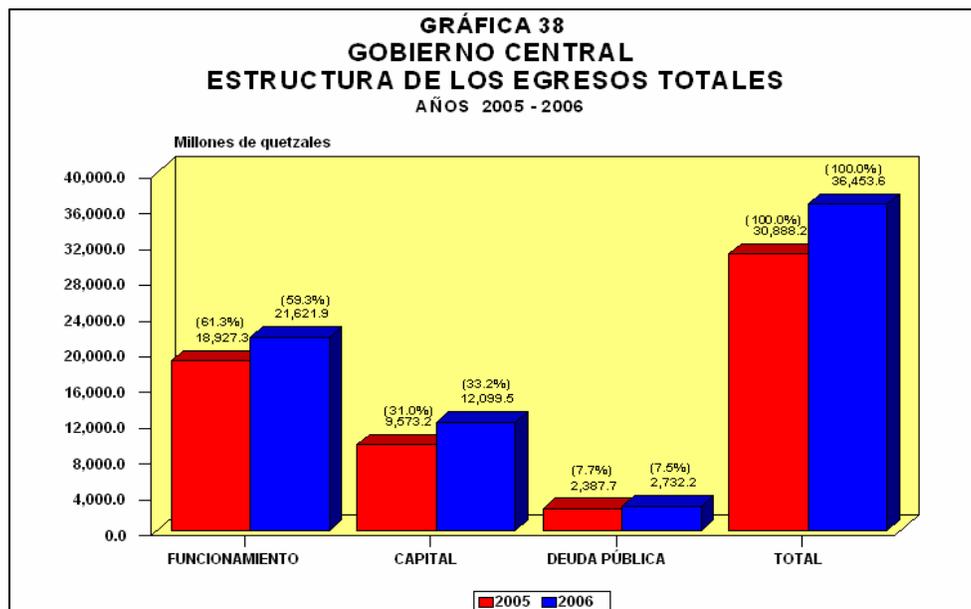
En lo que concierne a los ingresos no tributarios, éstos ascendieron a Q1,606.7 millones, monto superior en Q392.6 millones (32.3%) al percibido en 2005. Entre los ingresos no tributarios más significativos se encuentran los ingresos provenientes de las contribuciones a la seguridad y previsión social por Q585.1 millones; de las rentas de la propiedad por Q356.5 millones; y, de la venta de bienes y servicios de la administración pública por Q252.1 millones.

En lo que respecta a los ingresos de capital, éstos se situaron en Q35.3 millones, monto superior en Q9.7 millones al registrado en 2005. Por concepto de donaciones provenientes del exterior se recibió un monto de Q370.1 millones, mayor en Q13.2 millones (3.7%) al recibido en 2005, del cual Q332.9 millones provinieron de gobiernos y Q37.2 millones de organismos e instituciones internacionales. A continuación se presenta una gráfica que ilustra la estructura de los ingresos totales.



D. EGRESOS

El total de egresos del Gobierno Central en 2006 ascendió a Q36,453.6 millones, monto superior en Q5,565.4 millones (18.0%) al registrado en 2005. Los gastos de funcionamiento alcanzaron Q21,621.9 millones, mayores en Q2,694.6 millones (14.2%) a los realizados en 2005; los gastos de capital se situaron en Q12,099.5 millones, mayores en Q2,526.3 millones (26.4%) a los ejecutados en 2005; y, los gastos de deuda pública fueron de Q2,732.2 millones, mayores en Q344.5 millones (14.4%) a los de 2005. Dichos rubros representaron 59.3%, 33.2% y 7.5% del total, en su orden, en tanto que en 2005 dicha estructura fue de 61.3%, 31.0% y 7.7%, respectivamente, como se observa en la gráfica siguiente.



1. Egresos según tipo de programa y objeto específico

Atendiendo la composición del gasto por tipo de programa, los rubros más relevantes fueron el de Transferencias de Capital, (22.9%); el de Transferencias Corrientes, (21.7%); el de Servicios Personales, (21.0%); y, el de Servicio de la Deuda Pública (16.2%).



Respecto al rubro Transferencias de Capital, éste alcanzó un total de Q8,339.9 millones, monto mayor en Q1,371.1 millones (19.7%) al de 2005; en este monto se destacan las transferencias de recursos efectuadas a las municipalidades, a los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, al Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-, al Programa Bosques y Agua para la Concordia y al Programa Nacional de Resarcimiento. Asimismo, es importante destacar la transferencia realizada por Q379.1 millones, en concepto de aporte al fideicomiso “Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria” el cual, de conformidad con el Decreto Número 74-2002 del Congreso de la República, tiene como propósito apoyar financieramente el proceso de saneamiento y fortalecimiento del sistema bancario nacional.

En relación al rubro Transferencias Corrientes, éste se situó en Q7,893.7 millones, monto superior en Q1,043.7 millones (15.2%) al registrado en 2005. De este total, Q3,311.2 millones correspondieron a transferencias a entidades del sector público, mayores en Q308.8 millones (10.3%) a las del año anterior. Las transferencias más importantes fueron realizadas a la Universidad de San Carlos de Guatemala por Q796.0 millones, al Organismo Judicial por Q748.3 millones y a otras instituciones del Gobierno Central por Q1,010.3 millones. Las transferencias al sector privado alcanzaron Q3,813.5 millones, mayores en Q473.8 millones (14.2%) a las de 2005. Dentro de éstas, las prestaciones de seguridad social (jubilaciones y pensiones) sumaron Q1,828.6 millones. Por su parte, las transferencias al sector externo ascendieron a Q768.5 millones.

En lo que corresponde al rubro Servicios Personales, que comprende, entre otros, los sueldos y salarios, éste alcanzó un nivel de Q7,662.2 millones, superior en Q809.9 millones (11.8%) respecto a 2005. Este incremento se explicó, por una parte, al mayor número de contrataciones de personal supernumerario y el otorgamiento de un bono único por Q1,000.00 a los trabajadores de los Ministerios de Educación, de Trabajo y Previsión Social y de Gobernación y, por la otra, al aporte por Q223.5 millones que, en su calidad de patrono, el Gobierno Central efectuó al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.



Finalmente, los egresos en el rubro Servicios de la Deuda Pública alcanzaron Q5,914.7 millones, mayores en Q603.7 millones (11.4%) respecto a 2005. De ese total, Q3,182.5 millones correspondieron al pago de intereses y comisiones, Q1,572.7 millones a amortización de préstamos externos y Q1,159.5 millones a la amortización del costo de política monetaria correspondiente a 2004.

2. Egresos por destino institucional

Al analizar la ejecución del gasto gubernamental por destino institucional, se observó que las dependencias que ejecutaron la mayor cantidad de gastos fueron las siguientes: Ministerio de Educación, Q4,920.9 millones; Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Q4,000.0 millones; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Q2,236.4 millones; y, las Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo, Q2,186.0 millones.

Por otra parte, las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, que incluyen los compromisos financieros derivados de mandato constitucional y de leyes específicas, de tratados internacionales y de aportes a organismos no gubernamentales y a entidades descentralizadas, registraron un gasto de Q11,649.7 millones, Q1,503.9 millones (14.8%) más que en 2005.

3. Gastos según su naturaleza

a) Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento se ubicaron en Q21,621.9 millones, mayores en Q2,694.6 millones (14.2%) a los de 2005. En cuanto a su estructura, los gastos de operación representaron 48.8%, las transferencias 36.5% y los intereses y comisiones de la deuda pública 14.7%.

En lo que corresponde a los gastos de operación, los mismos, al situarse en Q10,546.2 millones, aumentaron Q1,392.0 millones (15.2%) respecto a los observados en 2005; esta variación fue resultado, principalmente, del aumento que registraron los gastos por concepto de Sueldos y Salarios por Q812.5 millones (12.0%).

En lo que respecta a las erogaciones por concepto de transferencias, éstas alcanzaron Q7,893.2 millones, lo que representó un incremento de Q1,043.4 millones (15.2%) respecto a las del año anterior.

En lo que corresponde a los gastos por intereses y comisiones de la deuda pública, éstos se ubicaron en Q3,182.5 millones, mayores en Q259.2 millones (8.9%) a los erogados en 2005. Dicho resultado estuvo influenciado por el incremento de Q172.8 millones (11.5%) en los pagos de intereses de la deuda pública externa.

b) Gastos de capital

En lo referente a los gastos de capital, éstos se situaron en Q12,099.5 millones, monto mayor en Q2,526.3 millones (26.4%) a los efectuados en 2005. De este total, Q3,701.8 millones (30.6%) correspondieron a inversión directa y Q8,397.7 millones (69.4%) a inversión indirecta. Por el lado de la inversión directa, sobresalió el gasto correspondiente al rubro Bienes y Servicios por un monto de Q3,648.4 millones, superior en Q1,172.8 millones (47.4%) al de 2005; mientras que por el lado de la inversión indirecta, destacaron las transferencias al sector público y al sector externo por un monto de Q6,035.1 millones y Q1,259.2 millones, respectivamente, mayores en Q911.8 millones (17.8%) y Q254.3 millones (25.3%), en su orden, a los de 2005.

Cabe mencionar que del total de la inversión indirecta, Q8,339.9 millones se destinaron a transferencias de capital y Q57.8 millones a desembolsos financieros. De las transferencias de capital se destinaron Q6,035.1 millones al sector público, Q1,259.2 millones al sector externo y Q1,045.6 millones al sector privado. En lo que respecta a las transferencias al sector público, cabe destacar las realizadas a las municipalidades del país por Q3,236.6 millones, mayores en Q459.9 millones (16.6%) a las de 2005. Por su parte, a los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se les transfirieron Q1,475.2 millones; mientras que a las entidades descentralizadas y autónomas no financieras se transfirieron Q612.2 millones.



En cuanto al destino por sectores, destacaron los gastos orientados a Vivienda y Desarrollo Urbano que alcanzaron Q5,264.7 millones, mayores en Q338.8 millones (6.9%) a los registrados en 2005, así como los destinados al Transporte, con un monto de Q3,876.4 millones, mayores en Q1,609.2 millones (71.0%) a los de 2005.

E. CAJA FISCAL

Durante el ejercicio fiscal 2006, el Gobierno Central dispuso de recursos por Q40,827.1 millones (ingresos, donaciones y financiamiento interno y externo) y efectuó pagos por un monto de Q39,828.0 millones. En consecuencia, se registró un incremento en la caja fiscal por Q999.1 millones.

En cuanto a los ingresos de la caja fiscal, estos provinieron de ingresos corrientes por Q28,844.8 millones (70.6%); colocación y desembolsos de deuda pública por Q11,576.9 millones (28.4%); donaciones por Q370.1 millones (0.9%); e, ingresos de capital por Q35.3 millones (0.1%).

En lo que respecta a los egresos, Q33,721.4 millones (84.7%) correspondieron a programas de funcionamiento e inversión; Q3,374.4 millones (8.5%) a recompras de valores públicos; Q1,572.7 millones (3.9%) a amortización de la deuda pública externa; y, Q1,159.5 millones (2.9%) para amortizar el costo de política monetaria correspondiente al ejercicio contable 2004.

A continuación se presenta un recuadro que contiene análisis de los principales aspectos cualitativos y cuantitativos asociados a la ejecución del gasto efectuado en 2006, relacionados con el Programa de Rehabilitación y Reconstrucción originado por la tormenta tropical *Stan*.



**Programa de Rehabilitación y Reconstrucción Originado
por la Tormenta Tropical *Stan*
(Acuerdo Gubernativo Número 528-2005)**

La ejecución de gastos públicos en 2006, estuvo influenciada por el impacto que representó para la economía nacional la tormenta tropical *Stan* que afectó al país en octubre de 2005. Dicho fenómeno meteorológico destruyó parte considerable de la infraestructura del país, tuvo repercusiones en la actividad económica y deterioro en el tejido social de las comunidades. Para contrarrestar dichos efectos, el Gobierno Central puso en marcha un Plan de Reconstrucción que inició inmediatamente después de la tragedia.

El Plan de Reconstrucción se fundamentó en tres lineamientos estratégicos para la reconstrucción: el fortalecimiento del tejido social, la seguridad económica y productiva y la recuperación de la infraestructura nacional. En atención a los lineamientos señalados, al 31 de diciembre de 2006, la ejecución presupuestaria orientada a atender las necesidades provocadas por la tormenta tropical *Stan* se situó en Q1,356.6 millones, de los cuales correspondieron al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- Q812.9 millones, a los Consejos Departamentales de Desarrollo Q225.5 millones, al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación Q142.8 millones, al Fondo Nacional para la Paz Q114.2 millones, a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia Q37.0 millones y a otras entidades Q24.2 millones.

F. DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO**1. Deuda pública interna****a) Movimiento de la deuda pública interna**

Al 31 de diciembre de 2006, el saldo de la deuda interna del sector público no financiero se situó en Q20,188.6 millones, monto superior en Q3,762.9 millones al registrado en la misma fecha de 2005, lo que dio como resultado que la relación deuda interna respecto al PIB pasara de 7.9% en 2005 a 8.8% a finales de 2006.

SECTOR PÚBLICO DEUDA PÚBLICA INTERNA AÑOS 1997-2006		
AÑOS	SALDO (Millones de quetzales)	SALDO/PIB (%)
1997	5,865.6	6.0
1998	6,259.5	5.6
1999	7,807.1	6.4
2000	8,629.6	6.5
2001	9,281.5	6.3
2002	8,168.5	5.0
2003	11,036.7	6.3
2004	12,840.8	6.7
2005	16,425.7	7.9
2006	20,188.6	8.8

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

El crecimiento de la deuda pública interna por Q3,762.9 millones fue resultado de la colocación de títulos valores por Q7,137.3 millones y del pago de deuda bonificada, a su vencimiento, por Q3,374.4 millones. En lo que respecta a las colocaciones, Q2,536.9 millones se realizaron por medio de licitaciones, Q3,441.0 millones por medio de subastas y Q1,159.5 millones correspondieron a la restitución de las deficiencias netas del Banco de Guatemala del ejercicio contable 2004. Cabe indicar que el total de las colocaciones de títulos valores se efectuó con Bonos del Tesoro de la República de Guatemala.

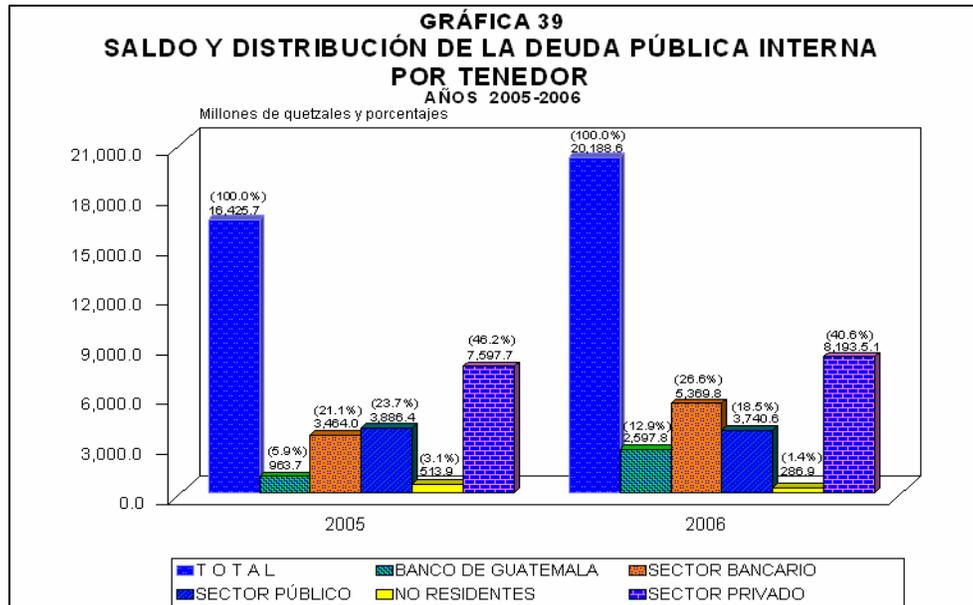


b) Saldo y distribución por tenedor de la deuda pública interna

En el saldo de la deuda pública interna, a diciembre de 2006, destacan los Bonos del Tesoro expresados en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales representaron 20.8% del referido saldo (US\$543.9 millones), porcentaje inferior al registrado en 2005, que fue de 36.5% (US\$771.8 millones).

En cuanto a la distribución por tenedor del saldo de la deuda pública interna, la misma varió como consecuencia de las mayores negociaciones realizadas con el sector bancario y la tenencia de valores por parte del Banco de Guatemala. En efecto, en 2006, la participación del sector bancario dentro del total de la deuda pública interna fue de 26.6%, porcentaje superior al registrado en 2005 (21.1%). En lo que respecta al Banco de Guatemala, su participación en la estructura de tenencia de deuda varió, al pasar de 5.9% en 2005 a 12.9% en 2006, derivado, por una parte, de que en agosto de 2006 el Ministerio de Finanzas Públicas trasladó al Banco de Guatemala Bonos del Tesoro por Q1,159.5 millones para restituir las deficiencias netas correspondientes al ejercicio contable 2004 y, por la otra, a que el Banco Central, con base en autorización de Junta Monetaria otorgada en Resolución JM-123-2006 adquirió directamente del Fondo para la Protección del Ahorro -FOPA- Bonos del Tesoro de la República de Guatemala -Bonos Paz- por el equivalente a Q474.7 millones.

Por su parte, los sectores público, no residentes y privado redujeron su participación en el mismo período, al pasar de 23.7%, 3.1% y 46.2% en 2005 a 18.5%, 1.4% y 40.6% en 2006, en su orden.

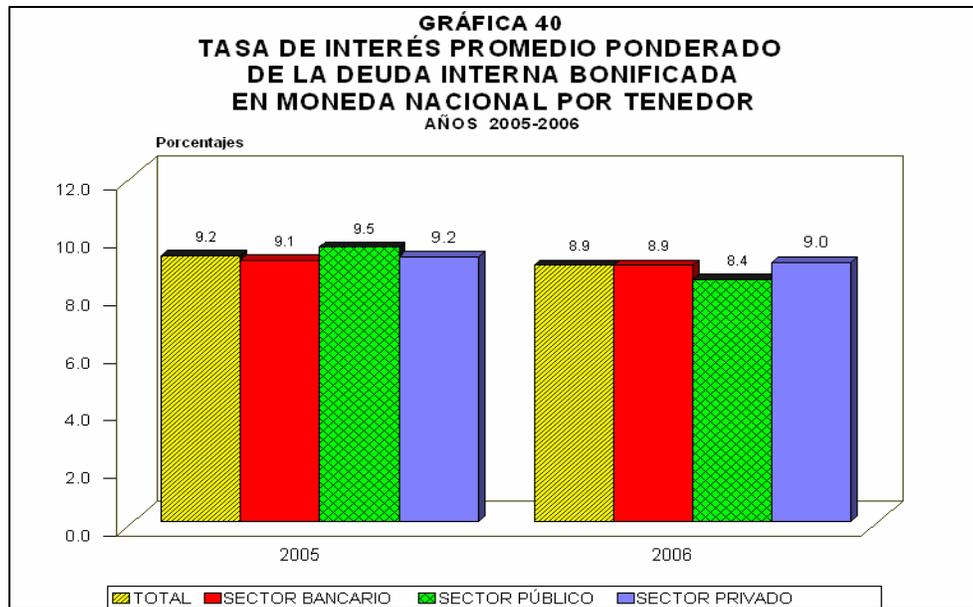


c) Tasa de interés

Durante 2006, la tasa de interés promedio ponderado, aplicada en las colocaciones en moneda nacional en el mercado interno, experimentó una disminución, al pasar de 9.2% en 2005 a 8.9% en 2006. Es importante señalar que en 2006, al igual que en 2005, no se realizaron colocaciones en moneda extranjera en el mercado interno.

En la gráfica siguiente se presenta la tasa de interés promedio ponderado, en moneda nacional, de la deuda interna bonificada por tenedor⁵².

⁵² En el cálculo de la tasa de interés promedio ponderado no se incluye la tasa de interés de los Bonos del Tesoro emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas a favor del Banco de Guatemala, para restituir las deficiencias netas correspondientes al ejercicio contable 2004, la cual es de 3.94% anual.



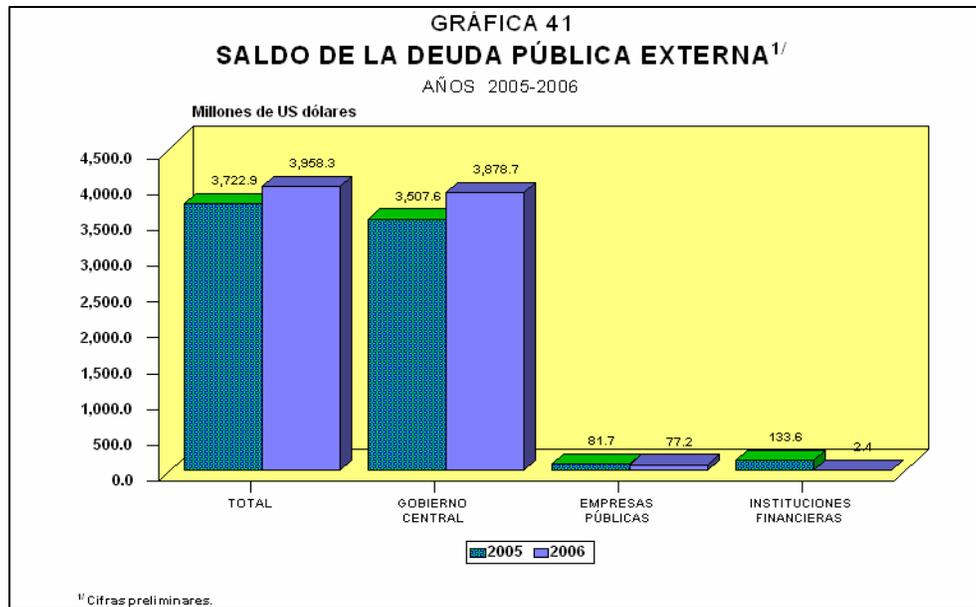
En lo que respecta al plazo de vencimiento de la deuda pública interna, a finales de 2006 el 5.3% del saldo estaba colocado a menos de seis meses (9.5% en 2005), el 1.1% se concentraba en los plazos de entre seis meses y un año (11.0% en 2005) y el 93.6% en plazos mayores de un año (79.5% en 2005).

Cabe indicar que por concepto de intereses y comisiones sobre la deuda interna, en 2006 se pagaron Q1,447.8 millones, monto superior en Q55.0 millones al efectuado en 2005.

2. Deuda pública externa

Al 31 de diciembre de 2006, el saldo de la deuda pública externa ascendió a US\$3,958.3 millones, equivalente a 13.0% del PIB, monto superior en US\$235.4 millones al registrado en la misma fecha de 2005. Este resultado se explicó, fundamentalmente, por desembolsos de préstamos por US\$585.8 millones y por amortizaciones de préstamos externos por US\$365.8 millones⁵³.

⁵³ El monto de las amortizaciones incluye US\$131.0 millones, realizados por la Corporación Financiera Nacional -CORFINA-. De éstas, US\$10.5 millones corresponden al pago que CORFINA efectuó al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria a cuenta de la deuda de Celulosas de Guatemala, S. A. -CELGUSA-, y US\$120.5 millones correspondientes al arreglo que permitió la cancelación de la deuda que CORFINA tenía con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S. A. Compañía de Seguros y Reaseguros -CESCE-. Cabe resaltar, que derivado del pago citado quedaron sin efecto de la mencionada deuda, tanto el pago del saldo de intereses capitalizados por US\$361.0 millones como los intereses por mora por US\$74.0 millones. Asimismo el monto de las amortizaciones incluye US\$21.7 millones de la reducción del saldo de la deuda por una operación de canje, que consistió en la cancelación de deuda externa consolidada elegida entre el Gobierno de la República de Guatemala y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). Dicha operación conllevó la suscripción de dos convenios: i) Canje (swap) de deuda por naturaleza entre los gobiernos de la República de Guatemala y de los Estados Unidos de América; y, ii) un programa de Conservación de Selva, suscrito entre el Gobierno de la República de Guatemala y las organizaciones ambientalistas privadas no lucrativas The Nature Conservancy -TNC- y Conservation International Foundation -CI-.



En lo que respecta a los desembolsos de préstamos por acreedor, fueron relevantes los provenientes del BCIE por US\$240.4 millones, del BIRF por US\$198.4 millones y del BID por US\$128.6 millones⁵⁴.

De acuerdo con información del Ministerio de Finanzas Públicas, los recursos obtenidos de fuentes externas se destinaron a financiar las áreas siguientes: desarrollo social (43.3%), sector financiero (26.9%), sector salud y asistencia social (13.3%), sector de infraestructura (7.6%), sector educación (3.3%) y otros destinos (5.6%).

Con relación a la integración del saldo de la deuda pública externa por deudor, al 31 de diciembre de 2006, al Gobierno Central le correspondieron US\$3,878.7 millones (97.9%), a las empresas públicas US\$77.2 millones (2.0%) y a las instituciones públicas financieras US\$2.4 millones (0.1%).

En cuanto al saldo de la deuda pública externa por acreedor, 62.4% del total correspondió a organismos financieros multilaterales, principalmente al BID con un saldo de US\$1,304.0 millones, que representó 32.9% del total; 9.7% correspondió a organismos bilaterales y gobiernos, dentro de los cuales, el Japan

⁵⁴ Dentro de los desembolsos de préstamos destacan los siguientes: del BCIE US\$199.0 millones para financiar el "Programa Multisectorial de Fortalecimiento de la Inversión"; del BIRF US\$99.8 millones para financiar el "Primer Préstamo para Políticas de Desarrollo y Crecimiento de Base Amplia" y US\$50.0 millones para el proyecto "Ajuste al Sector Financiero"; y, del BID US\$60.0 millones para financiar el "Programa de Mejoramiento de la Calidad del Gasto Social".



Bank International Corporation es el mayor acreedor (3.3% del total) y 27.9% a Bonos del Tesoro expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

El pago del servicio de la deuda pública externa en 2006 fue de US\$588.5 millones, de los cuales, US\$365.8 millones correspondieron a capital y US\$222.7 millones a intereses y comisiones. Del total de amortizaciones, US\$163.8 millones (44.8% del total) se efectuaron a organismos financieros multilaterales, mientras que el pago de intereses y comisiones a dichos acreedores fue de US\$109.0 millones (48.9% del total). A los organismos financieros bilaterales y gobiernos se amortizaron US\$71.1 millones por concepto de capital (incluye canje de deuda por US\$21.7 millones) y US\$13.1 millones por intereses y comisiones, mientras que por concepto de intereses y comisiones sobre Bonos del Tesoro colocados en el exterior se pagaron US\$100.6 millones.

Es importante indicar que en 2006 se canceló la deuda que CORFINA mantenía con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y con la CESCE por un monto de US\$131.0 millones.

Finalmente, cabe señalar que entre los indicadores generalmente utilizados para medir la sostenibilidad del endeudamiento externo, se tiene el de la deuda pública externa con relación al producto interno bruto, el que se ubicó en 13.0% en 2006, menor en 0.6 puntos porcentuales al de 2005; el de la deuda pública externa como proporción de las exportaciones de bienes y servicios, que se situó en 51.0%, menor en 3.2 puntos porcentuales al de 2005; y, el del servicio de la deuda⁵⁵ respecto a las exportaciones de bienes y servicios, que se ubicó en 5.7%, levemente menor en 0.1 puntos porcentuales al del año anterior.⁵⁶

⁵⁵ No incluye US\$120.5 millones, correspondientes al arreglo entre CORFINA y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y la CESCE; así como US\$21.7 millones del canje de deuda.

⁵⁶ Según los parámetros utilizados por organismos financieros internacionales, el nivel de reservas monetarias internacionales y la posición externa de un país se comprometen cuando las relaciones del saldo de la deuda pública externa, respecto al producto interno bruto y el saldo de la deuda pública externa en relación a las exportaciones de bienes y servicios, superan el 30% y el 150%, respectivamente; y, cuando la relación del servicio de la deuda pública externa respecto a las exportaciones de bienes y servicios supera el 25%.



CUADRO 22

**SECTOR PÚBLICO
DEUDA EXTERNA
AÑOS 1997 - 2006**

AÑOS	SALDO US\$ MILLONES	SALDO / PIB (%)	SALDO / EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (%)	SERVICIO / EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (%)
1997	1,926.4	12.0	59.0	5.0
1998	2,212.0	12.7	61.7	5.2
1999	2,504.4	15.2	70.3	5.5
2000	2,540.9	14.8	62.3	5.7
2001	2,833.7	15.2	67.1	7.6
2002	3,038.4	14.6	55.6	5.6
2003	3,396.8	15.5	59.6	5.5
2004	3,841.6	16.0	60.2	6.2
2005	3,722.9	13.6	54.2	5.8
2006 ^{p/}	3,958.3	13.0	51.0	5.7

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas y Corporación Financiera Nacional -CORFINA-.

G. PRINCIPALES DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2006

1. En Decreto Número 05-2006 del Congreso de la República, se aprobó el Tratado de Libre Comercio entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwán), suscrito en la ciudad de Guatemala el 22 de septiembre de 2005.
2. En Decreto Número 11-2006 del Congreso de la República, se aprobaron las Reformas Legales para la Implementación del Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos de América.
3. En Decreto Número 20-2006 del Congreso de la República, se aprobaron las Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria, las cuales tienen como objetivo establecer mecanismos de control que le permitan a la Superintendencia de Administración Tributaria mejorar y fortalecer la recaudación tributaria.
4. En Acuerdo Gubernativo Número 245-2006 del Ministerio de Economía, se emitió el Normativo de Reglas de Origen y Procedimientos de Origen en el



Marco del Tratado de Libre Comercio República Dominicana, Centroamérica, Estados Unidos de América.

5. En Acuerdo Gubernativo Número 256-2006, se reformó el Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Acuerdo Gubernativo Número 311-97, de fecha 14 de abril de 1997, y sus reformas. Dicha reforma tiene como objetivo brindarle a la administración tributaria las herramientas que le permitan desarrollar la operatividad de los procedimientos legales del IVA.
6. En Acuerdo Ministerial Número 0377-2006 del Ministerio de Economía, se publicaron los aranceles vigentes para el año 2006, aplicables a la importación de mercancías originarias de los Estados Unidos de América, conforme al Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), en la forma convenida en el Tratado de Libre Comercio República Dominicana, Centroamérica, Estados Unidos de América.
7. En Acuerdo Ministerial Número 0383-2006 del Ministerio de Economía, se publicaron los aranceles vigentes para el año 2006, aplicables a la importación de mercancías originarias de la República de China (Taiwán), conforme al Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), en la forma convenida en el Tratado de Libre Comercio entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwán).
8. En Acuerdo Gubernativo Número 620-2006 se aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2007, el Presupuesto de Puestos y otras disposiciones de ejecución presupuestaria. La aprobación de la distribución analítica obedeció a que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2007, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala por lo que regirá la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2007 el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2006 el cual fue aprobado mediante Decreto Número 92-2005 del Congreso de la República por un monto de Q37,783.9 millones.